

*Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Arquitectura*

*Diseño del Edificio Municipal
San Miguel Dueñas, Sacatepéquez y su entorno*

Guilfri A. López Hernández

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA

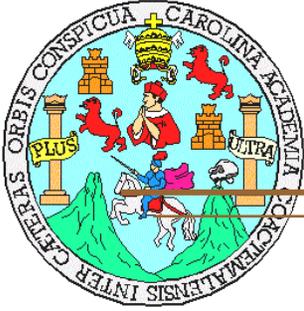


DISEÑO DEL EDIFICIO MUNICIPAL DE SAN MIGUEL DUEÑAS,
SACATEPÉQUEZ Y SU ENTORNO INMEDIATO

PRESENTADO A LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA

POR
GUILFRI ANCELMO LÓPEZ HERNÁNDEZ
AL CONFERIRSELE EL TÍTULO DE ARQUITECTO

GUATEMALA, JUNIO 2006



JUNTA DIRECTIVA DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA

Decano

Secretario

Vocal I

Vocal II

Vocal III

Vocal IV

Vocal V

Arq. Carlos Enrique Valladares Cerezo

Arq. Alejandro Muñoz Calderón

Arq. Jorge González Pénate

Arq. Raúl Estuardo Monterroso

Arq. Jorge Escobar Ortiz

Br. José Manuel Barrios Recinos

Br. Herberth Manuel Santizo Rodas

TRIBUNAL EXAMINADORA

Decano

Secretario

Examinador

Examinador

Examinador

Arq. Carlos Enrique Valladares Cerezo

Arq. Alejandro Muñoz

Arq. Julio Roberto Zuchini

Arq. Roberto Vásquez

Arq. Edgar López

ACTO QUE DEDICO

Al Creador y Arquitecto del universo, gracias por darme la vida, sabiduría, paciencia y entendimiento y haber permitido que llegara ha alcanzar la meta, siempre estuviste a mi lado, quizá yo sin darme cuenta; mi corazón te agradece por que sin ti no estuviera hasta aquí. JESÚS mucha gracias, y a ti también Virgen Maria, gracias por ser el ejemplo a seguir.

A MIS PADRES: José Anselmo López Santos, y en especial a María Maclovia Hernández de López la mujer que admiro por su valentía, esfuerzo y su apoyo, tanto espiritual como material, y ser la mejor mamá del mundo, infinitamente te agradezco y agradezco a Nuestro Creador por haberme dado y tenerte como madre.

A MIS HERMANAS: Xiomara López, Olga López, Flor López y Evelyn López, de todo corazón les digo gracias, por ese sacrificio que hizo cada una de ustedes en un dado momento y sacarme adelante.

A MIS SOBRINOS: Dayri, Marllory, Joseph, Isabel, Ignacio y Raúl, por ser la alegría de mi familia.

A MIS CUÑADOS: Joseph Anderson, Toribio Pérez y Nelson Payola, gracia por brindarme ese apoyo en cuanto lo necesitaba.

A MIS FAMILIARES: En especial a Elvira Hernández, por el cariño y respeto que le tengo.

A ALGUIEN ESPECIAL: Fray Ignacio de la Fuente Gutiérrez, por sus consejos, apoyo moral y espiritual que el señor lo bendiga y lo guarde siempre, gracias porque sin tu ayuda tampoco estaría alcanzando la meta.

A MIS AMIGOS: Billy Areaga, Paty Castillo, Cesar Hernández, Wilson López, Melva Orozco, Cecilia Saenz, Claudia Castellanos, Amarilis Ordóñez, Enrique Córdoba, Mariela Hernández, Francisca Pérez, Teresa Pérez, Mercí Marín, Teresa Serrano, Reyna Palacios. Adelante, el camino no termina, nos espera alcanzar un éxito satisfactorio.

A: La Corporación Municipal de San Miguel Dueñas municipio del Departamento de Sacatepéquez en especial al Dr. Julio Quiñónez alcalde municipal. Gracias por su apoyo que me brindaron durante el proceso de la realización de la tesis.

A: La gloriosa y centenaria Universidad de San Carlos de Guatemala. ID y enseñad a todos.

A: La Facultad de Arquitectura, gracias por los conocimientos que se impartieron en cada salón de clases para lograr mi carrera universitaria y las herramientas que nos proporcionan en el campo como profesionales.

AGRADECIMIENTO ESPECIAL

A: Arquitecto Roberto Suchini, gracias por ser un amigo más. Y por la orientación y enseñanza durante la realización de la tesis proporcionándome apoyo de sus conocimientos como profesional.

A: Mis consultores:
Arq. Edgar López
Arq. Roberto Vásquez
Que el Señor los bendiga y les dé sabiduría, como la tuvieron durante la elaboración de este trabajo.

INTRODUCCIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

Dentro del proyecto de graduación de la Facultad de Arquitectura, se planteó la propuesta de diseño del edificio de la municipalidad de San Miguel Dueñas, Sacatepéquez, y su entorno inmediato, ya que es una de las problemáticas que afrontan los habitantes del municipio, por el mal funcionamiento de los servicios públicos que se brinda a la comunidad, debido a que el actual edificio no presenta las características para el desarrollo administrativo de uso publico.

Se planteó la propuesta arquitectónica del nuevo edificio municipal y su entorno inmediato, que es el parque central de la comunidad de San Miguel dueñas, Sacatepéquez.

Este trabajo de tesis será un apoyo de parte de la Facultad de Arquitectura, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, hacia dicha comunidad que requiere una respuesta a corto plazo, cumpliéndose con ello los estatutos de la universidad y enfrentando la realidad nacional en el proceso de graduación. Este trabajo de se divide en VII capítulos para facilitar el análisis y la síntesis de la información, el logro de la propuesta arquitectónica.

CAPÍTULO I

Marco conceptual del problema. Se detecta el problema y se estudia a través de la historia. Se podría decir que este marco es una especie de teorización, sin grandes pretensiones de consistencia lógica entre las proposiciones que la componen, aun si utiliza conceptos de alguna teoría existente.

CAPÍTULO II

Marco referencial. Se realiza un análisis del lugar tomando en cuenta historia y costumbres. Aspecto geográfico, ubicación regional, departamental con sus colindancias extensión, latitud y longitud, con accesos principales, casco urbano y caracterización general del proyecto.

CAPÍTULO III

Marco metodológico. Se realiza el esquema metodológico para ordenar la información, se analizan estadísticas y factores socioeconómicos de la población, se elabora un instrumento por el investigador dirigido a la población. Para conocer inquietudes y requerimientos de quienes viven el problema, asimismo aplicarlos a la propuesta.

CAPÍTULO IV

Marco teórico. Se estudian leyes y reglamentos que inciden en el proyecto, teorías sobre edificios administración público y se analizan casos análogos, creando una matriz comparativa de los mismos, aplicar aspectos relevantes de estos al proyecto.

CAPÍTULO V

Proceso de diseño. Se produce un estudio de soleamiento con la carta solar, incidencia solar sobre el edificio en distintas horas, diagramación de premisas generales y particulares del diseño para obtener el programa de necesidades.

Con esta información se diagraman matrices de relaciones, flujos, burbujas, bloques, para tomar la primera idea generatriz del proyecto.

Luego se realiza la matriz de diagnóstico, que proporciona información de áreas por ambiente en m² necesarias.

CAPÍTULO VI

Figuración del proyecto en el cual se realizará, plantas arquitectónicas de la propuesta, elevaciones, secciones, apuntes de ambientes interiores como exteriores, apuntes de conjunto, detalles constructivos, presupuesto y especificaciones generales de la propuesta.

CAPÍTULO VII

Conclusiones, recomendaciones, como todo proceso de investigación; así también se incluirá el nombre de fuentes bibliográficas, fechas emitidas, ediciones.

CAPÍTULO I

1. Marco conceptual

- 1.1 Antecedentes
- 1.2 Planteamiento del tema
 - 1.2.1 Programa de necesidades
- 1.3 Justificaciones de la investigación
- 1.4 Objetivos generales
- 1.5 Objetivos Especificos
- 1.6 Metodología de la investigación

CAÍTULO II

2. Marco referencial

- 2.1 Descripción geográfica
 - 2.1.1 Límite territorial
 - 2.1.2 Integración territorial y distancia
- 2.2 Aspecto histórico
- 2.3 Costumbres y tradiciones
 - 2.3.1 Cofradías y hermandades
 - 2.3.2 Danzas
- 2.4 Idiomas
- 2.5 Economía

2.6 Hidrografía

2.7 Orografía

2.8 Suelos

2.9 Climatología

2.10 Flora y fauna

2.11 Uso de suelos urbanos por nivel de dotación de servicios de infraestructura.

2.12 Vías de comunicación

1.23 Vivienda

2.14 Topología de la vivienda

2.13 Contexto regional y departamental

2.13.1 Población total por año, municipio y sexo.

2.13.2 Población total, sexo, grupos de edad y área urbana y rural

2.13.3 Población total, grupo étnico, pertenencia étnica e idioma en materno.

2.13.4 Población que vive en locales de habitación particulares por parentesco o relación con el jefe (a) del hogar.

2.13.5 Población de siete años y mas de edad, sexo, nivel de

escolaridad y alfabetización, según departamento, municipio.

2.13.6 Asistencia a un establecimiento de educación en 2002 y causas de inasistencia escolar, según departamento, municipio.

2.13.7 Estado conyugal y población económicamente activa por tipo de actividad, según departamento, municipio.

CAÍTULO III

3. Marco metodológico

3.1 Metodología

3.2 Esquema metodológico

3.3 Variables para alcanzar los objetivos propuestos

3.4 Instrumento No. 1

3.4.1 Gráficas

3.4.2 Resultados

CAPITULO IV

4. Marco Teórico

4.1 Leyes

4.2 Código Municipal

4.3 Naturaleza del municipio

4.4 Estructura organizativa municipal

4.5 Autonomía municipal

4.5.1 Gobierno municipal

4.5.2 Funciones y cometidos generales de concejo

4.5.3 Derecho y obligación de los vecinos

4.5.4 Organizaciones de comisiones

4.5.5 Funciones de una municipalidad

4.5.6 Descripciones por ambiente

4.5.7 Criterios y especificaciones de edificios.

4.5.8 Criterios legales sobre la restauración.

4.5.9 A Nivel nacional

4.5.10 Ley Protectora de la ciudad de la Antigua Guatemala, Capitulo I

4.5.11 Historia de parques y jardines

4.5.11.1 A través del mundo

4.5.11.2 En Guatemala

4.5.12 Parque

4.5.13 Arquitectura del paisaje

4.5.14 Paisaje

4.5.15 Tipos de parque

4.5.16 Antecedentes históricos de la restauración.

- 4.5.17 Aspectos teóricos de la Restauración.
- 5.5.18 Aspectos conceptuales culturales
- 4.5.19 Casos análogos

CAPÍTULO V

5. Proceso de Diseño

- 5.1 Premisa de diseño
- 5.2 Premisa de diseño funcional
 - 5.2.1 Premisa
 - 5.2.2 Vestíbulo
 - 5.2.3 Secuencia
 - 5.2.4 Frecuencia
 - 5.2.5 Simetría
 - 5.2.6 Dimensión
 - 5.2.7 Jerarquía
 - 5.2.8 Forma
 - 5.2.9 Escala
 - 5.2.10 Entorno
- 5.3 Premisas de diseño ambiental
 - 5.3.1 Orientación
 - 5.3.2 Captación de aire
 - 5.3.3 Posición de ventanas
 - 5.3.4 Protección en ventanas
 - 5.3.5 Protección en muros
- 5.4 Premisas generales de parque

5.5 Premisas de diseño tecnológicas constructivas

- 5.5.1 Cimiento corrido
- 5.5.2 Muro
- 5.5.3 Piso
- 5.5.4 Techo
- 5.6 Matriz de requerimiento / diagnostico
- 5.7 Criterios generales de diseño
 - 5.7.1 Ordenamiento
 - 5.7.2 Entorno y su relación
 - 5.7.3 Vialidad
 - 5.7.4 Vialidad peatonal
 - 5.7.5 Área de ingreso principal
 - 5.7.6 Definición de agentes y usuarios

CAPÍTULO VI

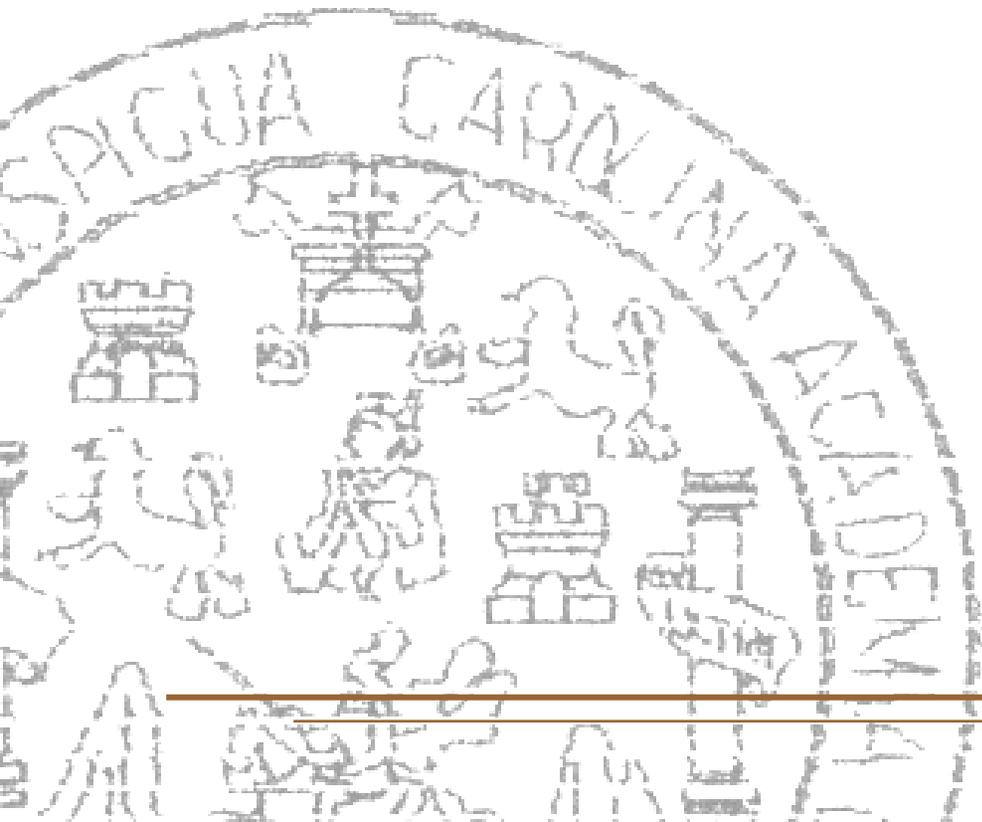
6. Figuración del proyecto

- 6.1 Programa de necesidades
- 6.2 Matriz de Diagnóstico
- 6.3 Diagramación
- 6.4 Análisis del terreno
- 6.5 Planta de conjunto
- 6.6 Propuesta arquitectónica
- 6.7 Elevaciones
- 6.8 Secciones
- 6.9 Planta de estructuras
- 6.10 Propuesta restauración fuente

- 6.11 Propuesta restauración cruz
- 6.12 Detalles constructivos
- 6.13 Imágenes virtuales del proyecto
- 6.14 Presupuesto estimado

CAPÍTULO VII

- 7.1 Conclusiones
- 7.2 Recomendaciones
- 7.3 Glosario
- 7.4 Bibliografía

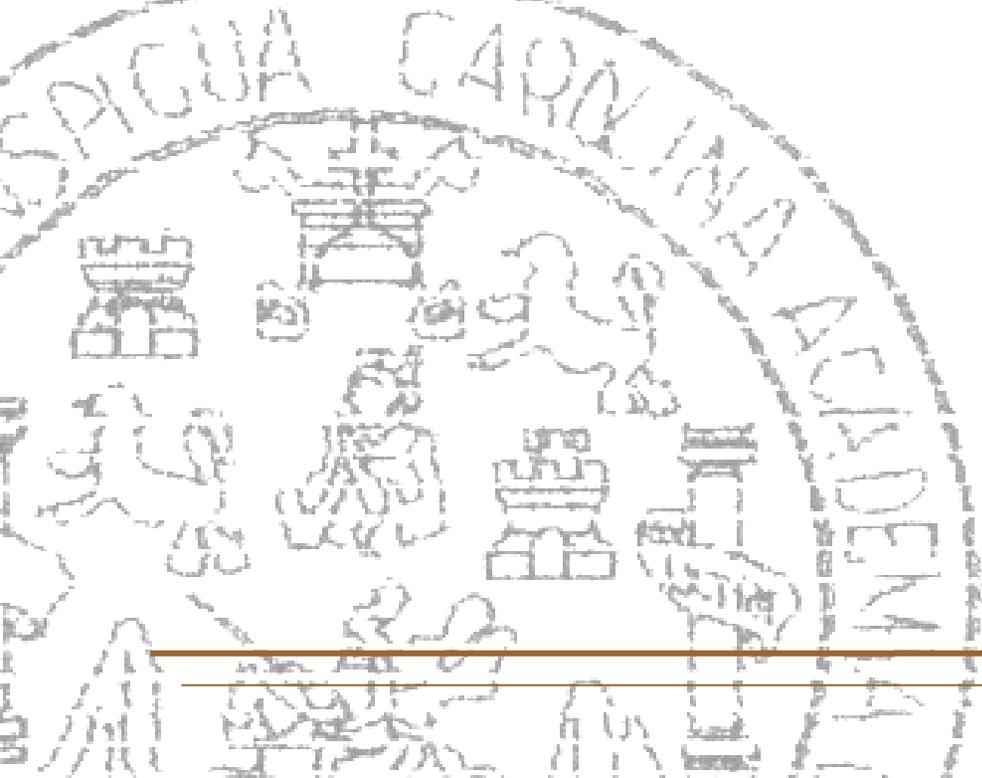


CAPÍTULO I

I.1 ANTECEDENTES

El edificio que actualmente ocupa la municipalidad de San Miguel Dueñas, desde su concepción, ha sido utilizado para fines administrativos de la Municipalidad, pero debido al gran número de administraciones que han hecho uso del mismo y a las tan variadas políticas de cada una a lo largo de su historia, no ha sido posible crear ni darle seguimiento a un programa de rediseño del edificio municipal, por lo que actualmente no se cuenta con una edificación que llene los requisitos y expectativas de la honorable corporación municipal de San Miguel Dueñas, para poder servir al vecino como se lo merece, Dando origen a problemas administrativos, problemas de seguridad, de documentaciones, de trabajadores, y usuarios, además de problemas de confort y otros que afectan a la comunidad.

MARCO CONCEPTUAL



1.2 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA:

El estudio partirá con el análisis del edificio actual de la Municipalidad de San Miguel Dueñas, Sacatepéquez, y su entorno inmediato ya que actualmente es un edificio que no cuenta con el espacio físico para satisfacer la demanda a los usuarios ni la de los trabajadores, el cual afecta así la eficacia de las diferentes actividades que se desarrollan en la municipalidad.

Se toman en cuenta los aspectos histórico, socioeconómico, arquitectónico, urbanístico, ambientales y las condiciones sociopolíticas y culturales de la población, así como también todas las normas y leyes nacionales relacionada con el proyecto.

Además, se toma en consideración todo lo que ha ocurrido en torno a él hasta el presente y de esta manera se propondrá una respuesta idónea para el proyecto del edificio municipal y su entorno inmediato.

En cuanto al área de estudio, se toman en cuenta los criterios de diseño necesario para la integración con el entorno.

1.2.1 PROGRAMA DE NECESIDADES

Durante la investigación con las autoridades municipales de San Miguel Dueñas, Sacatepéquez, surge un programa de necesidades para la Municipalidad y el parque central de la comunidad, con referencia a estándares y normativa que aplican a cada espacio arquitectónico.

REQUERIMIENTOS DE ÁREAS

- Alcaldía
- Secretario Municipal
- Secretaría
- Archivo
- Policía Municipal
- Sala de Concejo
- Registro Civil
- Registro de Vecindad
- Juez Municipal (Departamento Jurídico)
- Receptora
- Tesorería
- Auditoría
- Departamentos de Compras
- IUSI
- Suministros
- Unidad Técnica
- Área de comedor de empleados
- Servicios sanitarios

- Salón para la corporación municipal
- Bodega de limpieza
- Salón Municipal
- Escenario
- Bodega
- Servicios sanitarios

PARQUE CENTRAL

- Plaza cívica
- Caminamientos
- Jardines
- Fuente central
- Pérgolas
- Mobiliario urbano (banacas, basureros, letreros, entre otros)
- Servicios (iluminación, riego y drenaje)

1.3 JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

La municipalidad es una institución que nace de la necesidad de descentralizar la administración pública del país de tal manera que puede ejercer sus atribuciones eficazmente, beneficiando a los habitantes de un municipio, por lo que se hace necesario contar con la infraestructura física necesaria en la cual se construya dicho proyecto, de tal manera la justificación de la elaboración del proyecto "Diseño del Edificio Municipal de San Miguel Dueñas, Sacatepéquez y su entorno inmediato" es sobre todo dado por las

necesidades de dicha comunidad, para conformar una infraestructura municipal adecuada a las necesidades a corto, mediano y largo plazo.

Como se ha mencionado anteriormente en los antecedentes y el planteamiento del problema, la situación del edificio actual carece de una infraestructura adecuada para los servicios que se prestan a la comunidad, no sólo del área urbana sino de, áreas aledañas, como aldeas, fincas y caseríos que conforman el municipio.

1.4 OBJETIVOS GENERAL DE LA INVESTIGACIÓN

Colaborar con los vecinos de San Miguel Dueñas, Sacatepéquez, a través de la formulación del proyecto Diseño del Edificio Municipal para San Miguel Dueñas, Sacatepéquez y su entorno inmediato. De esa manera, se pretende motivar, el interés en los distintos sectores de esta comunidad para apoyar el desarrollo de proyectos de arquitectura que ayuden a enriquecer el ornato de la población.

1.5 OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA INVESTIGACIÓN

1.- Realizar un análisis al problema, desde el punto de vista del entorno e impacto ambiental y como consecuencia obtener la conceptualización del tema de estudio para que a partir de esta perspectiva, proponer soluciones arquitectónicas funcionales e integrales adecuadas al contexto físico natural y social de la comunidad.

2.-Elaborar un proyecto arquitectónico con una propuesta de funcionamiento adecuado, para lograr un aprovechamiento de los espacios, tanto interiores como exteriores; adecuadas circulaciones, con todas las características propias de un buen confort ambiental, seguridad estructural, economía y la modulación necesaria para una fácil, atractiva y económica construcción.

3.- Contribuir a la retroalimentación en el campo arquitectónico, a la comunidad de la Facultad de Arquitectura, con el planteamiento de una estrategia metodológica que permite definir y establecer un diseño arquitectónico basado en el estudio de una

realidad, dándole una solución a una necesidad específica.

4.- Hacer entrega a las autoridades municipales y a la población de San Miguel Dueñas, Sacatepéquez, el diseño del proyecto de la Municipalidad y parque central, presupuestos y especificaciones generales

1.6 METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

Para el desarrollo del presente trabajo de Proyecto de graduación se ha seguido básicamente el procedimiento basado en el desarrollo en una metodología para enfocarse de dónde, cómo, y con qué recursos se cuenta para alcanzar un objetivo.

Se realizó una investigación de campo para establecer la veracidad del programa de necesidades planteado, se verificó la afluencia de usuarios y horas pico así como las dependencias más visitadas. Se pasó un cuestionario a los usuarios por medio de un muestreo al azar con las preguntas pertinentes para detectar la deficiencia de funcionamiento en función de los espacios arquitectónicos actuales.

También se realizó investigación de campo en diferentes días y horarios para establecer la frecuencia de uso de las actividades más significativas en el entorno inmediato; se habla con personas adultas mayores para conocer tradiciones, evoluciones sociales y económicas que hayan incidido en el diseño y modificación del entorno inmediato (Parque Central).

La investigación participativa puede conceptualizarse como un proceso metodológico que, rompiendo los modelos de investigación tradicional tecnocrática, conjuga las actividades del conocimiento de la realidad, mediante mecanismos de participación y concientización de la comunidad, para el mejoramiento de sus condiciones de vida.

También se realizan investigaciones de tipo bibliográfico, archivos, actas municipales, etc.

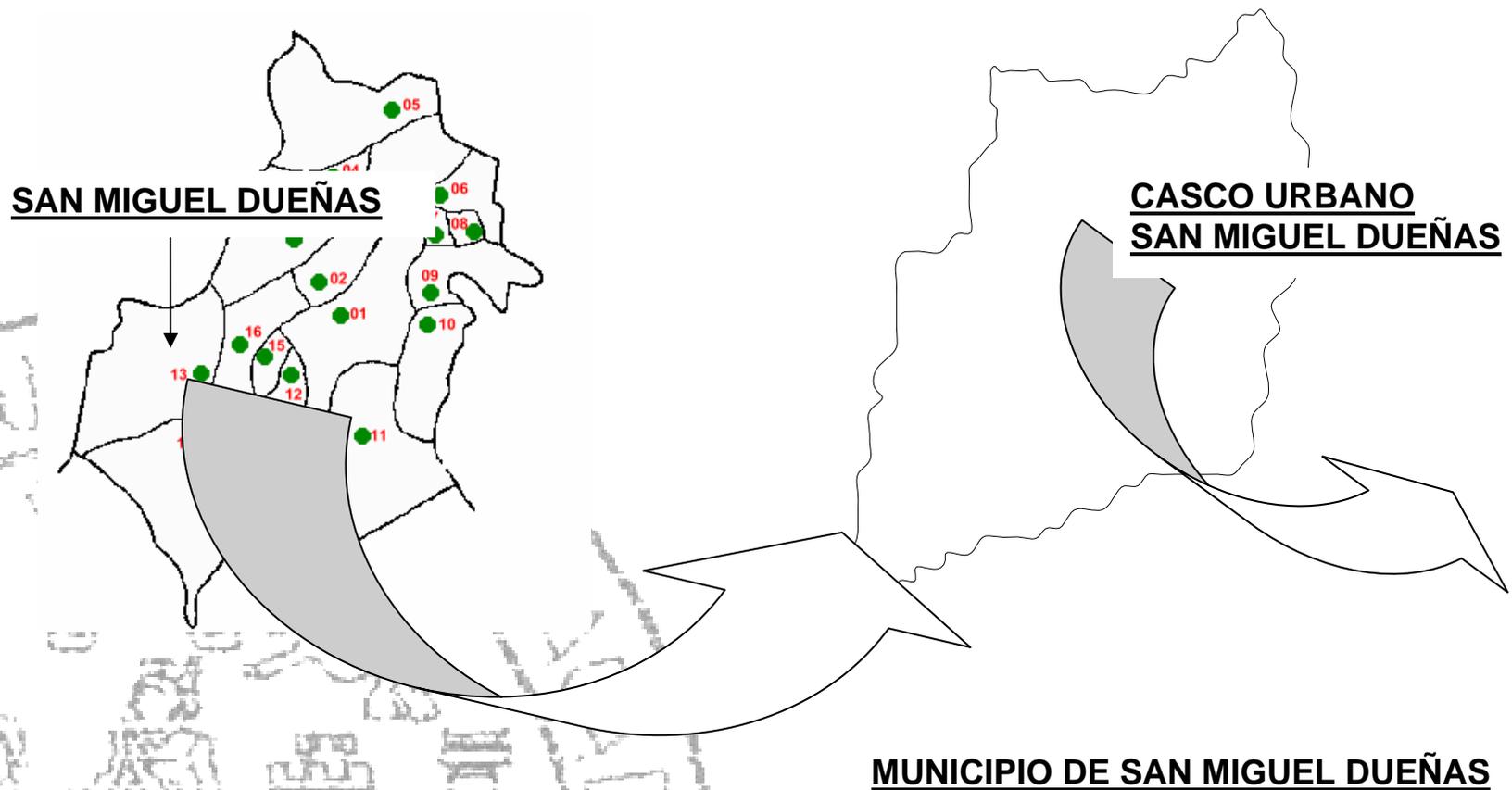
REPÚBLICA DE GUATEMALA

MARCO REFERENCIAL

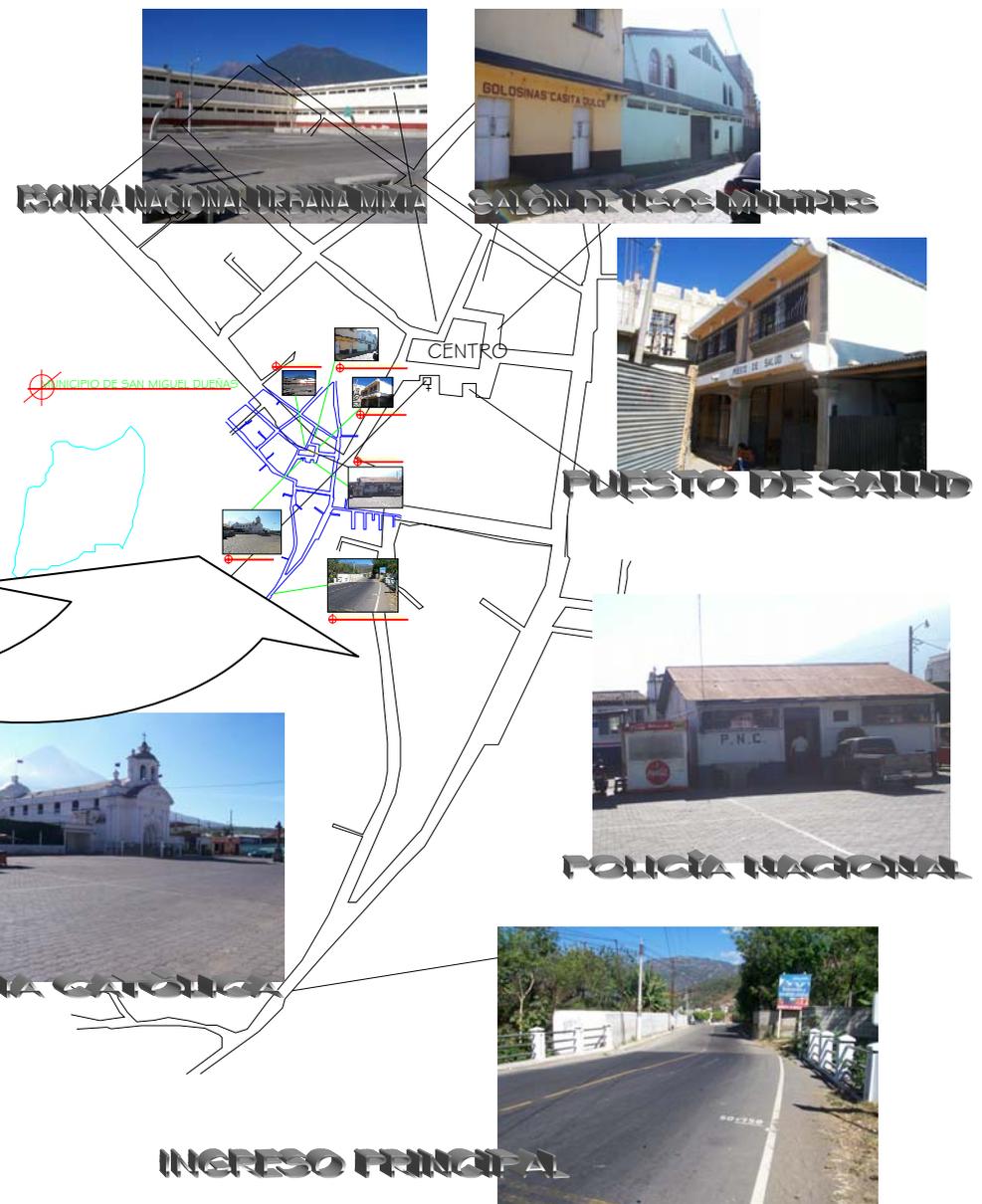
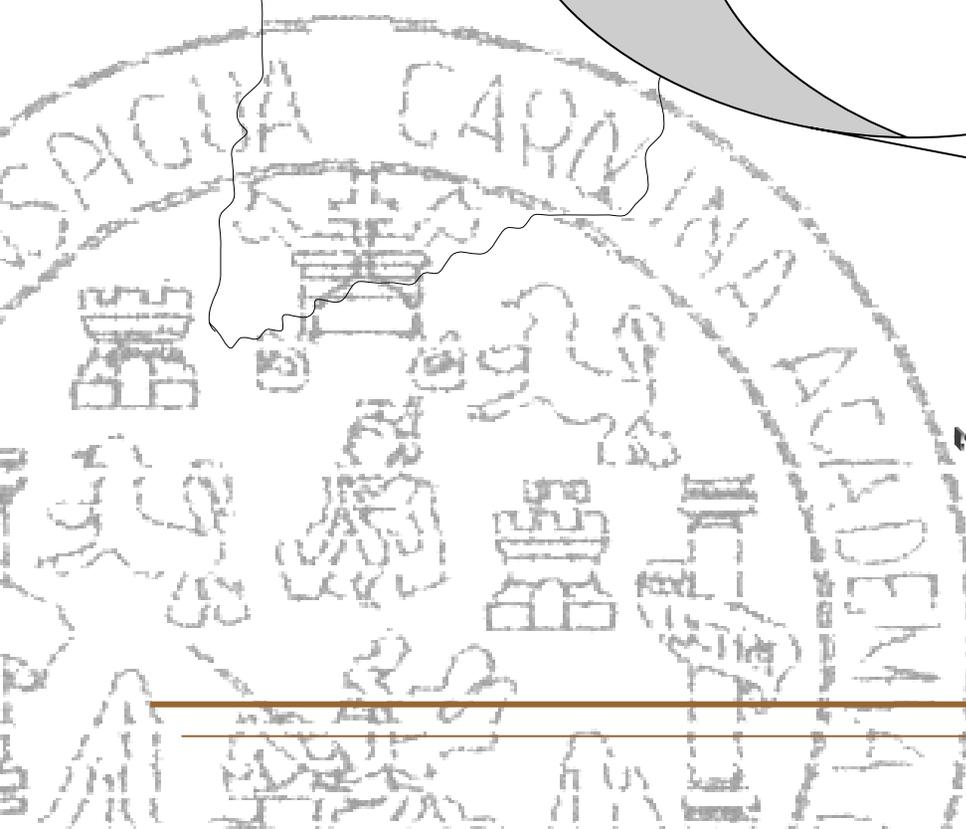


CAPITULO II
2.1 DESCRIPCIÓN GEOGRÁFICA

DEPARTAMENTO DE SACATÉPEQUEZ



MUNICIPIO DE SAN MIGUEL DUEÑAS



SAN MIGUEL DUEÑAS

Municipio del departamento de Sacatepéquez. Municipalidad de cuarta categoría, se encuentra localizado en el departamento de Sacatepéquez, el cual está situado en la región V o Central de la República a 1,530 metros sobre el nivel del mar y pertenece al "Complejo Montañoso del Altiplano Central". Su cabecera departamental es Antigua Guatemala y se encuentra a 54 kilómetros de la ciudad capital de Guatemala. Cuenta con una extensión territorial de cuatrocientos sesenta y cinco (465) kilómetros cuadrados, con los siguientes límites: Al Norte, con el departamento de Chimaltenango; al Sur, con el departamento de Escuintla; al Este, con el departamento de Guatemala; y al Oeste, con el departamento de Chimaltenango. Se ubica en la latitud 14° 33' 24" y en la longitud 90° 44' 02". Su precipitación pluvial anual acumulada es de 952.50 Mm., con un clima templado y semifrío.

El municipio de San Miguel Dueñas se encuentra localizado en la parte oeste del departamento de Sacatepéquez.

Cuenta con una extensión territorial de 465 km² y se encuentra a una altura de 1530 mts. sobre el nivel del mar, por lo que generalmente su clima es templado. Se encuentra a una distancia de 10 Km. de la cabecera departamental de Sacatepéquez.

2.1.1 LIMITE TERRITORIAL:

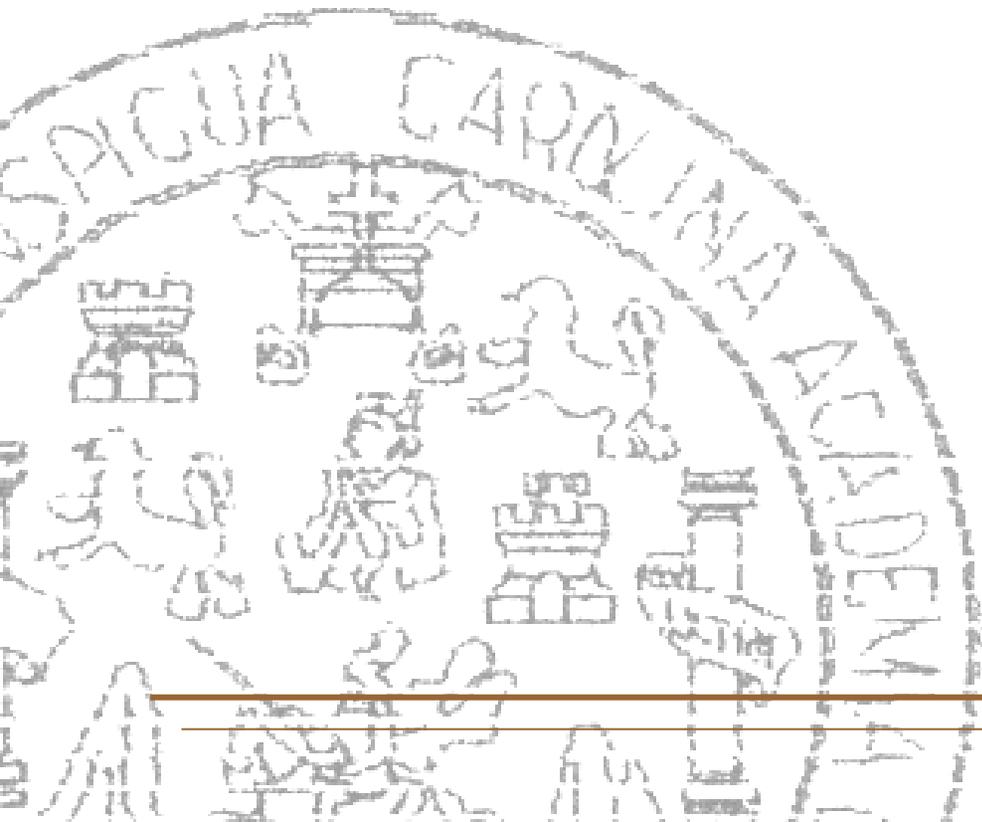
Limita al Norte con los municipios de San Antonio Aguas Caliente (Sacatepéquez), Oeste con los Municipios de Acatenango, Párramos y San Andrés Itzapa (Chimaltenango); al este con Ciudad Vieja (Sacatepéquez); y al Sur con el municipio de San Juan Alotenango (Sacatepéquez).

2.1.2 INTEGRACION TERRITORIAL Y DISTANCIA:

Su jurisdicción municipal es: La cabecera municipal y una aldea llamada El Rosario, que se localiza a 10 kilómetros de la Cabecera municipal, así como varias fincas, destacándose por su importancia: Concepción, San Sebastián, San Rafael Urías, San Miguel Urías, Valhalla, Entre Volcanes, Costa Sol, Paul Ecke de Guatemala S.A; su territorio es de topografía irregular con una extensión de 4,478.03 hectáreas, posee zonas montañosas, altas mesetas, picos volcánicos, quebradas y llanuras. Entre las elevaciones más

importantes está el volcán de Acatenango, los cerros El Tigre, El Pajal y El Pozo, cultivable en su mayor parte.

Riegan su suelo los ríos Guacalate, Blanco, Choy, Ramusyat y algunos manantiales.



2.2 ANTECEDENTES HISTORICOS



FOTO No. 1

Este municipio fue fundado en tiempos de don Pedro de Alvarado, para que las sementeras que hicieron los indios sirvieran para sustentar a las viudas pobres de los conquistadores muertos en batallas. De ahí le vino el nombre de Dueñas, pues es sabido que en aquella época a tales viudas se les daba la denominación de "Dueñas" y así el pueblo recibo el nombre de "Milpas Dueñas" que es con el que figura con el índice alfabético de las ciudades, Villas y pueblos del Reino de Guatemala como cabeza de curato en el partido de Chimaltenango. Y sin embargo Don Víctor Miguel Díaz afirma que San Miguel Dueñas se fundó en el año de 1530 por el señor Miguel Dueñas que en ese entonces era dueño de dichas tierra, y que asentado en el lugar implementó nuevos cultivos y creo así diversas fuentes de trabajos. Los primeros registro parroquiales de Dueñas revelan el impacto de los esclavos africanos traídos al lugar a principios del siglo XVI para la introducción del cultivo de la caña de azúcar. Mulatos libres y ladinos son frecuentemente mencionados como vecinos y a

mediados del siglo XVII, Dueñas se encontraba en una desarrollada etapa de ladinización.

El 11 de octubre de 1825, San Miguel Dueñas fue reconocida como categoría de municipio del departamento de Sacatepéquez, cuando se promulgó la Constitución Política del Estado de Guatemala, el cual propuso dividir el territorio en once distritos con sus correspondientes Circuitos para la Administración de la Justicia, actualmente sigue considerándose como tal.

El municipio fue ubicado en el valle de Quinizilapa o Quinisimate, nombre que se le dio por el lago del mismo nombre que existía en esa región que yace entre los volcanes de Agua al este, Acatenango y Fuego al oeste. Juntamente con los municipios de Santa Catarina Barahona y San Antonio Aguas Calientes, con sus aldeas San Andrés Ceballos y Santiago Zamora y la comunidad de San Lorenzo el Cubo (en la actualidad forma parte del Municipio de Ciudad Vieja), extendidos en todo el valle conforman una micro región separada de la zona circunvecina y una misma historiografía.

A finales del año 1760 solamente dueñas (comparado con el desarrollo de otros pueblos de Quinizilapa) tenía una hacienda agrícola que merece mencionarse, según crónica del Arzobispo Cortes y Larraz que se identifica con la hacienda Batres, También en el mapa de Luis Díaz de Navarro, del

Valle de la Ciudad de Santiago de Guatemala, dibujado posteriormente al terremoto del 29 de julio de 1773, se incluye la Hacienda Urías, en Dueñas. De tal manera que se cree que únicamente estas dos fincas cultivan caña de azúcar y para ello utilizaban esclavos y trabajadores libres de ascendencia africana y no sólo mestizos como ha sido afirmado frecuentemente por la historiografía tradicional y la literatura antropológica sobre Guatemala. En esta época la economía de San Miguel Dueñas dependía de este cultivo. También se tenía conocimientos que existían los cultivos de maíz y frijol, los cuales se destinaban para la satisfacción alimenticia de la comunidad. Más adelante, aun en tiempos de la colonia, se explotó en Guatemala la “Grana o Cochinilla” (1810-1863), y uno de los lugares que cultivó este producto fue Dueñas, con ello contribuyó a las primeras exportaciones que se realizan en el país, las cuales fueron de gran importancia, pues se inician relaciones comerciales con el exterior, principalmente en los países de Europa quienes compraban este producto y lo utilizaba para darle el color a las telas que fabricaban. Además, este cultivo favoreció al municipio al aumentar las fuentes de trabajo y nuevos ingresos para la población. Durante el 2003 se hicieron reconocimientos arqueológicos en los alrededores del municipio de

San Miguel Dueñas. La cabecera municipal dista de La Antigua Guatemala aproximadamente a 8.5 Km. hacia el suroeste siguiendo la ruta nacional 10. Esta misma ruta comunica con la parte alta en donde se encontraron algunas de las fincas investigadas. La observación indica que el territorio estudiado se divide en dos: una parte baja, que se encuentra a una altura promedio de 1500 m sobre el nivel del mar, y otra parte más alta a 2100 m, con algunos cerros que se elevan arriba de los 2400 m. En la parte baja se puede observar en su mayor parte sembradíos de café donde predominan los árboles de gravilea que sirven de sombra a los cafetos, así como leguminosas. Actualmente, se pueden observar grandes galeras que dan cobijo a la producción de flores y algunas hortalizas, así como aves de corral. Probablemente la finca San Sebastián sea el mayor latifundio que exista en esta zona, sembrado con café, perales, melocotón y bosque de ciprés.

Lutz, Cristóbal, Historia de la población de la parroquia de San Miguel Dueñas, Guatemala 1530-1770. Vancouver, Canadá, agosto 1979. Publicado por la Univ. De British Colombia Press.
Solórzano F. Valentín, Evolución Económica de Guatemala. Edit. José de Pineda Ibarra. Págs. 311 y 313
Memoria San Miguel Milpas Dueñas, Cura encargado Presbítero José María Nabarro, Guatemala Imprenta de Luna 1874

2.3 COSTUMBRES TRADICIONES

En el transcurso del año existen varias fechas que se conmemoran, tales como La Celebración de la Cuaresma, Mes de la Virgen de Mayo, celebración del día de las Madres, Mes del Corazón de Jesús, Celebración del Corpus Cristo, día del Padre, mes de la Feria Titular y de la independencia es septiembre, el día 29 de esté se celebra con jubilo San Miguel Arcángel patrono del lugar, Día de los santos difuntos en Noviembre, Celebración de la Virgen Concepción, Navidad, Año nuevo en diciembre.

2.3.1 COFRADÍAS Y HERMANDADES

Mantiene dentro de sus tradiciones, las hermandades que corresponden a las distintas imágenes de la Pasión y Muerte de Jesucristo, ya que es famosa por sus tradiciones de la Semana Mayor. Sin embargo, tanto las hermandades como las numerosas y distintas cofradías mantienen una constante actividad durante todo el año. Quizá la cofradía más importante sea la que se dedica a la veneración del Santo Patrono de la ciudad.

2.3.2 DANZAS

Desde tiempos coloniales, todo el departamento se ha constituido como un centro importante, sobre todo el municipio de Ciudad Vieja, donde existen

varios grupos de danza tradicional que ejecutan sus propias danzas. Por ejemplo, la danza del Venado se practica en Santa María de Jesús; la danza de Toritos en los municipios de Sumpango, Santo Domingo Xenacoj, Santiago Sacatepéquez, San Miguel Dueñas y San Lucas Sacatepéquez.



2.4 IDIOMAS

Actualmente predomina el idioma español en este Municipio, pero antaño se hablaba el kaqchikel.

Documento proporcionado por la municipalidad de San Miguel Dueñas Sacatepéquez.

José Antonio Catalán, Características socioeconómicas del municipio de San Miguel dueñas Depto. De Sacatepéquez, Volumen V recursos naturales y la producción, Pág.1, 2, 3,4.

2.5 ECONOMÍA

El factor principal de la economía es la agricultura, los cultivos con mayor producción son: café, maíz, camote, zanahoria, legumbres, hortalizas, frutas y viveros de flores en gran variedad.

Otros factores principales en la economía es la dedicación de la mayoría de personas sexo masculino a las bandas filarmónicas y a la elaboración de pan.

2.6 HIDROGRAFÍA

Esta región cuenta con una red hidrográfica muy eficiente, la cual tiene una distribución que abarca casi todo su territorio; paralelamente, cuenta con el lado que colinda en el Municipio de San Antonio Aguas Calientes, con varias áreas que se inundan en invierno y eso permite que durante el verano los suelos de esa parte mantenga humedad suficiente.

El Guacalate es el río de mayor importancia y atraviesa el municipio del noreste al sur, al cual se le une el riachuelo el Choy o Nimaya, que viene del norte; además el río Ramuxat que proviene del noroeste y el Río Blanco que llega del lado oeste del municipio.

2.7 OROGRAFÍA

En la jurisdicción de este municipio los accidentes mas importantes son: el volcán de Acatenango, que se localiza en el lado oeste del municipio, el Cerro el Tigre en la parte noroeste y el Cerro el Astillero en el lado norte de la cabecera municipal.

2.8 SUELOS

Tiene tres tipos de suelos que se determinan por las cenizas volcanicas que se han ido depositando a consecuencia de las erupciones de los volcanes cercanos a esta región.

2.9 CLIMATOLOGÍA:

Clima templado de acuerdo con la clasificación de Thomnthwaite. Su topografía es plana; se marcan dos estaciones que son: invierno de mayo a octubre y verano de noviembre a abril.

2.10 FLORA Y FAUNA:

La flora principal del municipio es gravilea, eucalipto, ciprés, ilamo, pino, macadamia, encino, roble, palo blanco, guachipilín, membrillo, kanac, zapotillo, Taxiscobo, casuarina, Picus y cahalum. Las flores

que se encuentran el municipio son: orquídeas, rosas, pascuas, chatias, cola de quetzal, claveles, aves del paraíso, leather, buganvillas, lirio, cartucho y crisantemo, siendo las primeras de exportación a nivel internacional. Hay un área de aproximadamente de 60 hectáreas, en el volcán de Acatenango con bosque natural llamado el Astillero que es terreno municipal, el cual ya se encuentra declarado como área protegida. En fauna se cuenta con: ardillas, leoncillos, tigrillos, sanates, gatos de monte, armados, tepezcuintles, pizotes, chacales, osos colmeneros, víboras, tacuacines, venados, taltuzas, mapaches, lechuzas, faisanes, conejos, coyotes, pericos y variedad de aves y mariposas.



2.12 VÍAS DE COMUNICACIÓN San Miguel Dueñas a 53 Km. De la ciudad capital

2.13 CONTEXTO REGIONAL Y DEPARTAMENTAL

La población está dividida en 90% de personas ladinas y un 10% de indígenas cuya lengua es kaqchikel, pero el idioma que predomina es el español. Según datos del INE la población del municipio al año 2001 era 9307 habitantes, sin embargo en los últimos años se ha dado la inmigración de personas de distintos puntos del país en busca de oportunidades de trabajo y se han asentado como residentes.

2.11 USO DEL ESPACIO URBANO POR NIVEL DE DOTACIÓN DE SERVICIOS DE INFRAESTRUCTURAS

Entre los servicios a beneficio de la población se tiene agua potable, pilas públicas, drenajes, energía eléctrica, teléfonos, correos, medio de transporte extraurbano, puesto de salud, estación de bomberos municipales, hospital privado, clínica médica privada, complejo deportivo, mercado municipal, cementerio general.

Documento proporcionado por la municipalidad de San Miguel Dueñas Sacatepéquez.

José Antonio Catalán, Características socioeconómicas del municipio de San Miguel dueñas Depto. De Sacatepéquez, Volumen V recursos naturales y la producción, Pág.1, 2, 3,4,5,6,7

2.14 POBLACIÓN TOTAL

2.14.1 POBLACIÓN TOTAL POR AÑO MUNICIPIO Y SEXO. (1999-2004)

Cuadro NO. 1

| MUNICIPIO/ ANO | 1999 | 2000 | 2001 |
|------------------------|------------|------------|------------|
| Total Reública | 11,088,372 | 11,385,274 | 11,681,268 |
| masculino | 5,462,429 | 5,740,741 | 5,888,268 |
| femenino | 5,625,943 | 5,644,533 | 5,792,877 |
| Total Sacatepéquez. | 231,156 | 236,670 | 242,315 |
| masculino | 113,910 | 116,627 | 119,409 |
| femenino | 117,175 | 119,970 | 122,831 |
| Sn. Miguel | 8,334 | 8,533 | 8,757 |
| masculino | 4,067 | 4,164 | 4,263 |
| femenino | 4,288 | 4,390 | 4,494 |

El municipio de San Miguel Dueñas, del departamento de Sacatepéquez en el año 2004 con 9,389 habitantes, de las cuales 4571 son del sexo masculino y 4,817 del sexo femenino.

El análisis estadístico da el rango de números de usuarios que utilizarán el parque y la municipalidad del municipio de San Miguel Dueñas, es por ello que se toma en cuenta y se analiza este aspecto proyectándolo a 20 años.

| MUNICIPIO/ ANO | 2002 | 2003 | 2004 |
|------------------------|------------|------------|------------|
| Total República | 11,986,558 | 11,299,477 | 12,620,911 |
| masculino | 6,040,834 | 6,197,190 | 6,357,964 |
| femenino | 5,964,724 | 6,102,287 | 6,357,964 |
| Total Sacatepéquez. | 248,019 | 253,724 | 258,424 |
| masculino | 122,258 | 125,107 | 128,022 |
| femenino | 125,761 | 128,691 | 130,402 |
| Sn. Miguel | 8,966 | 9,175 | 9,389 |
| masculino | 4,365 | 4,467 | 4,571 |
| femenino | 4,601 | 4,708 | 4,817 |

Instituto Nacional de Estadística (INE) y Centro Latinoamericano de demografía (CELADE), Guatemala

2.14.2 POBLACIÓN TOTAL, SEXO, GRUPOS DE EDAD Y ÁREA URBANA Y RURAL

Cuadro No.2

| DEPARTAMENTO, MUNICIPIO Y LUGAR POBLADO | CATEGORÍA | POBLACION TOTAL | SEXO | | GRUPOS DE EDAD (EN AÑOS CUMPLIDOS) | | | | | | | | | | | | | | ÁREA | | |
|---|-----------|--------------------|---------|---------|--------------------------------------|----------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|----------|--------|-------|---|
| | | | HOMBRES | MUJERES | DE 0 A 4 | DE 5 A 9 | DE 10 A 14 | DE 15 A 19 | DE 20 A 24 | DE 25 A 29 | DE 30 A 34 | DE 35 A 39 | DE 40 A 44 | DE 45 A 49 | DE 50 A 54 | DE 55 A 59 | DE 60 A 64 | 65 Y MAS | URBANA | RURAL | |
| | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| SAN MIGUEL DUEÑAS | | 8,966 | 4,365 | 4,601 | 1,260 | 1,237 | 1,163 | 881 | 830 | 590 | 569 | 458 | 422 | 316 | 315 | 226 | 195 | 504 | 7,392 | 1,574 | |
| SAN MIGUEL DUEÑAS | PUEBLO | 7,392 | 3,605 | 3,787 | 1,021 | 1,011 | 953 | 724 | 705 | 520 | 497 | 387 | 357 | 250 | 263 | 174 | 135 | 395 | 7,392 | - | |
| EL ROSARIO | CASERIO | 493 | 230 | 263 | 71 | 70 | 72 | 61 | 32 | 17 | 9 | 21 | 23 | 26 | 27 | 14 | 13 | 37 | - | 493 | |
| LA CONCEPCIÓN | FINCA | 210 | 102 | 108 | 18 | 30 | 35 | 23 | 18 | 8 | 9 | 11 | 12 | 11 | 5 | 8 | 6 | 16 | - | 210 | |
| SAN SEBASTIÁN | FINCA | 619 | 316 | 303 | 95 | 85 | 72 | 54 | 60 | 36 | 43 | 28 | 21 | 18 | 15 | 20 | 31 | 41 | - | 619 | |
| SAN RAFAEL URÍAS | FINCA | 7 | 3 | 4 | 1 | 1 | 2 | - | 1 | - | - | 2 | - | - | - | - | - | - | - | - | 7 |
| POBLACIÓN DISPERSA | OTRA | 245 | 109 | 136 | 54 | 40 | 29 | 19 | 14 | 9 | 11 | 9 | 9 | 11 | 5 | 10 | 10 | 15 | - | 245 | |

2.14.3 POBLACIÓN TOTAL, GRUPO ÉTNICO, PERTENENCIA ÉTNICA E IDIOMA MATERNO

Cuadro No.3

| DEPARTAMENTO, MUNICIPIO Y LUGAR POBLADO | CATEGORÍA | POBLACION TOTAL | GRUPO ÉTNICO | | PERTENENCIA ÉTNICA | | | | | IDIOMA MATERNO (POBLACIÓN DE 3 AÑOS Y MAS DE EDAD) | | | | | |
|---|-----------|--------------------|--------------|-------------|--------------------|-------|----------|--------|------|--|------|-------|----------|---------|------|
| | | | INDÍGENA | NO INDÍGENA | MAYA | XINKA | GARIFUNA | LADINA | OTRA | TOTAL | MAYA | XINKA | GARIFUNA | ESPAÑOL | OTRO |
| SAN MIGUEL DUEÑAS | | 8,966 | 924 | 8,042 | 812 | - | - | 8,133 | 21 | 8,216 | 381 | - | 1 | 7,830 | 4 |
| SAN MIGUEL DUEÑAS | PUEBLO | 7,392 | 779 | 6,613 | 672 | - | - | 6,700 | 20 | 6,781 | 327 | - | 1 | 6,450 | 3 |
| EL ROSARIO | CASERÍO | 493 | 44 | 449 | 44 | - | - | 449 | - | 451 | 2 | - | - | 449 | - |
| LA CONCEPCIÓN | FINCA | 210 | 5 | 205 | 3 | - | - | 207 | - | 201 | - | - | - | 201 | - |
| SAN SEBASTIÁN | FINCA | 619 | 74 | 545 | 72 | - | - | 546 | 1 | 564 | 44 | - | - | 519 | 1 |
| SAN RAFAEL URÍAS | FINCA | 7 | - | 7 | - | - | - | 7 | - | 7 | - | - | - | 7 | - |
| POBLACIÓN DISPERSA | OTRA | 245 | 22 | 223 | 21 | - | - | 224 | - | 212 | 8 | - | - | 204 | - |

2.14.4 POBLACIÓN QUE VIVE EN LOCALES DE HABITACIÓN PARTICULARES POR PARENTESCO O RELACIÓN CON EL JEFE (A) DEL HOGAR

Cuadro No. 4

| DEPARTAMENTO, MUNICIPIO Y LUGAR POBLADO | CATEGORÍA | POBLACION QUE VIVE EN LOCALES DE HABITACIO N PARTICULAR | JEFE (A) DEL HOGAR | PARENTESCO O RELACIÓN CON EL JEFE (A) DEL HOGAR | | | | | | | | |
|---|-------------|--|-----------------------|---|-----------------------------------|------------------|-----------|-----------------|------------------|--------------------|------------------|-------------------------------------|
| | | | | ESPOSO (A) O COMPAÑERO (A) | HIJO (A) O HIJASTR O (A) | YERNO O NUERA | NIETO (A) | HERMAN O (A) | PADRE O MADRE | SUEGRO O SUEGRA | OTRO PARIENTE | LOS OTROS NO PARIENTE S |
| SAN MIGUEL DUEÑAS | | 8,937 | 1,849 | 1,446 | 4,580 | 155 | 548 | 58 | 100 | 39 | 107 | 55 |
| SAN MIGUEL DUEÑAS | PUEBL O | 7,363 | 1,531 | 1,182 | 3,771 | 130 | 452 | 52 | 81 | 35 | 89 | 40 |
| EL ROSARIO | CASER ÍO | 493 | 102 | 82 | 269 | 8 | 19 | - | 5 | 2 | 4 | 2 |
| LA CONCEPCIÓN | FINCA | 210 | 43 | 36 | 110 | 5 | 9 | 1 | 1 | - | 3 | 2 |
| SAN SEBASTIÁN | FINCA | 619 | 127 | 108 | 290 | 11 | 60 | 3 | 7 | 2 | 2 | 9 |
| SAN RAFAEL URÍAS | FINCA | 7 | 1 | 1 | 5 | - | - | - | - | - | - | - |
| POBLACIÓN DISPERSA | OTRA | 245 | 45 | 37 | 135 | 1 | 8 | 2 | 6 | - | 9 | 2 |

2.14.5 POBLACIÓN DE SIETE AÑOS Y MÁS DE EDAD, SEXO, NIVEL DE ESCOLARIDAD Y ALFABETA, SEGÚN DEPARTAMENTO, MUNICIPIO Y LUGAR POBLADO

Cuadro No. 5

| DEPARTAMENTO, MUNICIPIO Y LUGAR POBLADO | CATEGORÍA | POBLACIÓN DE SIETE AÑOS Y MÁS DE EDAD | | | | | | | | | | | ALFABETA | | |
|---|-----------|---------------------------------------|---------|---------|----------------------|--------------|--------------------|--------------------|-----------------|-----------------|----------|-------|----------|---------|---------|
| | | TOTAL | HOMBRES | MUJERES | NIVEL DE ESCOLARIDAD | | | | | | | | TOTAL | HOMBRES | MUJERES |
| | | | | | NINGUNO | PRE PRIMARIA | PRIMARIA 1-3 GRADO | PRIMARIA 4-6 GRADO | MEDIA 1-3 GRADO | MEDIA 4-7 GRADO | SUPERIOR | | | | |
| SAN MIGUEL DUEÑAS | | 7,222 | 3,519 | 3,703 | 1,518 | 27 | 2,314 | 2,258 | 443 | 544 | 118 | 5,687 | 2,958 | 2,729 | |
| SAN MIGUEL DUEÑAS | PUEBLO | 5,977 | 2,915 | 3,062 | 1,134 | 17 | 1,803 | 1,972 | 413 | 524 | 114 | 4,835 | 2,504 | 2,331 | |
| EL ROSARIO | CASERÍO | 394 | 187 | 207 | 122 | 5 | 170 | 93 | 3 | 1 | - | 268 | 140 | 128 | |
| LA CONCEPCION | FINCA | 179 | 85 | 94 | 51 | 3 | 103 | 22 | - | - | - | 125 | 67 | 58 | |
| SAN SEBASTIÁN | FINCA | 493 | 250 | 243 | 154 | 1 | 168 | 133 | 21 | 14 | 2 | 338 | 187 | 151 | |
| SAN RAFAEL URÍAS | FINCA | 6 | 2 | 4 | 2 | - | 3 | 1 | - | - | - | 4 | 2 | 2 | |
| POBLACIÓN DISPERSA | OTRA | 173 | 80 | 93 | 55 | 1 | 67 | 37 | 6 | 5 | 2 | 117 | 58 | 59 | |

2.14.6 ASISTENCIA A UN ESTABLECIMIENTO DE EDUCACIÓN EN 2002 Y CAUSAS DE INASISTENCIA ESCOLAR, SEGÚN DEPARTAMENTO, MUNICIPIO Y LUGAR POBLADO.

Cuadro No. 6

| DEPARTAMENTO, MUNICIPIO Y LUGAR POBLADO | CATEGORÍA | ASISTENCIA A ESTABLECIMIENTO DE EDUCACION EN 2002 (POBLACION DESIETE AÑOS Y MÁS DE EDAD) | | | | CAUSAS DE INASISTENCIA ESCOLAR (POBLACION DE 7 A 14 AÑOS DE EDAD QUE NO ASISTIO EN 2002 A UN ESTABLAMIENTO EDUCATIVO) | | | | | | | | |
|---|-----------|--|---------|---------|------------|---|-----------------|--------------------|----------------|-------------------|----------------------|---------------------------|-------------------------|------------|
| | | TOTAL | PÚBLICO | PRIVADO | NO ASISTIÓ | TOTAL | FALTA DE DINERO | TIENE QUE TRABAJAR | NO HAY ESCUELA | PADRES NO QUIEREN | QUEHACERES DEL HOGAR | NO LE GUSTA, NO QUIERE IR | YA TERMINO SUS ESTUDIOS | OTRA CAUSA |
| SAN MIGUEL DUEÑAS | | 7,222 | 1,672 | 247 | 5,303 | 361 | 156 | 19 | 4 | 27 | 7 | 57 | 9 | 82 |
| SAN MIGUEL DUEÑAS | PUEBLO | 5,977 | 1,433 | 234 | 4,310 | 251 | 110 | 14 | 3 | 11 | 4 | 44 | 3 | 62 |
| EL ROSARIO | CASERÍO | 394 | 76 | 1 | 317 | 40 | 22 | 2 | 1 | 3 | - | 5 | 2 | 5 |
| LA CONCEPCIÓN | FINCA | 179 | 30 | - | 149 | 22 | 6 | 1 | - | 4 | 1 | 3 | 3 | 4 |
| SAN SEBASTIÁN | FINCA | 493 | 93 | 8 | 392 | 34 | 13 | 2 | - | 7 | 1 | 4 | 1 | 6 |
| SAN RAFAEL URIAS | FINCA | 6 | 1 | - | 5 | 2 | - | - | - | 1 | - | 1 | - | - |
| POBLACIÓN DISPERSA | OTRA | 173 | 39 | 4 | 130 | 12 | 5 | - | - | 1 | 1 | - | - | 5 |

2.14.7 ESTADO CONYUGAL Y POBLACIÓN ECONOMICAMENTE ACTIVA POR TIPO DE ACTIVIDAD, SEGÚN DEPARTAMENTO, MUNICIPIO Y LUGAR POBLADO.

| DEPARTAMENTO, MUNICIPIO Y LUGAR POBLADO | CATEGORIA | ESTADO CONYUGAL (POBLACION DE 12 AÑOS Y MAS DE EDAD) | | | | | | POBLACION ECONÓMICAMENTE ACTIVA DE SIETE AÑOS Y MÁS DE EDAD POR TIPO DE ACTIVIDAD | | | |
|---|-----------|---|-----------|------------|-------------------------------|-----------|-------------|---|---------|-------------------------------|-------------------------------|
| | | TOTAL | UNIDO (A) | CASADO (A) | DIVORCIADO (A) O SEPARADO (A) | VIUDO (A) | SOLTERO (A) | TOTAL | OCUPADA | DESOCUPADA | |
| | | | | | | | | | | BUSCO TRABAJO Y TRABAJO ANTES | BUSCO TRABAJO POR PRIMERA VEZ |
| SAN MIGUEL DUEÑAS | | 5,990 | 691 | 2,700 | 96 | 241 | 2,262 | 2,941 | 2,922 | 11 | 8 |
| SAN MIGUEL DUEÑAS | PUEBLO | 4,965 | 560 | 2,216 | 90 | 208 | 1,891 | 2,498 | 2,479 | 11 | 8 |
| EL ROSARIO | CASERÍO | 322 | 22 | 176 | 1 | 9 | 114 | 140 | 140 | - | - |
| LA CONCEPCIÓN | FINCA | 149 | 6 | 77 | - | 5 | 61 | 55 | 55 | - | - |
| SAN SEBASTIÁN | FINCA | 412 | 54 | 195 | 3 | 12 | 148 | 180 | 180 | - | - |
| SAN RAFAEL URÍAS | FINCA | 5 | - | 2 | - | - | 3 | 3 | 3 | - | - |
| POBLACIÓN DISPERSA | OTRA | 137 | 49 | 34 | 2 | 7 | 45 | 65 | 65 | - | - |

MARCO METODOLOGICO

CAPÍTULO III

3. MARCO METODOLÓGICO

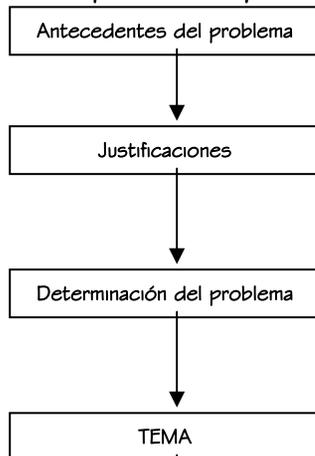
3.1 METODOLOGÍA

En este marco se toma como base de la investigación el texto *Elaboración de Proyectos de Investigación* de César Chávez Zepeda. Edición 1994.

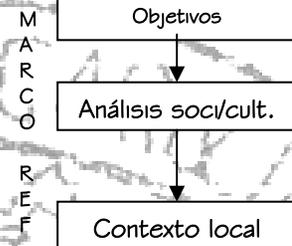
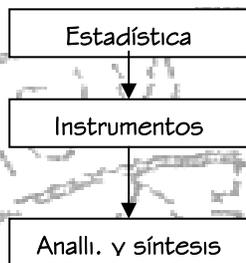
Como parte de ordenamiento y secuencia de información se sintetiza el texto antes mencionado en un esquema el cual nos indica paso a paso la secuencia de la investigación.

3.2 ESQUEMA METODOLÓGICOS

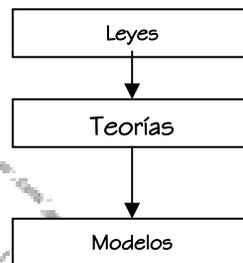
M. conceptual del problema



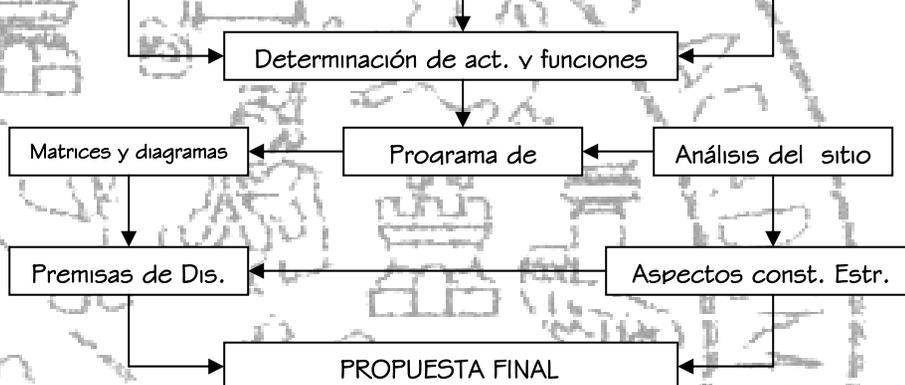
M. Metodológico



M. teórico



Proceso de diseño



3.2 VARIABLES PARA ALCANZAR LOS OBJETIVOS PROPUESTOS

- Tabular la opinión de la población con respecto de este tipo de proyecto.
- Tomar como elemento principal el Código Municipal.
- Analizar las funciones de cada departamento, según lo propuesto en el Código Municipal para establecer sus áreas.
- Con el área del predio propuesto, desarrollar la distribución de departamentos según gestión comunitaria y atención al público, tomando en cuenta los resultados de las matrices del diagnóstico de circulación.
- Generar con el análisis del entorno político-social un edificio con carácter de palacio municipal y un parque con carácter público y hacer que sea reconocido como tal.
- Entrevistar al Concejo Municipal, Alcalde y empleados municipales.
- Análisis del funcionamiento de casos análogos.

Elaboración Guilfri A. López Hernández, Instrumento de apoyo: Elaboración de Proyectos de Investigación, Autor: Chávez Zepeda. Guatemala 1994 Pág. 19-69.

3.2.1 ANÁLISIS DE RESULTADOS

Con la opinión del empleado municipal se determina que las condiciones del actual edificio municipal no satisfacen las necesidades de los empleados, usuarios y vecinos de la población.

El empleado municipal demanda, en su mayoría, un lugar de trabajo en que pueda desarrollar sus funciones de manera ordenada y eficiente, con el mobiliario adecuado para las diferentes funciones con el equipo manual y de computo necesario.

Sea analiza cada una de las áreas existentes para sectorizar las opiniones, según la especialidad y se verifica el cumplimiento de sus funciones según el código municipal desglosándose así:

ENCUESTA A LA POBLACIÓN GENERAL



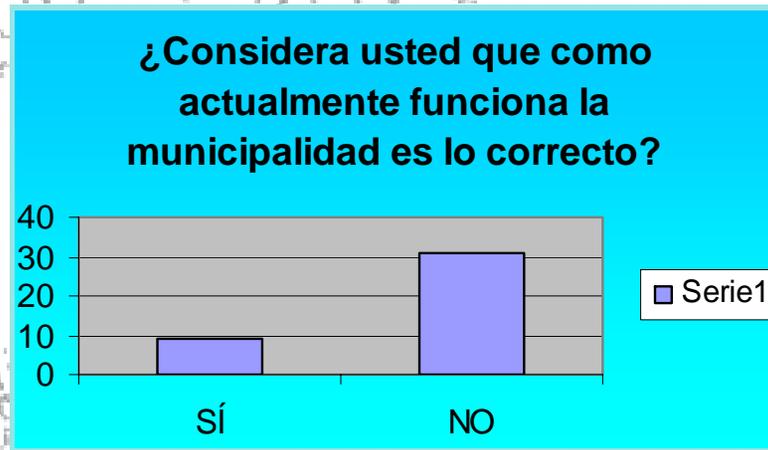
La pregunta No. 1 da el parámetro de diseño en el edificio municipal, ya que el 90% de la comunidad desea que el edificio sea una arquitectura moderna.



La pregunta No. 2 da una respuesta positiva a que a un 70% de la población le gustaría que el nuevo edificio municipal sea de dos niveles.



La pregunta No. 3 da una respuesta negativa en la propuesta de un museo dentro de la municipalidad, ya que a un 90% de la población no les pareció la idea.



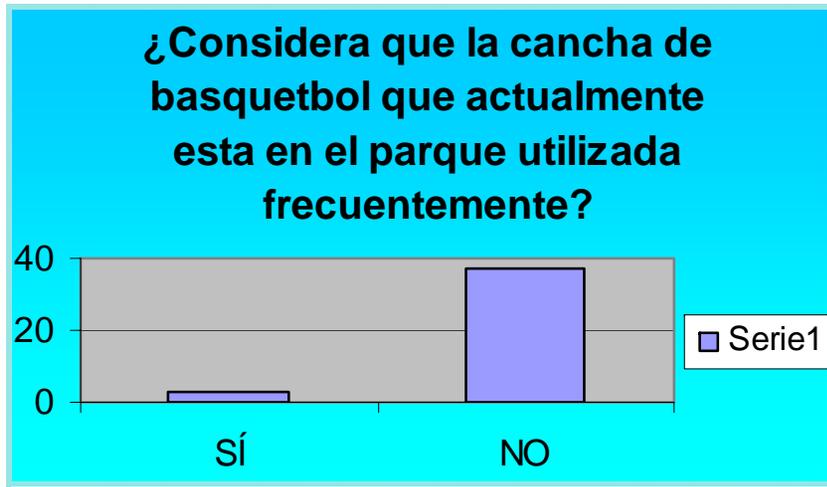
La pregunta No. 4 da un rango de opinión ya que los pobladores no están de acuerdo con el funcionamiento actual de las oficinas municipales.



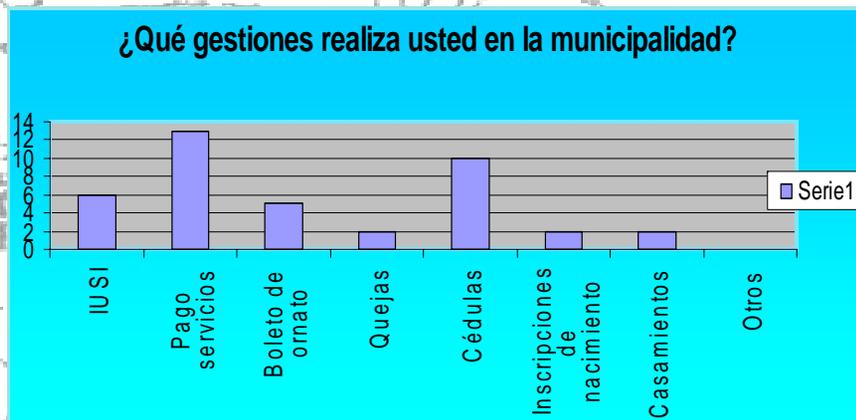
La pregunta No. 5 presenta una respuesta positiva a la propuesta de remodelación del parque de San Miguel Dueñas, para un mejoramiento y una demanda de crecimiento y desarrollo del municipio



La pregunta No. 6 presenta que es necesario un parqueo para la Municipalidad, por la demanda que se está dando en los últimos años.



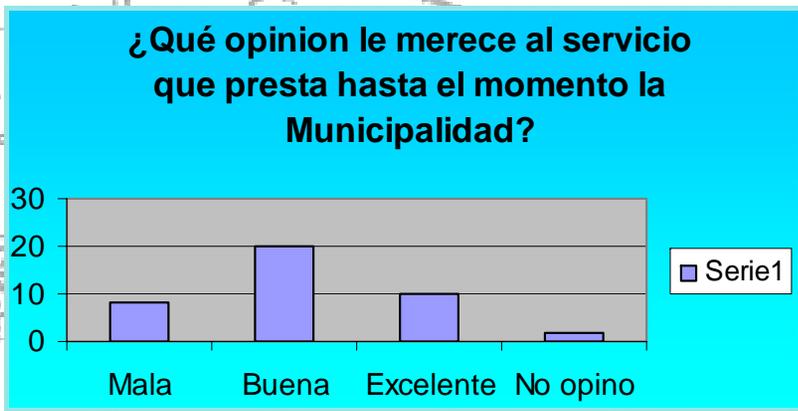
La pregunta No. 7 se expone sobre la cancha existente dentro del parque, por lo que la población considera que la actual cancha no es utilizada en ningún momento.

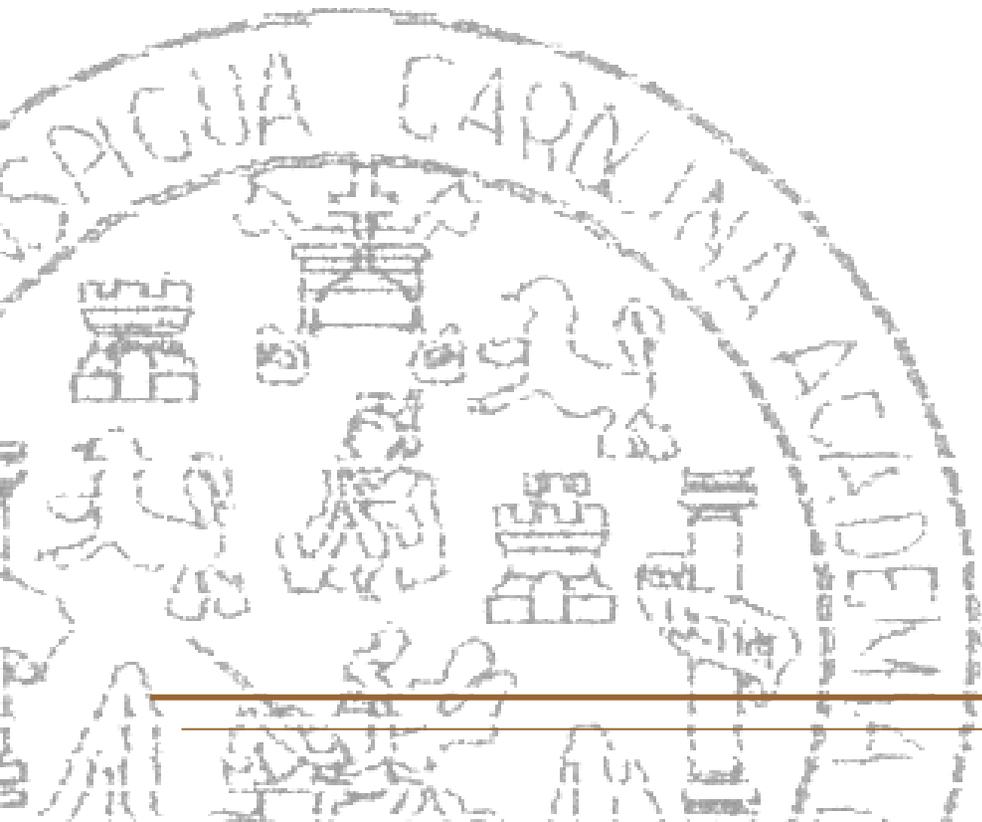
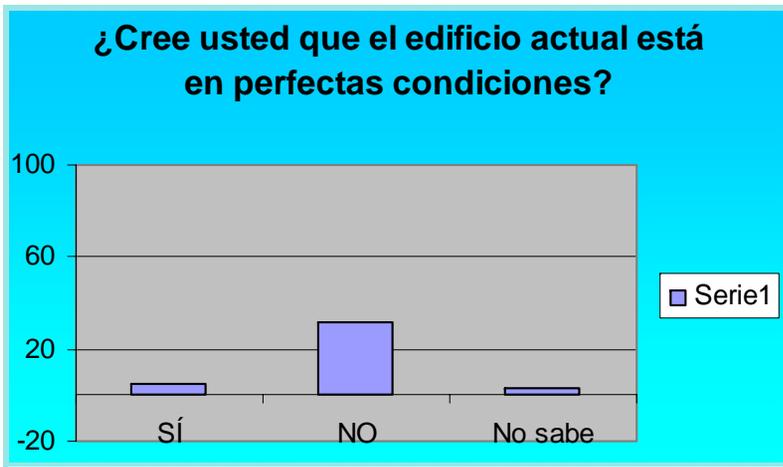


La respuesta No. 9 muestra conque frecuencia, utiliza la población el edificio Municipal, la mayoría de las va personas por realizar pago de servicios.



La respuesta No. 10 es con respecto al tiempo que pasa en el edificio municipal realizando diferentes actividades.





4. MARCO TEÓRICO

4.1 LEYES

Dentro de un país como Guatemala, existen leyes que aplican normativas al funcionamiento e infraestructura a proyectos de esta índole, entre ellas se puede mencionar:

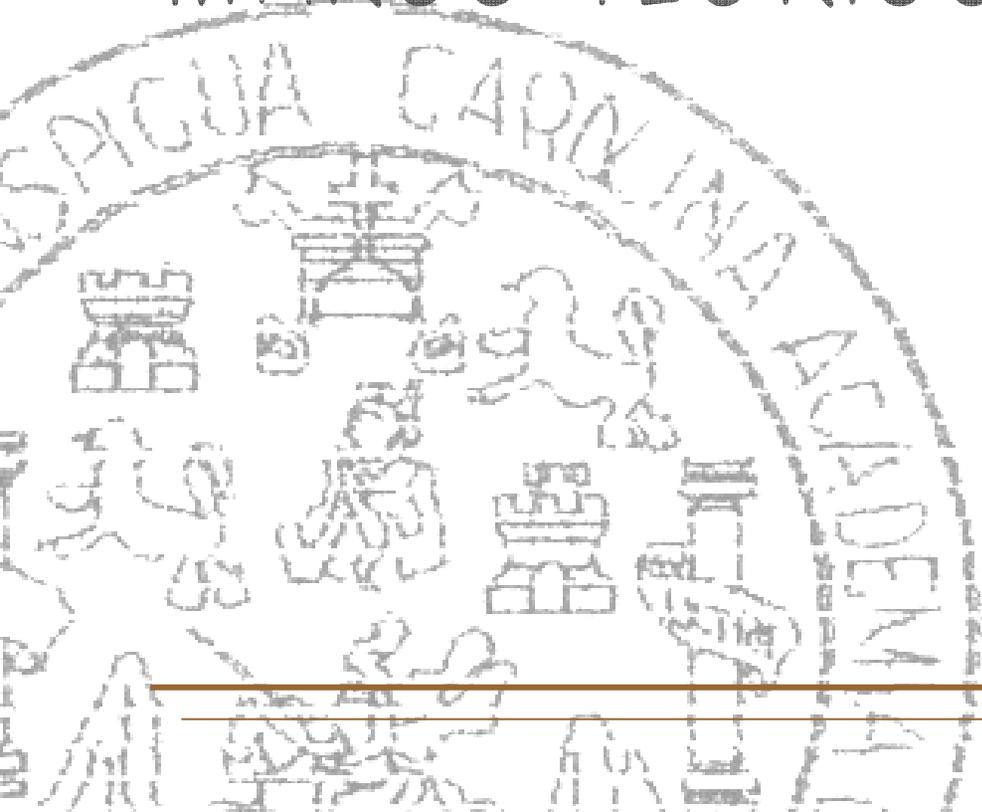
- Constitución política de la República referido al Régimen Municipal.
- Código Municipal.
- Manual de Organización Municipal.

A partir del tema edificio municipal y parque municipal.

Conviene pensar en las funciones que darán a los habitantes de dicha población, así también los servicios que debe brindar, ya que el anteproyecto de palacio municipal y parque municipal es el promotor del desarrollo económico, social y cultural de el municipio, por que se presentará una propuesta arquitectónica de cada uno de los elementos mencionados.

Para la elaboración del programa de necesidades y criterios de diseños arquitectónicos se toman en cuenta varios factores: legales, político-administrativo, ambientales, culturales y sociales. Las soluciones arquitectónicas no solo pretenden aportar una solución a una necesidad de índole

MARCO TEÓRICO



social, sino a la vez se plantea de forma que armonice con el entorno ambiental del lugar de tal manera que cause el mismo impacto, trayendo consigo soluciones concretas y variables que, de forma conjunta, puedan ser ejecutadas en el menor tiempo posible.

4.2 CÓDIGO MUNICIPAL

Tiene como objeto desarrollar los principios constitucionales referentes a la organización, gobierno, administración y funcionamiento de los municipios y demás entidades locales.

4.3 NATURALEZA DEL MUNICIPIO

El municipio es la unidad básica de la organización territorial del Estado inmediato de participación ciudadana en los asuntos públicos. Se caracteriza primordialmente por sus relaciones permanentes de vecindad, multiétnicidad, pluriculturalidad y multilinguismo, organizado para realizar el bien común de todos los habitantes de su distrito.

4.4 ESTRUCTURA ORGANIZATIVA MUNICIPAL

Las competencias del Gobierno Municipal a partir del contenido del Código Municipal, Decreto 12-2002, del Congreso de la República, se pueden agrupar en las siguientes materias:

- Organización de administraciones municipales
- De prestación de servicios municipales:

Servicios públicos
Servicios administrativos

- Administración financiera
- Planificación y ordenamiento territorial
- Planificación y participación adecuada
- Coordinación interinstitucional y asociativismo municipal.

La Municipalidad para estar en condiciones de atender y ejercer de forma eficiente y eficaz, las competencias contenidas en la siete materias listadas, debiera idealmente contener en su estructura organizacional los siguientes órganos y unidades de servicios administrativos.

4.5 AUTONOMÍA MUNICIPAL

Los municipios de la república de Guatemala son instituciones autónomas, entre otras funciones les corresponde:

- A) Elegir sus propias autoridades
- B) Obtener y disponer de sus recursos
- C) Atender los servicios públicos locales, el ordenamiento territorial de sus jurisdicciones y el cumplimiento de sus fines propios.

4.5.1 GOBIENO MUNICIPAL

El Gobierno Municipal será ejercido por un concejo el cual se integra por el alcalde, los síndicos y concejales, electos directamente por sufragio universal y secreto para un periodo de cuatro años, pudiendo ser reelectos.

4.5.2 FUNCIONES Y COMETIDOS GENERALES DEL CONCEJO MUNICIPAL

Artículo 254 y 255 de la Constitución Política de la República, art. 9-33-35 del Código Municipal.

- Ejercer el Gobierno y la autonomía del municipio.
- Ser el órgano colegiado superior de deliberación y de decisión de los asuntos municipales

- La iniciativa, deliberación y decisión de los asuntos municipales.
- La emisión y aprobación de acuerdos, reglamentarios y ordenanzas municipales.
- Control y fiscalización de los distintos actos del Gobierno Municipal y de su administración.
- Aceptación de la delegación o transferencia de competencia.
- Planteamiento de conflictos de competencias a otras entidades presentes en el municipio.
- En lo aplicable, las facultades para el cumplimiento de las obligaciones atribuidas al Estado por el artículo 119 de la Constitución Política de la República.
- Las competencias inherentes a la autonomía del municipio.

4.5.3 DERECHO Y OBLIGACIONES DE LOS VECINOS

- Optar a cargos públicos municipales.
- Servir y defender los intereses del municipio y la autonomía municipal.
- Contribuir a los gastos públicos municipales, en la forma prescrita por la ley.
- Utilizar, de acuerdo con su naturaleza, los servicios públicos municipales.

Constitución Política de la República, decretada por la Asamblea Nacional Constituyente el 31 de mayo 1985, segunda edición 1991, reimpresión 1993, editorial Piedra Santa, capítulo VII Régimen Municipal, artículo 253, Pág. 90-91

4.5.4 ORGANIZACIÓN DE COMISIONES

En la primera sesión ordinaria anual, el Concejo Municipal organiza las comisiones que considere necesarias para el estudio de dictamen de los asuntos que conocerá durante todo el año, tenen carácter obligatorio las siguientes:

- Educación
- Salud y asistencia social
- Servicios, infraestructura, ordenamiento territorial, urbanismo y vivienda.
- Fomento, económico, ambiente y recursos naturales.
- Descentralización, fortalecimiento municipal y participación ciudadana.
- Finanzas
- Probidad
- De los derechos humanos y de la paz.
- De la familia la mujer y la niñez

4.5.5 FUNCIONES DE UNA MUNICIPALIDAD

La función principal de una municipalidad es gobernar y administrar al municipio, por medio de sus autoridades, electas democráticamente por su población.

Para cumplir con las funciones descrita la Municipalidad debe brindar una serie de servicios clasificados según su especialidad, y genera distintas áreas de trabajo:

4.5.6 DESCRIPCIONES POR AMBIENTE

- **Alcaldía:**
Oficina en la cual el alcalde desarrollar actividades de gabinete respectivas para llevar el control de la administración del municipio, según artículo 61 y 62 del Código Municipal.
- **Oficina del Secretario Municipal**
Dirigir y ordenar los trabajos de la oficina, bajo la dependencia inmediata del alcalde, espacio físico el cual está destinado para el secretario municipal donde ejecutará sus funciones, según el artículo 73 del Código Municipal.
- **Secretaria**
Esta secretaria estará a disposición inmediata del alcalde y el secretario municipal: funcionará como auxiliar para la redacción y ordenamiento administrativo.

Código Municipal, Titulo III clasificación Municipalidades, Capitulo Único, Artículos 37 y 38.

- Archivo
Espacio físico destinado para el almacenamiento de documentos municipales.
- Policía Municipal
Área destinada para la estancia y permanencia de elementos que funcionarán como policías municipales bajo la ordenanza inmediata del alcalde. Según artículo 68 del Código Municipal. Se destinará un área de oficina para su admimstración y un área de estar para la permanencia de dos de sus elementos, los cuales tendrán la función de vigilancia nocturna para salvaguardar las instalaciones municipales.
- Sala de Concejo
Tendrá la función de sala de sesiones de la corporación municipal conjuntamente con el alcalde y secretario municipal. Tomando en cuenta un área para recibir audiencias, según Artículo 63 del Código Municipal.
- Registro civil
Área donde funcionarán las oficinas de Registro Civil: partidas de nacimiento y defunción, según artículo 40, inciso n del Código Municipal.
- Registro de vecindad
Área donde funcionarán las oficinas de registro de vecindad, trámite y extensión de Cédulas de Vecindad, según artículo 40, inciso n del Código Municipal.
- Juez Municipal (Departamento Jurídico)
Creación del Juzgado de asuntos municipales, para la ejecución de sus ordenanzas, el cumplimiento de sus reglamentos y demás Disposiciones; funcionará bajo las ordenes directas del alcalde, según Artículo 133 del Código Municipal.
- Tesorería
Departamento municipal a cargo del Tesorero, cuyo cargo estará la recaudación, depósito y custodia de los fondos y valores municipales, así como la ejecución de los pagos que de conformidad con la ley, proceda hacer según Artículo 75 del Código Municipal.
- Auditoría
Departamento adjunto a la Tesorería Municipal, en el cual se llevarán las auditorías internas y donde se realizará el trabajo de fiscalización, inspección, control, glosa y rendición de cuentas, el cual estará a cargo de la Contraloría General de Cuentas, de conformidad con las leyes de la materia, según Artículo 78 del Código Municipal.

- Departamento de Compras
Departamento adjunto a la Tesorería donde se administrará la compra de suministros y administración de equipo de las distintas oficinas municipales.
- IUSI
Oficina destinada al cobro del Impuesto Único Sobre Inmueble el cual, en la mayoría de municipios, trabaja adjunto a la municipalidad para centralizar los cobros y servicios.
- Suministros
Bodega de almacenamiento de suministros de oficina, la cual dará servicio a todas las oficinas y estará administrada por el departamento de compras de la Tesorería.
Oficina estrechamente ligada con la Tesorería municipal, donde se recibirán pagos de servicios municipales.
- Unidad Técnica
Departamento donde se planificarán, desarrollarán y ejecutarán los distintos proyectos por realizarse en el municipio, en los distintos tipos, tales como vías, calles, avenidas, servicios, agua, drenajes, alcantarillado, energía eléctrica pública y domiciliar, áreas verdes, parques, mercados,

escuelas, transporte, recreación, deporte y salud.

tendrá un gerente de departamento, bajo la ordenanza directa del alcalde.

- Área de comedor de empleados
Área complementaria del edificio, donde podrán realizar el tiempo de almuerzo todos los empleados municipales.
- Servicios sanitarios
Área complementara del edificio de servicios, el número de unidades estará calculado según el número total de empleados.
- Bodega de limpieza
Área complementaria del edificio, para su mantenimiento y limpieza.

4.5.7 CRITERIOS Y ESPECIFICACIONES DE EDIFICIOS

Las piezas habitables tendrán las siguientes áreas mínimas de iluminación y ventilación:

- a) Área de iluminación: 15 % de la superficie del piso;
- b) Área de ventilación: 33 % del área de iluminación.

Las piezas no habitables tendrán las siguientes áreas mínimas de iluminación y ventilación:

- a) Área de iluminación: 10 % de la superficie del piso;
- b) Área de ventilación: 50 % del área de iluminación.

menor de un metro.

La altura mínima de los barandales de una edificación será como sigue:

El ancho de los pasillos o corredores de una edificación será como sigue:

0.90 metros en los primeros tres pisos (a partir del suelo) y 1.00 metro en los pisos restantes.

Cuando la dimensión del predio lo permita, los patios que sirvan para iluminar y ventilar piezas habitables tendrán las siguientes dimensiones mínimas, en relación con las alturas de los muros que las limiten:

| ALTURA | DIRECCIONES | ÁREAS |
|-----------------|------------------|--------|
| Hasta 4 metros | 2.00 x 3.00 Mts. | 6 M2. |
| Hasta 7 metros | 2.50 x 3.60 Mts. | 9 M2. |
| Hasta 10 metros | 3.00 x 4.00 Mts. | 12 M2. |

Para alturas mayores, la menor dimensión del patio en cualquier sentido deberá ser un tercio de la altura de los muros. En general, el lado de patio (mínimo será de dos metros).

Fuente: Reglamento de construcción, Municipalidad de Guatemala.

4.5.8 CRITERIOS LEGALES SOBRE LA RESTAURACIÓN:

Es indispensable hacer notar que la conservación y restauración de Los elementos históricos San Miguel Dueñas, Sacatepéquez, está basada en diferentes instancias de tipo legal, tanto a nivel nacional como internacional, relativos a la protección de los edificios en sí, y a su entorno inmediato. Entre estas instancias están:

4.5.9 NIVEL NACIONAL:

Constitución Política de la República de Guatemala:

(Mayo de 1985)

La Constitución de la República en su Artículo 59 , dice que: es obligación primordial del Estado proteger, fomentar y divulgar la cultura nacional, emitir las Leyes y disposiciones que tiendan a su enriquecimiento, restauración preservación y recuperación.

En el artículo 60 indica que: forman el patrimonio cultural de la nación los bienes y valores paleontológicos, arqueológicos, históricos y artísticos del país, y están bajo la protección del Estado. Se prohíbe su enajenación, exportación o alteración, salvo los casos que determine la ley

En el Artículo 61 se lee: Los sitios arqueológicos, conjuntos monumentales y el centro cultural de Guatemala, recibirá atención especial del Estado, con el propósito de preservar sus características y resguardar su valor histórico y culturales, estarán sometidos a régimen especial de conservación el parque Nacional Tikal, el parque arqueológico de Quirigua y la ciudad de La Antigua Guatemala, por haber sido declarados Patrimonio Mundial, así como aquellos que adquieran similar o reconocimientos

ley Protectora del Patrimonio Cultural de la Nación:

Decreto 26-97 (Abril de 1997)

Esta nueva ley en su Artículo I, expresa que tiene por objeto regular la protección, defensa, valorización, rescate, salvamento, recuperación, investigación y conservación de los bienes que integran el Patrimonio Cultural de la Nación y constituyen un variado y valioso acervo de expresiones, producto de la experiencia histórica de la sociedad, en función de las cuales se moldea la identidad nacional. Corresponderá al Estado cumplir con estas funciones.

En su artículo 3, inciso A; declara que son bienes culturales inmuebles los monumentos

arquitectónicos y sus elementos, incluidos los murales y decoración aplicada, grupos de elementos y conjuntos arquitectónicos (incluyendo lo relativo al paisaje urbano), sitios paleontológicos y arqueológicos (prehispánicos o coloniales) En su inciso B, sección quinta habla de que son bienes culturales muebles los bienes artísticos y culturales que tengan cincuenta o más años de antigüedad.

Ley Orgánica del INGUAT

(Decreto 1701 del Congreso y sus reformas)

En el capítulo II, artículo 4to. inciso b), se indica que es obligación del INGUAT, cooperar con las instituciones encargadas del mantenimiento, conservación, exhibición, restauración y conocimiento de los tesoros arqueológicos, y artísticos, aportando cuanto sea necesario para que, sin menoscabo de su integridad y pureza, dicha riqueza pueda aprovecharse en los planes del desarrollo turístico.

Leyes, estatutos, reglamentos y otras disposiciones legales de La Universidad de San Carlos de Guatemala, 1989.

Titulo II, Artículo 5to. Declara que el fin fundamental de la universidad es elevar el nivel espiritual de los habitantes de la Republica, a través de la promoción, conservación difusión y transmisión de la cultura. En el Artículo 7mo., inciso a) y b) se declara que como centro de investigación le corresponde la investigación científica y contribuir en forma especial al planeamiento, estudio y resolución de los problemas nacionales desde el punto de vista cultural.

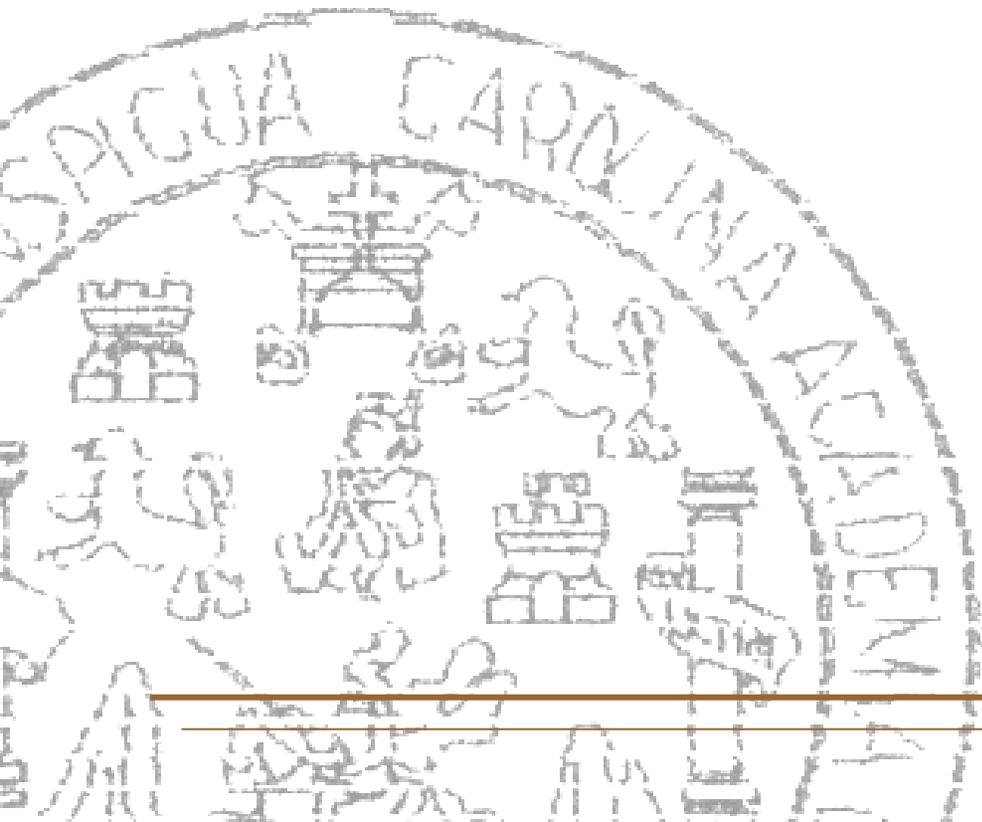
4.5.10 LEY PROTECTORA DE LA CIUDAD DE LA ANTIGUA GUATEMALA CAPITULO I

ARTÍCULO 10. Se declara de utilidad publica y de interés nacional la protección, conservación y restauración de La Antigua Guatemala y áreas circundantes que integran con ella una sola unidad de paisaje, cultura y expresión artística.

ARTÍCULO 2o. Se crea el Consejo Nacional para la Protección de La Antigua Guatemala, como entidad estatal descentralizada, con personalidad jurídica, fondos privativos y patrimonio propio. Su misión fundamental es el cuidado, protección, restauración y conservación de los bienes muebles e inmuebles, nacionales, municipales o de particulares, situados en aquella ciudad y áreas circundantes.

ARTÍCULO 5o. Además de las atribuciones que le fija esta ley, el Consejo tendrá las específicas siguientes:

- a. Designar al conservador de la ciudad.
- b. Nombrar al asesor Jurídico del Consejo, funcionario que deberá ser abogado colegiado;
- c. Resolver los recursos que presenten contra el conservador de la ciudad;



- d. Aprobar el proyecto de presupuesto de ingresos y egresos del Consejo.
- e. Formular el Plan Regulador de La Antigua Guatemala y sus modificaciones eventuales, sometiéndolo a la aprobación de la Corporación municipal y proponer a ésta proyectos de Ordenanzas para el cumplimiento de esta ley.
- f. Recomendar al Organismo Ejecutivo la adquisición de los inmuebles que sean necesarios para el desarrollo del Plan Regulador o para los fines enunciados en el artículo 20.
- g. Fomentar la investigación de la Historia del Arte del área y alrededores de la ciudad, mediante trabajos de archivo, excavaciones arqueológicas y otros medios adecuados;
- h. Publicar guías y materiales sobre la historia y el arte de la ciudad de acuerdo con las funciones del Consejo;
- i. Someter a la aprobación del Ejecutivo el proyecto de reglamento de esta ley y emitir su reglamento interior.
- j. Establecer y mantener el registro especial de la propiedad arqueológica, histórica y artística, comprendida dentro del perímetro urbano de la ciudad de La Antigua Guatemala, sus áreas circundantes y zonas de influencia, así como emitir el reglamento que regula tal registro
- k. Nombrar y remover a su personal administrativo;

l. Cualquiera otra atribución concordante con los fines que esta ley asigna al Consejo.

ARTICULO 12. Aunque toda la ciudad de La Antigua Guatemala es Monumento nacional, se distinguen dentro de su perímetro urbano los siguientes tipos de construcciones:

1o. Los edificios religiosos y civiles con todas las construcciones eclesiásticas, tales como templos, capillas, ermitas, oratorios, monasterios, casas parroquiales y los edificios administrativos, antiguos colegios, universidad y otros que por su dimensión y categoría, merecen trato especial;

2o. La arquitectura doméstica integrante de inmuebles de propiedad particular comprendidos dentro del área urbana y sus áreas circundantes conforme al plan regulador;

3o. Las construcciones de otra índole como fuentes ornamentales, públicas y privadas, pilas de servicio público, hornacinas, cajas de agua y demás vestigios y detalles arquitectónicos complementarios a edificios o conjuntos.

4o. Así mismo, el trazo urbanístico de la ciudad y poblaciones aledañas y el empedrado de sus calles.

4.5.11 HISTORIA DE PARQUES Y JARDINES

4.5.11.1 A TRAVES DEL MUNDO

La necesidad del hombre de proveerse espacios abiertos ideales para su relajamiento físico, mental y espiritual, fue desde un principio, un hecho que dio lugar a la reacción de los primeros jardines, ya que los parques en su concepto actual aun no se concebían, por ello, más que todo, el espacio para este fin se trataba con práctica de jardinería.

En tiempos prehistóricos (periodo neoclásico) la jardinería se mezcló con la agricultura cuando esta se limitó al cultivo de legumbres que satisfacían las necesidades básicas de los primeros habitantes de la alimentación y, más tarde, las materias para proveerse de vestido, originales propósitos que más tarde unieron a la necesidad de procurarse sombra y el goce que da a belleza de las plantas.

En toda la historia los jardines han sido parte importante en el embellecimiento de casas, palacios y ciudades. Los había en Egipto, Israel, Persia, Babilonia y en casi todas las civilizaciones.

Durante los postreros días de la republica en Roma, los jardines fueron ostentaciones de la belleza, lo que se mantiene en la actualidad.

Cuando el Imperio Romano decayó también las artes sufrieron una decadencia de modo que los jardines no fueron la excepción, sin embargo, tuvo cierto florecimiento en los castillos y monasterios en la España Medieval, por ejemplo, había unos jardines famosos, destacándose los que el príncipe Viana tenía en su castillo de Olite (Navarra España).

Luego del medioevo, los jardines surgieron con gran lujo, producto de los avances en la ciencia y los descubrimientos y conquistas de nuevas tierras. Es así como holandeses y belgas, comerciantes y viajeros, fueron los promotores más activos de esta renovación. También en Asia, China, Japón, India y Persia así como los países musulmanes, la jardinería representa un papel importante.

En los parques de hoy, la jardinería se ha perfeccionado y responde a necesidades tan diversas que están condicionadas a elementos no solo físicos de lugares y climas, sino también por los gustos y la moda, dando lugar tanto a los bastos y sofisticados parques de la Metrópolis moderna como los pequeños y sencillos parques de barrio.

Fernando García Mercader, Parques y Jardines. 1988 Pág. 19

4.5.11.2 EN GUATEMALA

“En la ciudad precolombina, como a civilización maya ya se tenían claros conceptos de los espacios abiertos como lo constituyeron las plazas que integraban conjuntos urbanos de las principales ciudades (Tikal, Palenque, Uaxactun y Quirigua) y cuya función era, eminentemente religiosa resaltándose en los ritos ceremoniales.

Después del período precolombino en la época colonial, las ciudades fundadas por los españoles, en lo relacionado al urbanismo, fueron creadas con base a la llamada cédula de Felipe II expedida en San Lorenzo del Escorial el 3 de mayo de 1576.

En dicha cédula se dieron las normas y lineamientos bajo las cuales se trazaron las plazas y parques de la capital de Guatemala. De allí en adelante, estos espacios abiertos fueron construidos en Guatemala no solo como ordenanza de la corona, sino como una necesidad ambiental y embellecimiento de las ciudades.

Lamentablemente, el deterioro de algunos parques, la desaparición de otros y la falta cada vez más notable de áreas verdes, se ha convertido en mal endémico de los centros urbanos del país.

IDEM (1) PAG. 20

4.5.12 PARQUE

“Son aquellos espacios urbanos en los que predomina los elementos naturales: árboles, plantas, pastos, etc., es decir, son zonas en que predominan las área naturales sobre todo lo construido. Tiene como fin el espaciamento, descanso y recreación de la población; los parques y jardines cumplen tres funciones a través de las las cuales se pueden estudiar:

- Aspecto recreativo: como parte del equipamiento urbano a servicios urbanos.
- Como elemento de equilibrio ecológico: humedecedores del ambiente, limpieza de aire, hábitat de la fauna, como cortinas contra vientos, productores de oxígeno, etc.
- Como elementos que conforman el espacio urbano: y por lo tanto el paisaje forma de la ciudad, contrastando con lo construido”.

También los parques como medios recreativos son elementos fundamentales en el paisaje urbano, y de allí que su concepto se halla frecuentemente relacionado con la arquitectura del paisaje. El fenómeno del crecimiento urbano crea tensiones en el comportamiento físico-mental de las poblaciones y origina la demanda de espacios abiertos con aire puro.

Un parque está compuesto de varias partes que

incluyen elementos naturales (agua, tierra, plantas, etc.) útiles (canchas de juego, estacionamientos, caminamientos caminos, etc.)

Estructuras mayores (edificios), estructuras menores (drenajes, electricidad, verjas, bancas, fuentes, signos, etc.) gente y algunos animales y, todo esto, está afectado par fuerzas naturales (viento, soleamiento, precipitación pluvial, temperatura húmeda, etc.)

4.5.13 ARQUITECTURA DEL PAISAJE

“Un bello arte en el cual su más importante función es crear y presentar la belleza de los alrededores de la habitación del hombre y en el amplio escenario natural del país, pero esta también tiene el objetivo de fomentar el confort, bienestar y salud de la población urbana”.

4.5.14 PAISAJE

Es la interrelación que se da entre la acción del hombre y las características climáticas, edáficas y bióticas de un área dada.

Considerando al paisaje como un recurso, se debe darle un especial tratamiento en términos de planeamiento y diseño, ya que una mala administración de este recurso causara desórdenes ambientales en a arquitectura del paisaje.

ANAMARIA LOPEZ SANDOBAL, ARQUITECTURA DEL PAISAJE, USAC 1989

4.5.15 TIPOS DE PARQUE

De acuerdo con su finalidad específica y con el sector de la población al que van a servir, se clasifican de la siguiente manera.

➤ PARQUE DE RECREACIÓN URBANO

Es el que se encuentra ubicado dentro del perímetro urbano, en el cual el tiempo de recorrido usado para llegar a él desde nuestra casa, es poco, aproximadamente de cinco minutos a una hora, es decir, que es un área recreativa para una tarde o mañana o tan solo una fracción del día. Debe proveer a los usuarios de campos deportivos y áreas de descanso.

➤ PARQUE INFANTIL

Destinado a la recreación, esparcimiento y educación de los niños, especialmente, comprendidos entre los 2 y los 12 años. Ubicados en un punto estratégico de las áreas residenciales, de tal manera que queden a una distancia relativamente corta de la vivienda.

➤ PARQUE DEPORTIVO

Es aquel en que la práctica de los deportes federados es la principal actividad y debe estar dotado de instalaciones deportivas reglamentarias.

➤ PARQUES-CEMENTERIOS

Áreas destinadas a la reflexión y descanso, actualmente, han sido de amplias áreas en las cuales el diseño del paisaje ha jugado un papel muy importante.

➤ PLAZAS

Áreas que han sido utilizada para concentraciones de personas, cívicas, de protesta, para simple esparcimiento.

➤ PARQUES SUBURBANOS Y VACACIONALES

Son aquellos que se encuentran localizados fuera de los límites urbanos. Toman su nombre de la principal actividad que se desarrolla en ellos, por ejemplo: una parte de la actividad principal sea acuática se le denomina balneario. La diferencia entre suburbano y vacacional estriba en el tiempo necesario para llegar entre ellos.

➤ PARQUE NACIONAL

Es aquel destinado a conservación de la flora y la fauna de un país (recursos naturales renovables), es por ello que necesitan de grandes extensiones vírgenes en las cuales no haya penetrado la acción del hombre.

➤ PARQUE RECREATIVO

Es aquel que brinda a sus usuarios, tanto recreación como diversión. Contribuye a su sano desarrollo en los aspectos físico, mental, espiritual y social, generan de esta manera, la recreación activa y pasiva.

En este trabajo se estudiará el PARQUE RECREATIVO URANO, por la importancia que representa en el desarrollo urbano y social del municipio de San Miguel Dueñas.

Está dirigida a la recreación pasiva, por lo que el usuario solamente va a apreciar el paisaje tomado el concepto de relajación y distracción, al mismo tiempo, compartir con sus familiares, amigos, etc.



FOTO N.3

PARQUE RECREATIVO ECOLOGICO CHATÚN, ESQUIPULAS.



FOTO N.4

4.5.15 ANTECEDENTES HISTÓRICOS DE LA RESTAURACIÓN

A lo largo de la historia de la humanidad se ha logrado estudiar que una de las manifestaciones de arte, grandeza y desarrollo se conforma a través de la arquitectura, que identifica la evolución de una cultura y su concepto en la historia de sociedad, lo que podría llamarse un documento o formato arquitectónico que, en determinado momento podría leerse para conocer parte de la cultura y tradición de un pueblo.

La actividad restauradora de monumentos es relativamente joven; data del primer tercio del siglo XIX. La arquitectura, por el contrario, tiene sus orígenes en los más remotos tiempos: nace a la par de las culturas ancestrales. Eli Faure afirma con acierto que la arquitectura está presente en el nacimiento y en la muerte de toda civilización.

Durante la época romana se tuvo especial cuidado por conservar y proteger las obras de arte confiscadas en las guerras por el valor representativo del triunfo sobre otro pueblo.

Durante la Edad Media no fue trascendental esta tarea y, por el contrario, se relegó completamente y se dio paso al de la arquitectura gótica, esto produjo la destrucción de muchas construcciones antiguas. Es hasta el Renacimiento

cuando se vuelve a considerar de gran importancia su rescate y protección. Esta actitud se manifestó en pintores, muchos de ellos expositores notables de su época que incluyeron en sus obras elementos de la arquitectura clásica, con lo cual, contribuyeron a identificar la necesidad de preservar los monumentos.

El período Barroco no difiere de la época del Renacimiento debido a que se caracteriza por prevalecer el mismo criterio, no sería hasta mediados del siglo XVIII en que se desarrollaría una verdadera conciencia histórico-artística de los edificios monumentales. Precisamente, a fines del siglo XVIII, cuando en toda Europa se crea una nueva conciencia sobre la conservación de monumentos, el arte medieval es objeto de revalorización histórica y se desata en Francia el vandalismo que acompaña a la Revolución de 1789. En este período no faltó una reacción en contra de esta inútil destrucción de los edificios históricos de Francia.

A partir de estos acontecimientos que se fueron desarrollando durante varias generaciones fue naciendo poco al poco la conciencia de conservación, la cual cobró auge a través de la participación de renombrados arquitectos que con sus laboriosos trabajos y estudios fueron

conformando aportes en las teorías sobre restauración.

En la actualidad, se han realizado reuniones, encuentros o confrontaciones como se han llamado los coloquios técnicos en el seno del Consejo de Europa a través de su Consejo de Cooperación Cultural. También destaca la actividad desarrollada por la UNESCO a través del Consejo Intencional de Monumentos (ICOM) y del Consejo Internacional de Monumentos y Sitios (ICOMOS). Así mismo, se han creado en cada país diversos organismos de trabajo y centros de estudio que han permitido enfrentar de una mejor forma la actividad restauradora de los monumentos nacionales.

Los bienes a que se refieren los incisos 1o. y 3o. que anteceden deberán inscribirse en el Registro dispuesto en el inciso J) del artículo quinto de esta ley.

Villagrán García José, Arquitectura de Monumentos, Churrubasco, México 1977 '89

Hugo Castellanos, Leonel, Casa Landívar y reciclaje. Fac. Arquitectura. USAC 1993

4.5.17 ASPECTOS TEÓRICOS DE LA RESTAURACIÓN

Los diferentes trabajos desarrollados sobre materia de restauración conllevan una ardua investigación, debido a que cada elemento o modelo trabajado fue creado con distintas técnicas, materiales y sistemas constructivos que ameritan efectuar un conocimiento previo sobre la historia de la arquitectura que permita ver con claridad el valor del patrimonio cultural dándole, consecuentemente al estudio una respuesta específica adecuada a las necesidades y que esté fundamentada y apoyada en bases legales dentro del campo de la restauración.

“La acción del CNPAG al proteger, conservar y rehabilitar los monumentos antiguños lo hace consciente que los derechos de la comunidad, van más allá de recorrer un edificio en ruinas. El disfrute implica una relación, un sentimiento, una significación y un uso del edificio para La comunidad. En décadas recientes, ha quedado claramente establecido, que los edificios: fuera de unos pocos que no tienen un puro carácter museístico, deben ponerse en un uso significativo, en otras palabras, deben servir a la comunidad sin perder sus rasgos históricos. Así que, además de conservarse como una memoria histórica, deben ofrecer seguridad al visitante, en todo momento y más en un área

sísmica, cuyo comportamiento es impredecible. Adicionalmente, se toma en cuenta el derecho de las generaciones futuras al conocimiento e identificación con su pasado cultural, lo cual se puede lograr mediante La adecuada protección y conservación de los monumentos y otros registros históricos.

Por lo anterior, se crea la necesidad de tener definidos los conceptos mínimos básicos en cuanto al aspecto Arquitectónico por ser éste un trabajo de rehabilitación que pretende valorizar un edificio a través de La restauración, y darle así un enfoque que posibilite la comprensión de la terminología que se utilice.

4.5.18 ASPECTOS CONCEPTUALES: CULTURA:

“En su sentido más amplio la cultura puede considerarse actualmente como el conjunto de los rasgos distintivos espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan una sociedad o un grupo social. Ello engloba, además de las artes y las letras, las modas de vida, los derechos fundamentales del ser humano, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias.”

La cultura da al hombre la capacidad de reflexionar sobre sí mismo. Ella es la que hace de nosotros seres específicamente humanos, nacionales, críticos y éticamente comprometidos. A través de ella el hombre expresa, toma conciencia de si mismo, se reconoce como un proyecto inacabado, pone en cuestión sus propias realizaciones, busca incansablemente nuevas significaciones y crea obras que lo trascienden.

PATRIMONIO CULTURAL:

Son todos aquellos bienes que constituyen el testimonio de la aparición, desarrollo y estado actual de una nación o pueblo y que dan sus características distintivas entre otras naciones y pueblos.

IDENTIDAD CULTURAL:

La identidad cultural es una riqueza que dinamiza las posibilidades de realización de cada pueblo, y que se nutre del pasado y acoge los aportes externos compatibles con su idiosincrasia para continuar así el proceso propio.

Se habla mucho de identidad, pero para los guatemaltecos es difícil reconocerla. En esta búsqueda, los monumentos arquitectónicos son las evidencias tangibles más próximas y reconocibles para todos. "No podemos considerar que un patrimonio cultural en ruinas sea nuestra identidad". lo es un patrimonio respetado, conservado, cuidado Con orgullo y que adquiera un significado en la comunidad. Este patrimonio habla de cómo somos (atenciones y cuidados que hoy le damos) y cómo fueron sus constructores y sus descendientes que los construyeron una y otra vez.

VALOR HISTÓRICO:

Es el que poseen aquellas obras humanas y sitios naturales por estar vinculados a una etapa o acontecimientos de trascendencia en su desarrollo de una nación.

MONUMENTO:

Es cualquiera de los bienes culturales que destaque dentro de su género por sus cualidades excepcionales o por su importancia, desde algún enfoque particular de la cultura social.

MONUMENTO HISTÓRICO:

Comprende la creación arquitectónica aislada así como el sitio urbano o rural que ofrece el testimonio proveniente de su historia y su cultura, reconocibles como representativos de la evolución de un pueblo.

ENTORNO DE UN MONUMENTO:

Son las edificaciones, espacios urbanos, elementos naturales, etc., que rodean y enmarcan a un monumento formando con él un conjunto característico.

CONSERVACIÓN:

Se refiere al conjunto de actividades destinadas a salvaguardar, mantener y prolongar la permanencia de los objetos, culturales.

RESTAURACIÓN:

Operación que se realiza físicamente sobre el objeto cultural, destinada a salvaguardar y prolongar su permanencia

Transmitirlo al futuro.

REHABILITACIÓN:

Es el rescate de la función social que posee el inmueble luego de ser restaurado, cuando permite adecuadamente la realización de las mismas actividades para las cuales fue creado su espacio arquitectónico.

INTERVENCIÓN DE UN MONUMENTO:

Es la acción de carácter técnico, legal o administrativo relacionado con la recuperación de un objeto arquitectónico.

Caballos Espigares y To Quiñónez. El Complejo arquitectónico de la Recolección de Antigua Guatemala, Una propuesta de restauración y reciclaje, tesis de maestría, Fac. Arquitectura, Usac, Guatemala 1990.

1º. Seminario de criterios de restauración, teoría de la restauración, Guatemala 1989.

Díaz Barrios y Olga Olive, Terminología en materia de conservación del patrimonio cultural pre-hispánico; México 1984

TIPOS DE INTERVENCIÓN:

LIBERACIÓN:

Esta intervención tiene por objeto eliminar adiciones ajenas a la conciencia de valores de un edificio; puede ser antes o después de la restauración propiamente dicha y obedecer a razones de investigación o bien a la recuperación de las dimensiones originales, alteradas por rellenos o sedimentos no intencionales.

INTEGRACIÓN:

Es la operación destinada a restablecer la unidad original. Debe limitarse solamente al desarrollo de las sugerencias implícitas en los mismos fragmentos o en testimonios del estado original de la obra, se trata de un elemento nuevo que se une

La obra

REINTEGRACIÓN (anástilosis)

Se refiere a la restitución de elementos originales que se lleva a cabo en un objeto, asegurando su conservación.

REPOSICIÓN:

Puede aceptarse el término reposición como equivalente de restitución, recolocación y recomposición, en cuanto tenga el sentido de

colocar en su posición anterior o volver a poner el mismo elemento.

CONSOLIDACIÓN:

Es la intervención más respetuosa dentro de la restauración, pues tiene por objeto detener las alteraciones en proceso y dar solidez a un elemento que la ha perdido o la está perdiendo.

REESTRUCTURACIÓN

Es la que devuelve las condiciones de estabilidad pérdidas o deterioradas; garantiza, sin límite previsible, la vida de una estructura arquitectónica, que pueda requerir de recursos técnicos y materiales modernos, y solo en el aspecto de la resistencia estructural, cabe la mejora y enmienda a las posibles fallas o errores del proyecto original.

Sandoval y Sandoval Víctor, Restauración del templo de Santa Catarina Barahona, Tesis maestría en restauración, Fac. de Arquitectura, Usac, Guatemala 1990

Caballos Espigares y To Quiñónez. El complejo arquitectónico de la recolección de Antigua Guatemala, una propuesta de restauración y reciclaje, tesis de maestría, Fac. Arquitectura, Usac, Guatemala 1990.

PARQUE NACIONAL

4.5.19 CASOS ANÁLOGOS.

Municipalidad de San Antonio Aguas Calientes,
departamento de Sacatepéquez.



FOTO N.º 5

MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO AGUAS CALIENTES, cuenta con dos niveles en el edificio distribuido de la siguiente manera:

PRIMER NIVEL

Salón de ceremonias
Garaje
Cocina
S.S. público
Receptoría
Correos
OMP

SEGUNDO NIVEL

Farmacia
Tesorería
Encargado de servicios
Secretaría
Registro
Recepción
Alcalde + s.s
Sala de reuniones
S.S. empleados municipales

SISTEMA CONSTRUCTIVO

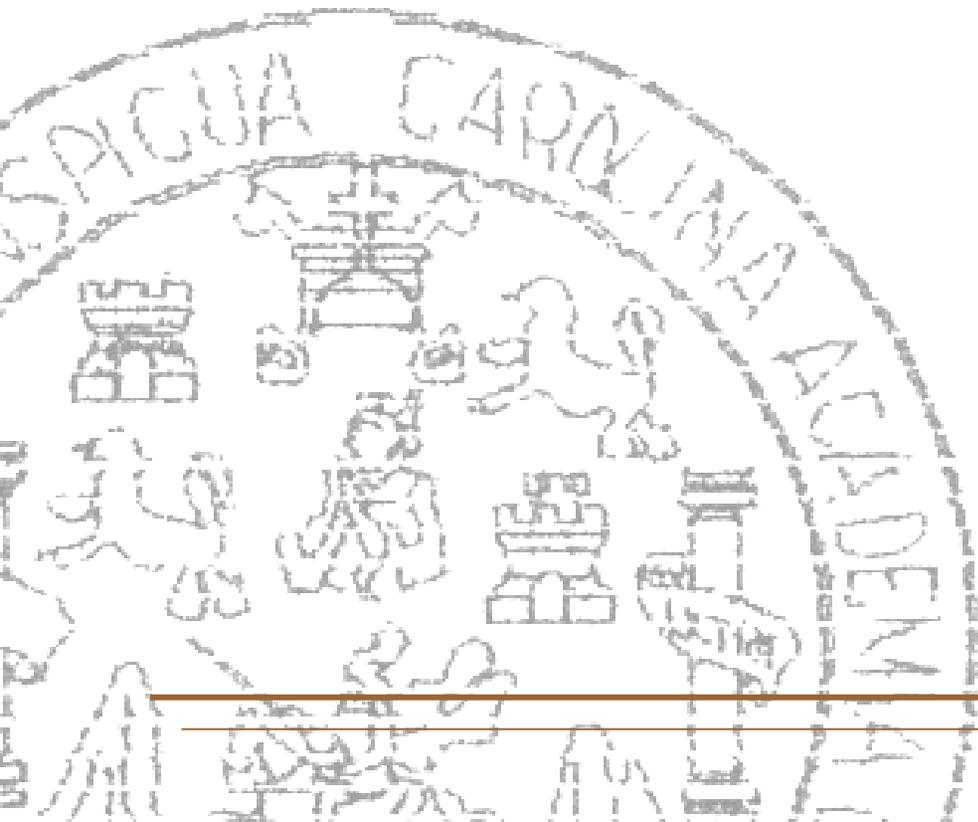
Es un sistema por marcos rígidos, zapatas, columnas, vigas, losa armada.
El área construida del edificio municipal es de 551 mts².

PARQUE DE SAN ANTONIO AGUAS CALIENTES

El parque de San Antonio Aguas Calientes fue construido utilizando materiales arquitectónicos que realzan el proyecto, el cual está compuesto con el siguiente mobiliario: faroles

bancas

basureros entre otros.



MUNICIPALIDAD DE SANTA LUCÍA
COTZUMALGUAPA, ESCUINTLA



La municipalidad de Santa Lucía Cotzumalguapa cuenta 3 niveles, distribuido de la siguiente manera:

PRIMER NIVEL:

Recepción
Registro civil
Depto. de cédulas
Depto. cobros
Trabajo social

Banco
Secretaría
Depto. de fontanería
Depto de publicidad
Dep. de planificación
S.S.

SEGUNDO NIVEL

Tesorería
Recursos humanos
Departamento de compras
Informática
Cafetería
PMT
PM
Computación
Juzgado Municipal
Asesor Financiero

TERCERNIVEL

Recepcionista
Alcaldía + s.s
Salón de ceremonias
Sala de reuniones
Oficina vice-alcalde

Es un sistema por marcos rígidos, zapatas, columnas, vigas, losa armada, de debido al soleamiento fue necesario el diseño de parteluces que realzan al edificio municipal.

PARQUE CENTRAL DE SANTA LUCÍA COTZUMALGUAPA

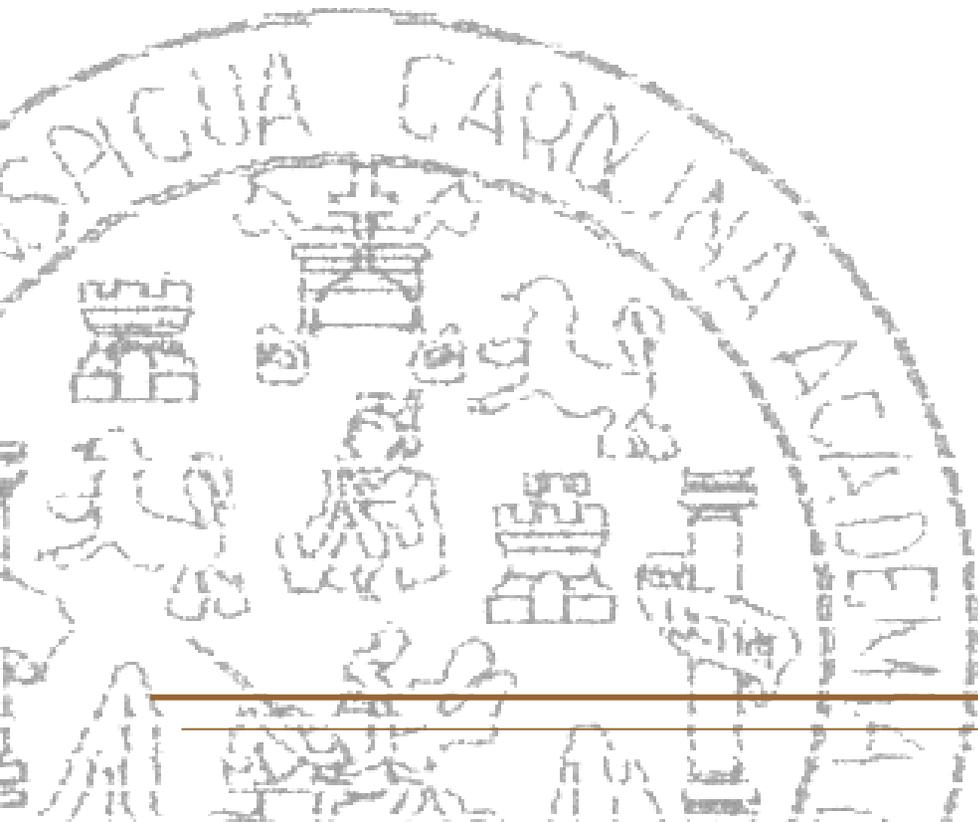
El parque de Santa Lucía Cotzumalguapa fue construido utilizando materiales constructivos que realzan el proyecto, el cual está compuesto del siguiente mobiliario urbano:

Faroles, bancas, basureros entre otros. Uno de los detalles que realza la naturaleza del Parque es el uso de pérgolas con base de concreto armado y madera, en el centro del parque se cuenta con un kiosco, que es lo tradicional en los diferentes parques a nivel nacional. También cuenta con modulo de baños tanto como para mujeres y hombres.



PARQUE DE SAN CRISTÓBAL EL BAJO

El parque de San Cristóbal el Bajo fue restaurado integrándose con el entorno y como eje la iglesia católica, utilizando materiales y colores que se adjuntan al paisaje y la arquitectura existente.



5. PROCESO DE DISEÑO

5.1 PREMISAS DE DISEÑO

Las premisas de diseño son las graficaciones de los requerimientos especificados para este proyecto.

Se toma en cuenta aspectos ambientales, tecnológicos, morfológicos, funcionales, y en base al estudio de los casos análogos, el código municipal estudio de campo, da lugar a las premisas particulares de diseño.

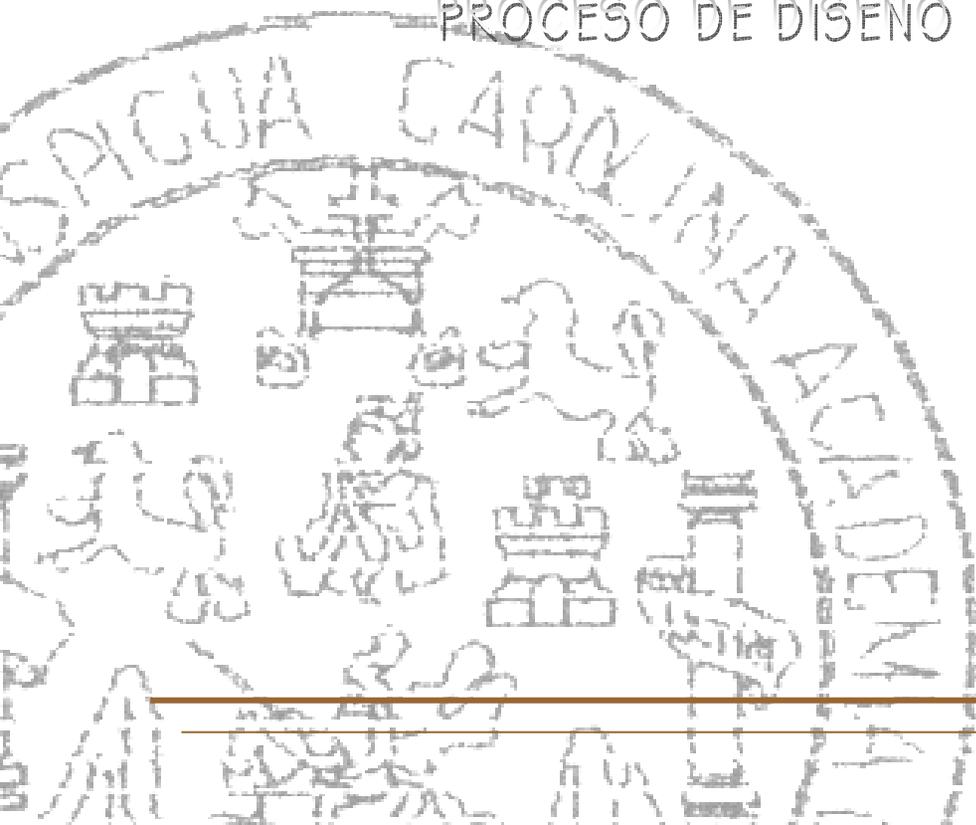
5.2 PREMISAS DE DISEÑO FUNCIONAL

La función es la propiedad que tiene la arquitectura de satisfacer un uso; cubrir el propósito inmediato de servir para algo concreto. El objeto arquitectónico, para cumplir adecuadamente con este sentido, lleva implícito una serie de características imprescindibles, en su aspecto estético, técnico y ergonómico. También se definen como el movimiento arquitectónico fundado en el principio de que la forma debe reflejar una función, se nombra aquellos requerimientos de diseño que abarcan un amplio conocimiento sobre las diversas actividades que se realicen en un objeto arquitectónico de tal manera que con la materialización del objeto arquitectónico se alcance la funcionalidad del mismo.

Análisis histórico de la arquitectura, Antiguo Egipto, Autor Jorge Ballina Garza; Pág. 26

MARCO TEÓRICO

PROCESO DE DISEÑO



5.2.1 PREMISA:

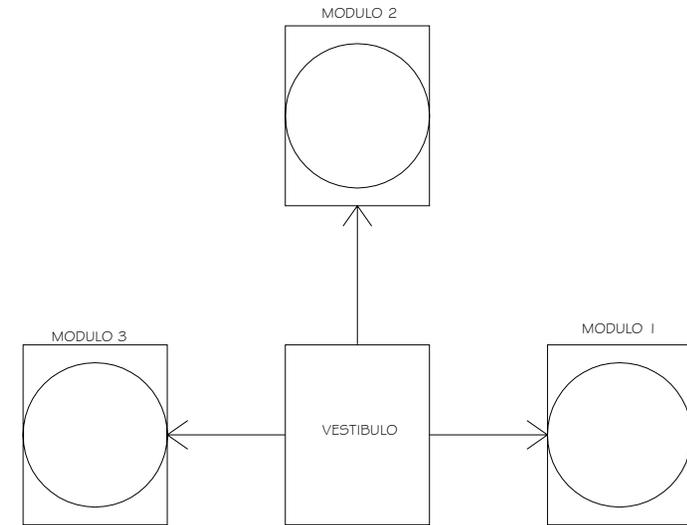
La funcionalidad de la propuesta arquitectónica debe considerar el poder sectorizar y definir cada una de las circulaciones, vestíbulos de las diferentes actividades que se desarrollan dentro del conjunto y/o complejo arquitectónico. Estos se podrán definir adecuadamente considerando las principales áreas totales como: área de parqueo, recepción, alcaldía, etc. y áreas totales de jardinería en el parque.

En el diseño arquitectónico de un edificio de este tipo de organización es muy importante tomar en cuenta la comunicación y la interacción que se desarrolle dentro de ellos, ya que el mismo, está condicionado excesivamente por el espacio físico que se tiene, para la propuesta de diseño, se identifica cada uno de los sectores y necesidades que se planteara en el programa de necesidades.

DESCRIPCIÓN:

5.2.2 VESTÍBULO

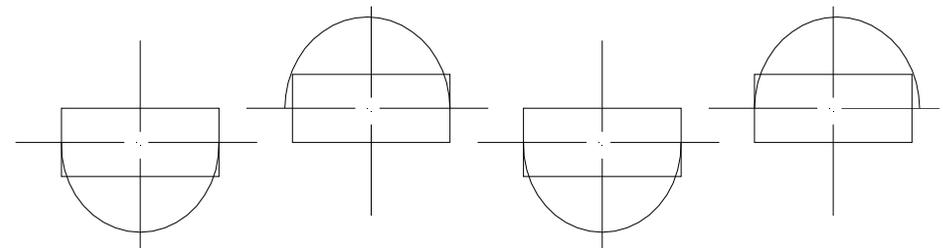
Definiéndose desde el punto de vista como la primera área que sirve para pasar por todas las demás, es primordial para poder comunicar directa o indirectamente a cada una de las áreas que conforman el complejo arquitectónico.



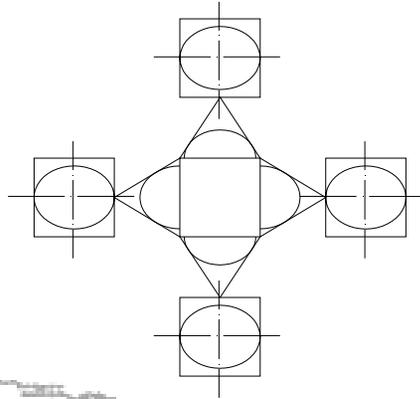
5.2.3 SECUENCIA:

Definida como: serie de cosas que tiene entre sí, enlace o continuidad, círculo de actividades de inicio y fin.

5.2.4 FRECUENCIA:



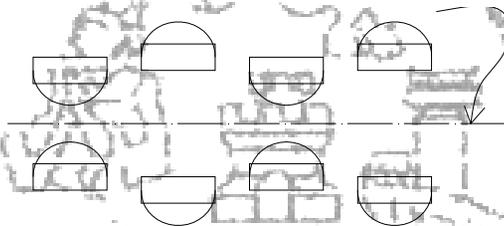
Se define como uso de secuencia constante de las unidades, elementos que se repite más dentro de una organización, y la posibilidad de utilización del mismo logrando una integración arquitectónica como uso frecuente de una pieza que conforma un conjunto.



5.2.5 SIMETRÍA:

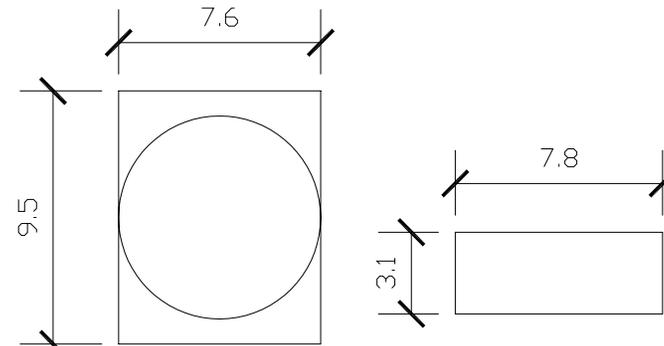
Concepto que crea una relación de estabilidad, aborda el empleo de unidades iguales a los lados de una recta alrededor de un punto o un objeto. Disposición equilibrada de elementos sobre uno o varios ejes.

EJE SIMÉTRICO



5.2.6 DIMENSIÓN

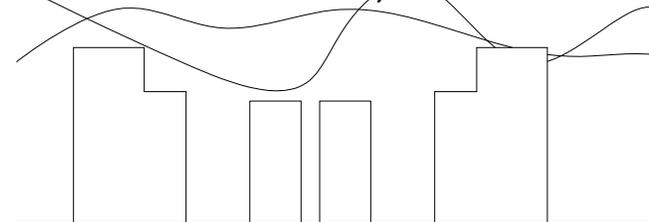
Es la cualidad que tienen las partes del esqueleto de una forma— espacio de tener una medida; una dimensión física precisa que, a su vez, sirva de medida al todo.



5.2.7 JERARQUÍA

Definida desde el punto de vista arquitectónico como: “una ordenación de elementos según

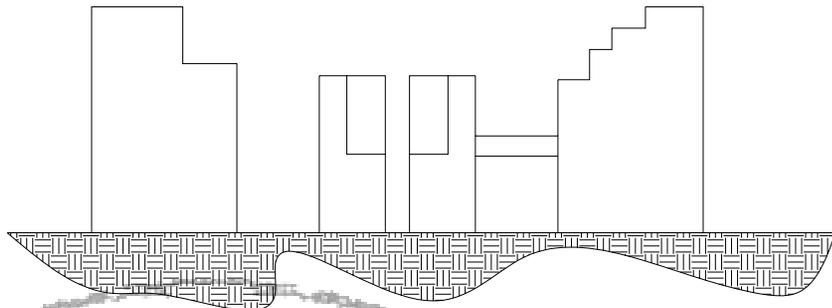
- Categorías determinadas por grados de importancia, respeto o un atributo: común”. De vital importancia dentro del proyecto, ya que así también se definirá la ubicación de las partes que conformarán el diseño arquitectónico.



FUENTE; FORMULACIÓN DE PROGRAMAS ARQUITECTÓNICOS

5.2.8 FORMA

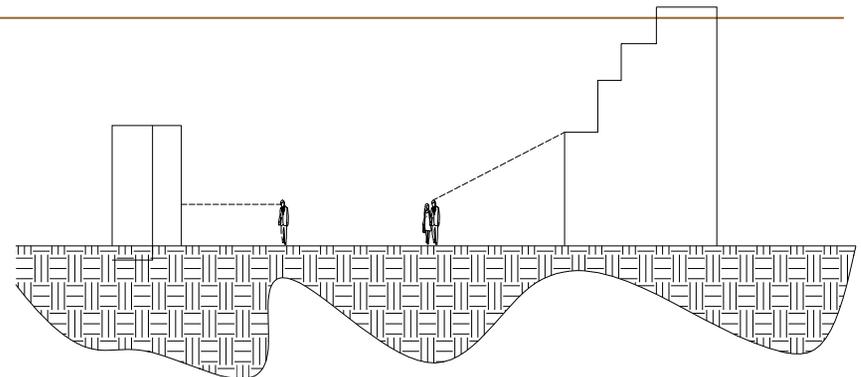
Es el objeto primario identificable como un volumen. En sí mismo tiene características inherentes a su esencia; sin embargo, lo que interesa es la relación del hombre frente a la forma y sus mecanismos de percepción. Va muy ligado a la función, ya que en secuencia de arquitectura están la función— forma—construcción.



5.2.9 ESCALA

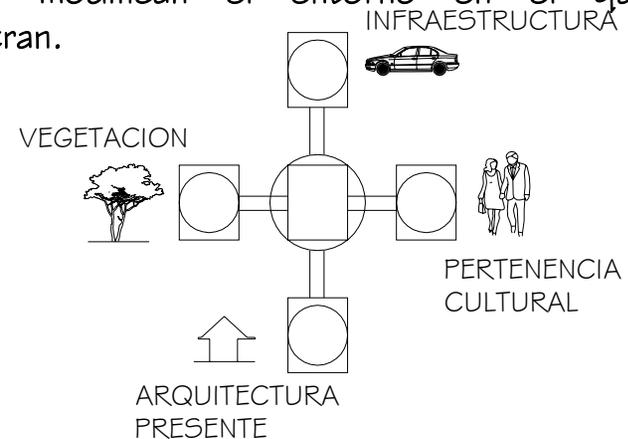
La escala arquitectónica es la relación dimensional de un espacio construido respecto de las medidas y proporciones del cuerpo humano. Estas relaciones de arquitectura—hombre están determinadas por las intenciones del proyectista, en función de la expresión que quiera dar a los espacios, a las formas y al manejo que dé al sistema de los elementos que determinan lo arquitectónico y sus calidades visuales.

FUENTE: FORMULACIÓN DE PROGRAMAS ARQUITECTÓNICOS



5.2.10 ENTORNO

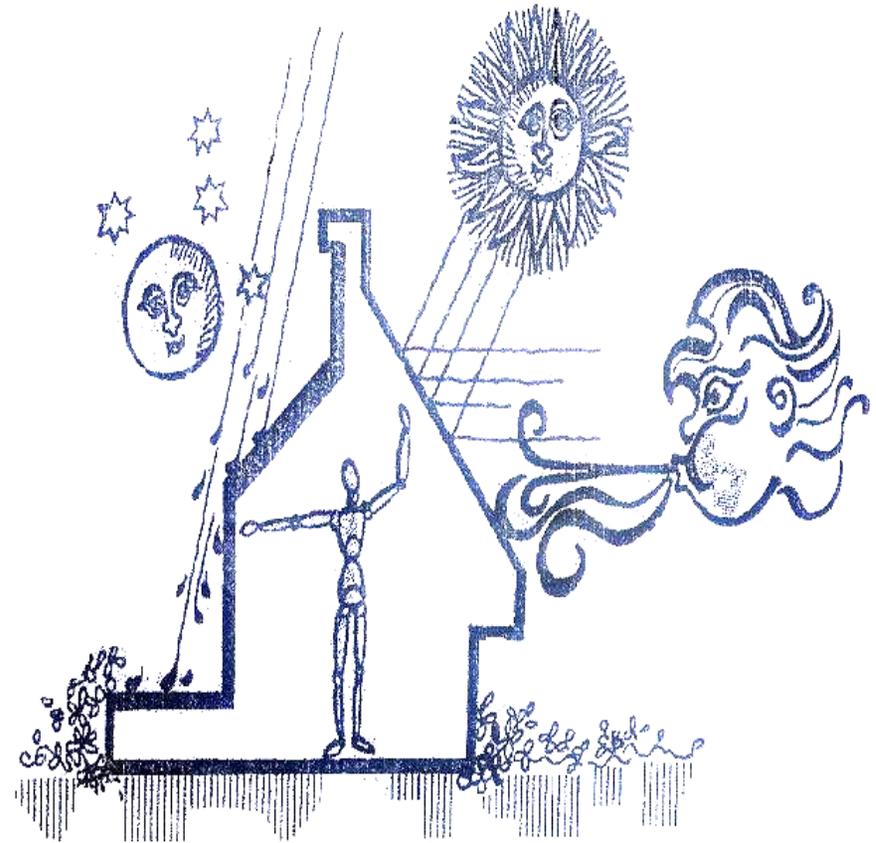
La forma—espacio como unidad no se da aislada necesariamente al estar ubicada en un contexto definido, establece una relación que también requiere de un ordenamiento y una jerarquización de conjunto. Por tanto, se establece una configuración de espacio abierto y espacios cerrados, de formas que contienen espacios cerrados, y las que contienen espacios abiertos y los delimitan interiormente, o bien formas que al manifestarse al exterior modifican el entorno en el que se encuentran.



PREMISAS AMBIENTALES

5.3 PREMISAS DE DISEÑO AMBIENTAL

Tienen como principal función determinarse y unificarse a las características físicas del lugar donde se proyectará el objeto arquitectónico. Son un requerimiento ya que el proyecto está ubicado en la región central del país y es importante crear un objeto arquitectónico que se acople al clima templado del municipio de San Miguel Dueñas, en el departamento de Sacatepéquez. El proyecto debe aprovechar al máximo los pocos recursos disponibles, por lo que el control climático: debe resolverse con técnicas que no utilicen medios mecánicos, debe resolverse por el sistema constructivo y el tipo de material adecuado a la región.



FUNCIÓN
FORMA
CONSTRUCCIÓN

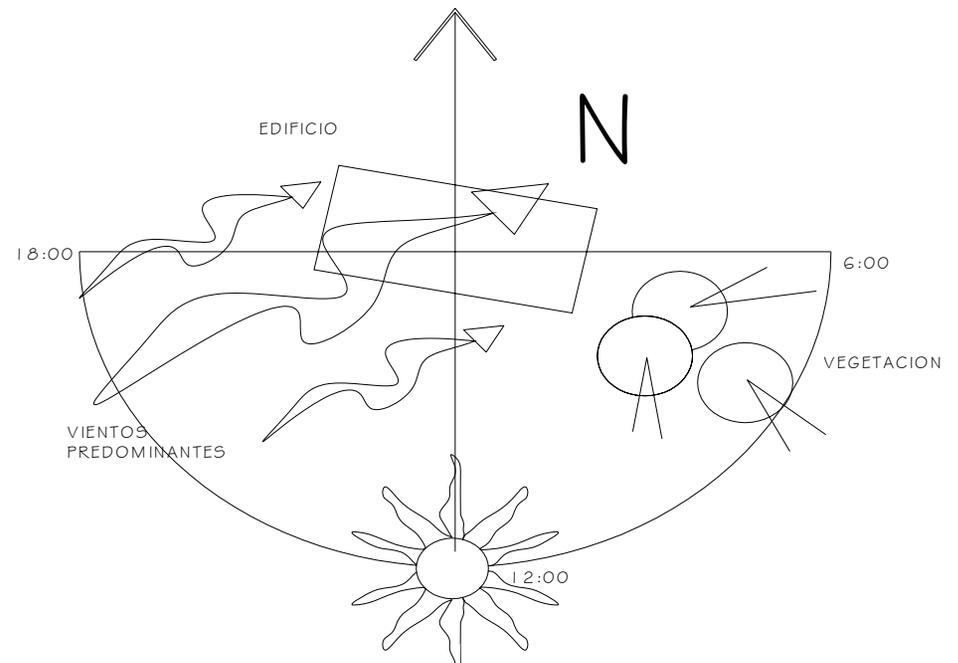
ARQUITECTURA

El diseño ambiental en la arquitectura se refieren a las características de orden fisiológico que pretenden lograr un confort interior de un objeto arquitectónico, determinando. Esto se logra por medio de una adecuada orientación, control de las corrientes de aire, formas de los muros y techo. Básicamente se puede definir y conceptuar que la ORIENTACIÓN es el elemento más importante en la climatización de un edificio y un parque, ya que de ella dependerá el aprovechamiento de las condiciones climatológicas, tal y como sucede en el caso de San Miguel Dueñas, departamento de Sacatepéquez.

Finalmente, para aplicar ciertas características que condicionan a un objeto arquitectónico es brindar una propuesta, un solo fin y un solo propósito que esta definido como una arquitectura que a si misma funcione generando un proyecto confortable y agradable de aceptación para los empleados municipales de dicha entidad y pobladores de la localidad.

5.3.1 ORIENTACIÓN

La orientación de los edificios deberá estar



sobre el eje este— oeste con espacios abiertos con los muros norte y sur, lo cual permitirá captar más los vientos dominantes y/o brisas y proteger las fachadas sur de la incidencia solar mayor.

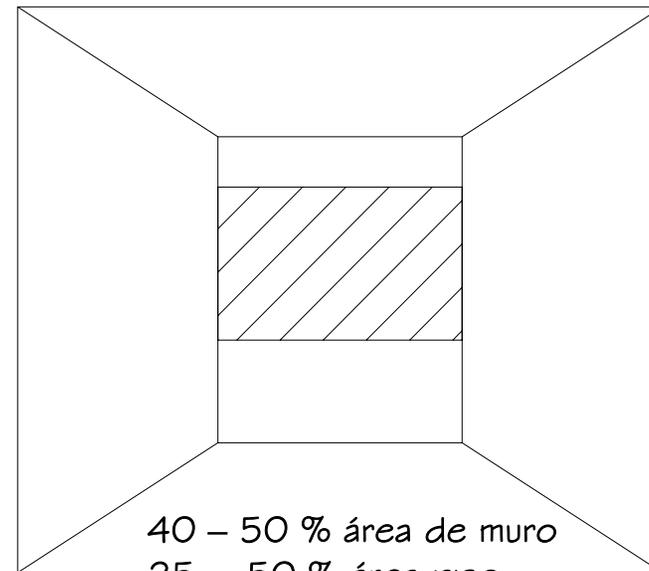
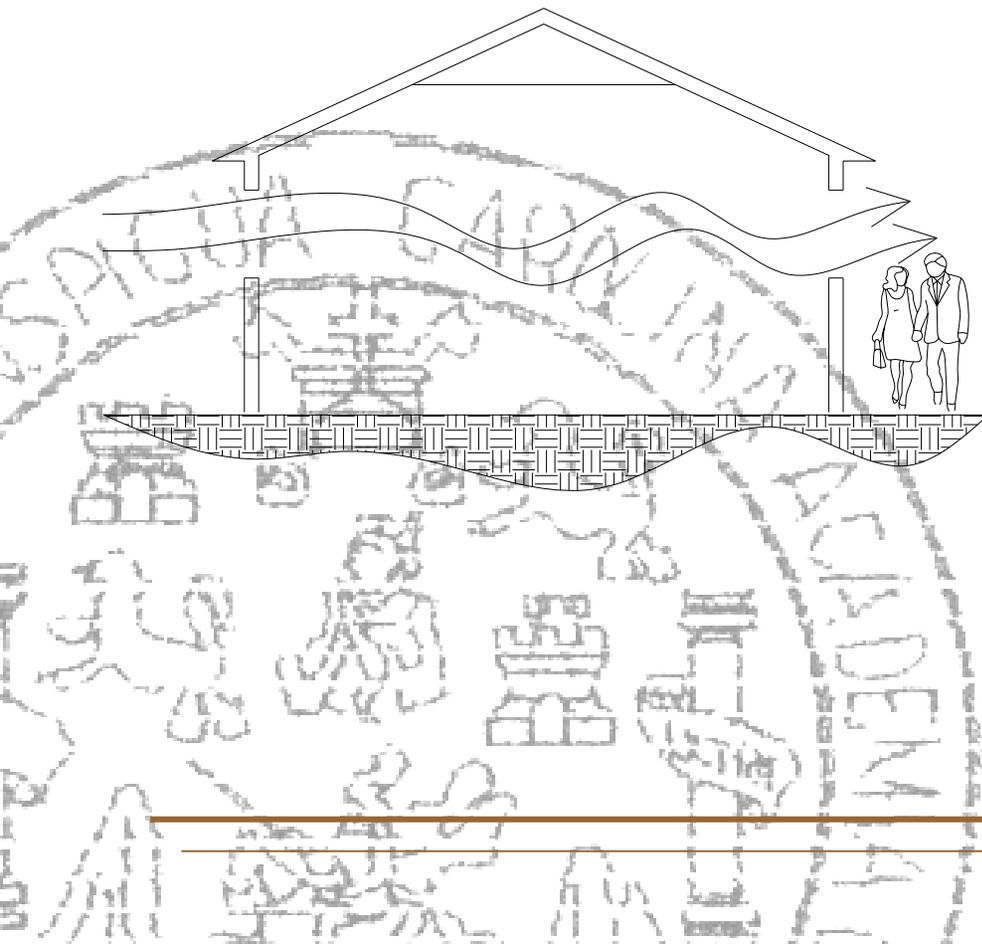
5.3.2 CAPTACIÓN DE AIRE

La captación del aire es muy importante para el diseño de los espacios, ya que influirá mucho en el confort climático de las edificaciones. El confort de los edificios puede lograrse ubicando ventanas en los muros norte y sur, lo cual permitirá una ventilación cruzada.

5.3.3 POSICIÓN DE VENTANAS

Vanos en paredes norte-sur, a la altura del cuerpo, en lado expuesto al viento. y en paredes interiores.

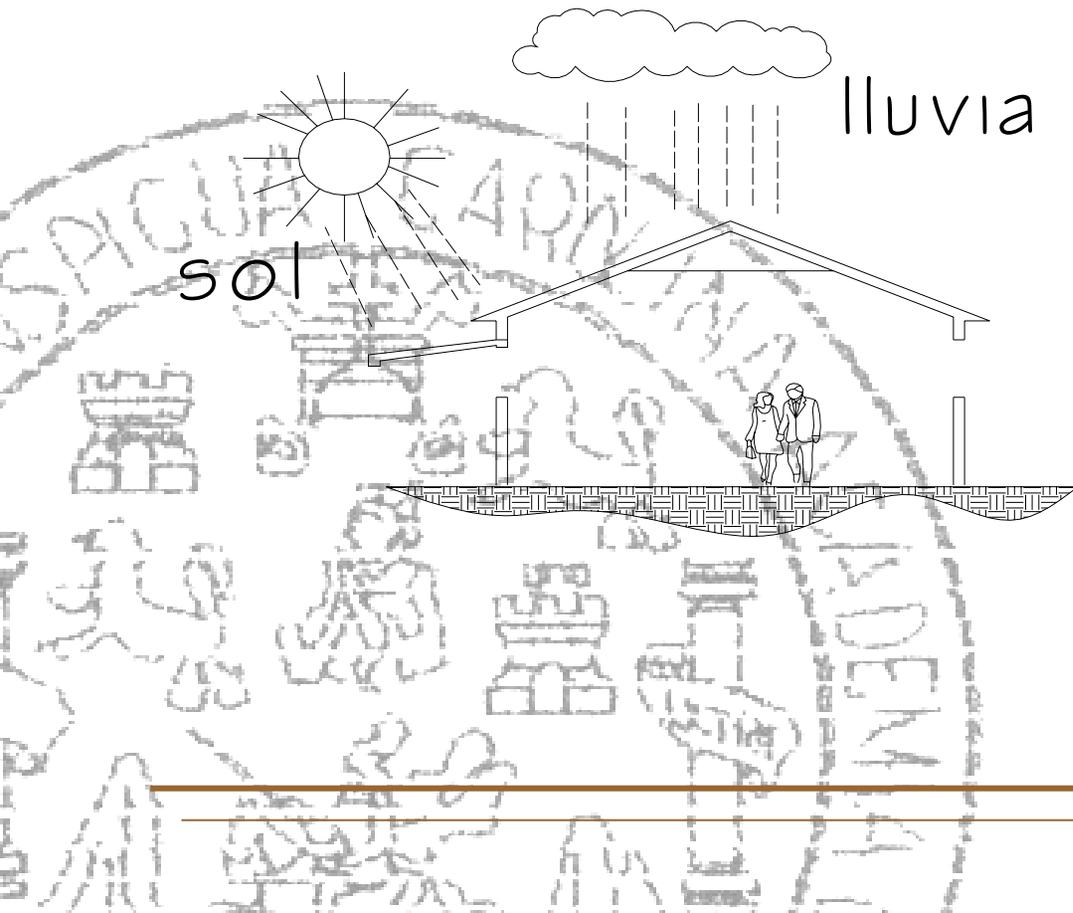
Ventanas grandes, de 40% - 80% del área de muro o el 25% - 50% del área de piso norte y sur, hilera única.



40 - 50 % área de muro
25 - 50 % área piso
N y S, hilera única

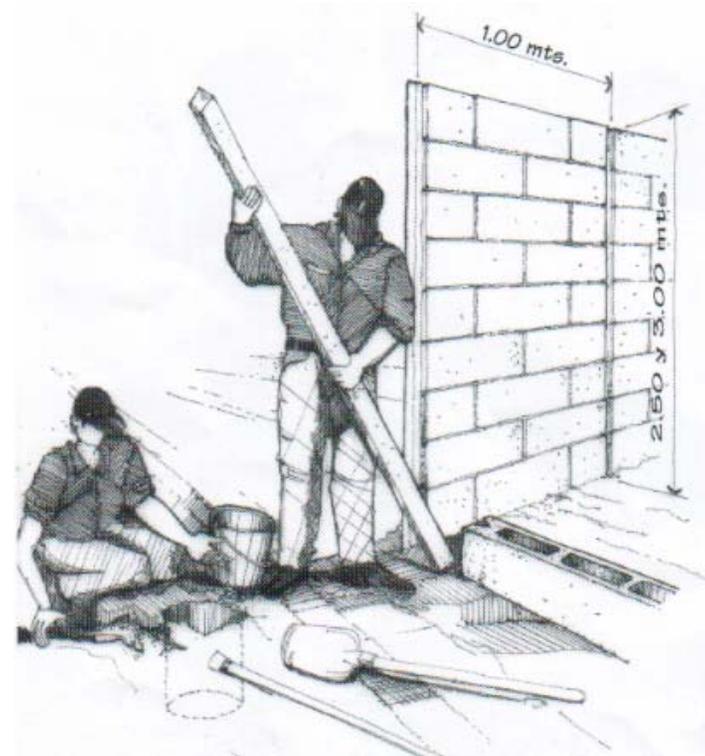
5.3.4 PROTECCIÓN EN VENTANAS

Es necesario que las ventanas estén protegidas contra la penetración del sol y precipitación pluvial, utilizando corredores y aleros anchos en el lado norte y sur. Colocar parteluces y/o persianas que reduzcan la incidencia solar en las primeras horas de la mañana y las últimas de la tarde.



5.3.5 PROTECCIÓN EN MUROS

Es necesario impedir la radiación solar dentro de los ambientes, tanto directa como indirectamente. Los muros deben ser de escasa capacidad calorífica y con un tiempo corto de transmisión térmica. El material será de block de pómez.

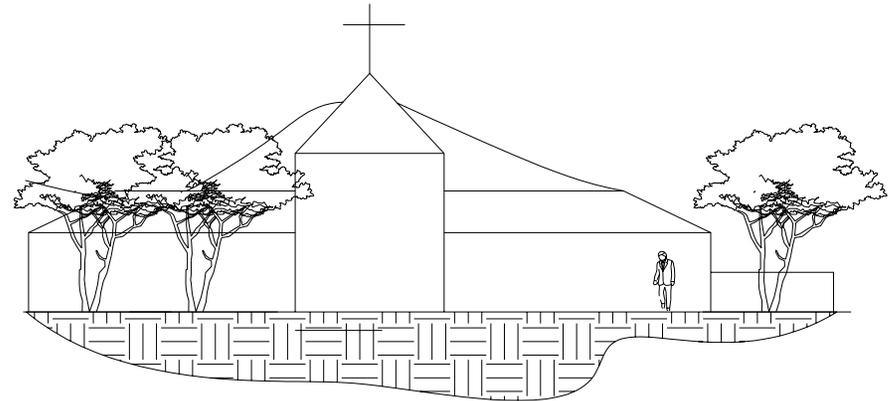


5.4 PREMISAS GENERALES ÁREA DE PARQUE

Hay que definir ciertas características para considerar en el parque. Esto será de vital importancia para la infraestructura necesaria y básica, para que el parque tenga una atracción y ambientación agradable a los pobladores. Conservación de identidad de lugar.

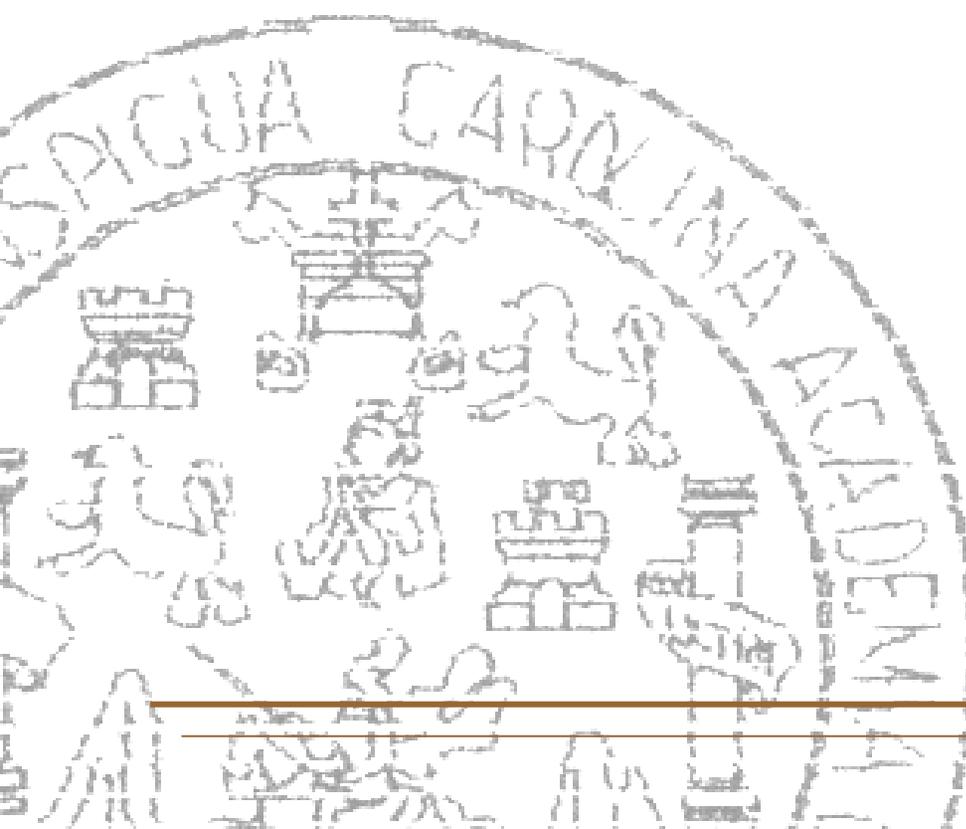
Contemplación del entorno y paisaje urbano arquitectónico.

Conservación de forma original de plaza con integración de áreas verdes y preservación del entorno arquitectónico.



Utilización de tecnología y material constructivo natural del lugar para cerramientos, caminamientos, fuentes, calles, etc.

Ubicación de áreas de descanso y contemplación de bancas aisladas, corridas, dirigidas hacia un objeto.



5.5 PREMISAS DE DISEÑO TECNÓLOGICAS CONSTRUCTIVAS

Es la aplicación de sistemas constructivos que se utilizan, según las condicionantes del lugar. Se proponen sistemas constructivos mixtos, es decir el uso de muros de block de pómez con refuerzos horizontales y verticales de concreto armado. Se propone este sistema ya que es de uso frecuente en el país (exceptuando el uso del adobe), además, es un sistema constructivo muy utilizado en la región de San Miguel Dueñas, Sacatepéquez. Los materiales tales como, arena y el piedrín, necesarios para la elaboración del concreto, se producen en el mismo departamento lo cual disminuye costo directo de este material.

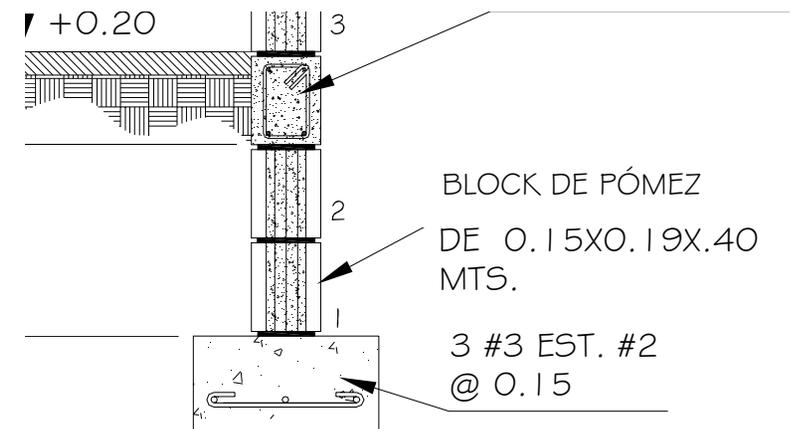
Los materiales que se proponen, están definidos por su comportamiento y características, por ello, que es importante anotar las características de cada material según su utilización.

Los sistemas constructivos deben ser preferentemente los utilizados en la región, pero deben presentar las características adecuadas para lograr un confort óptimo el desarrollo de las actividades que se realicen en el complejo arquitectónico.

Para este caso los materiales no deben provocar un gran impacto, pues el objeto es lograr una integración al entorno natural y logran contrastar con la arquitectura que ha marcado el pasó en el área propuesta.

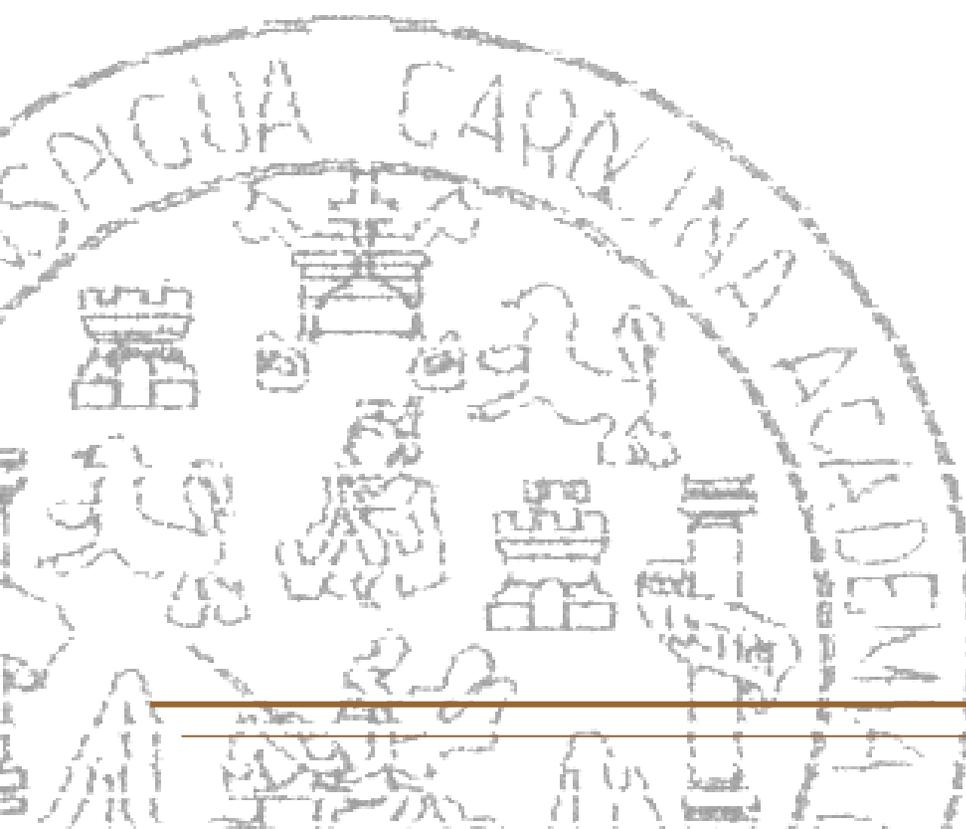
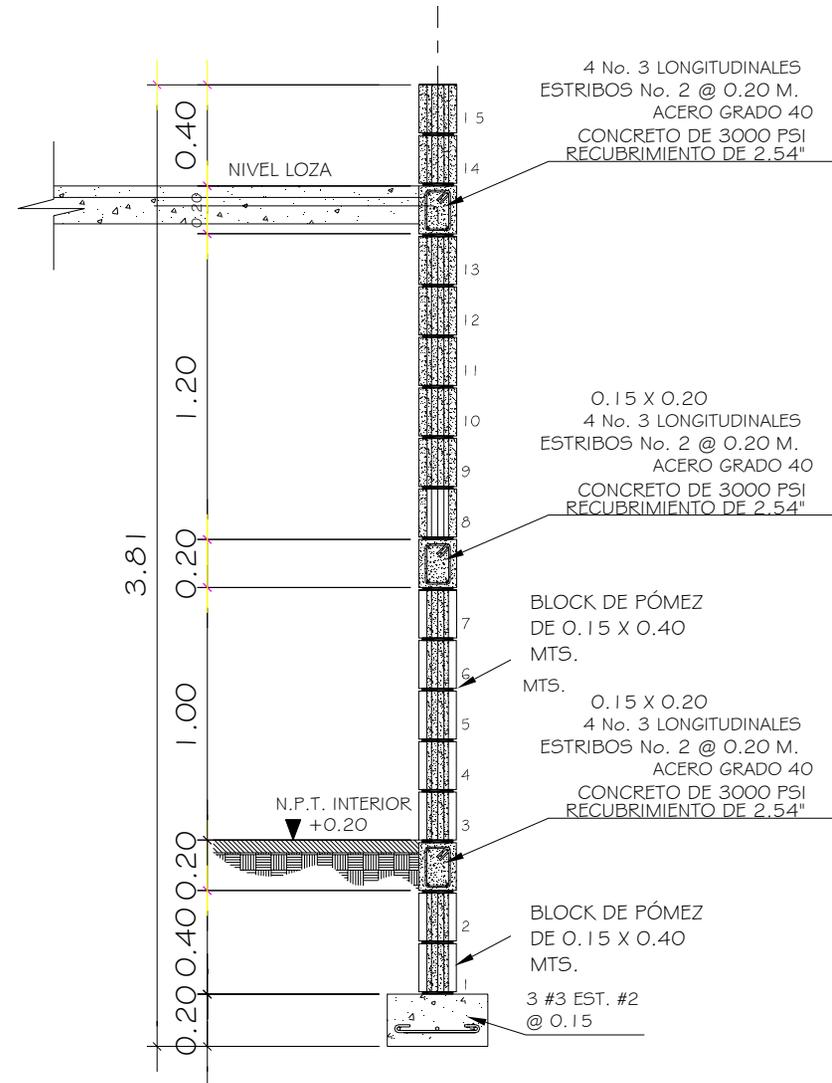
5.5.1 CIMIENTO CORRIDO

Cimiento corrido de concreto armado tipo "T" invertida, además de zapatas también de concreto armado para sostener columnas principales.



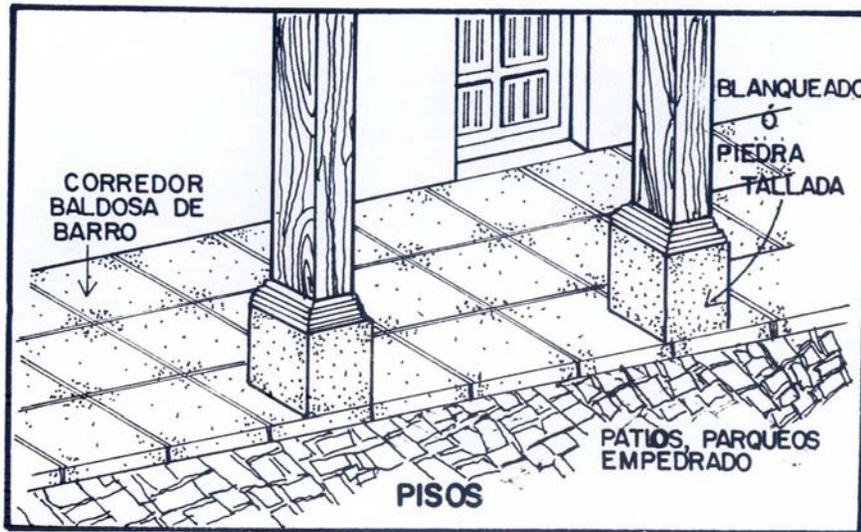
5.5.2 MURO

el levantado de muros se hará con block de pómez de $0.15 \times 0.20 \times 0.40$ metros, ya que es el que se encuentra con más facilidad en la localidad. Los muros se reforzarán con columnas y soleras de concreto armado. El acabado en los muros será de repello más cernido, ya que en su mantenimiento es más fácil. La característica de respuesta al clima el block es menos denso y permite una respuesta arquitectónica atractiva e integrándose a la arquitectura del lugar.



5.5.3 PISOS

El piso será de ladrillo, cerámico o baldosa de barro de 0.30 * 0.30 metros, el cual también se produce en el lugar, deberá ser lustrado y pulido al momento de su instalación.

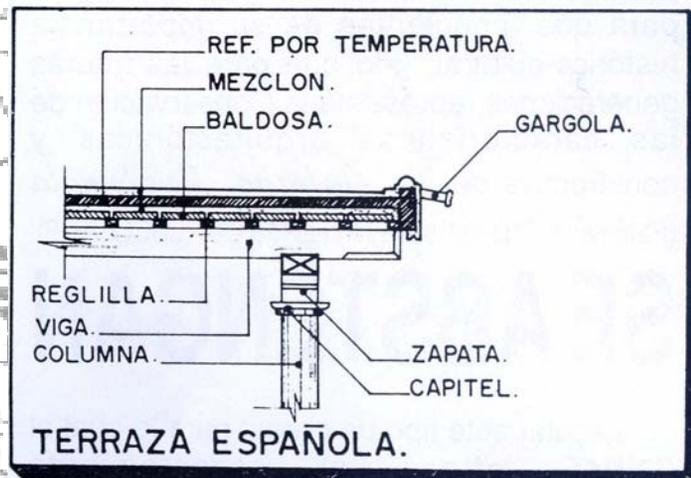
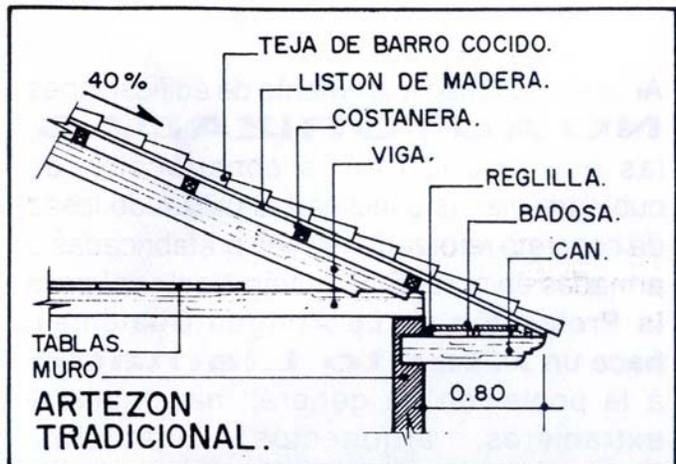


5.5.4 TECHOS

Es recomendable la utilización de techos inclinados de peso ligero, con una pendiente no menor al 25% que permita la evacuación del agua en forma constante.

Una solución de cubierta podría ser la utilización de lámina termoacústica, ya que presenta ventajas de durabilidad y confort en relación con otros tipos.

Para las cubiertas de los edificios, se utilizarán materiales resistentes según sea el caso, fundiciones tradicionales como concreto reforzado con acero, así como la propuesta y utilización de estructuras masivas, resistentes como terrazas españolas, también se podría utilizar techo de barro cocido con estructura de madera, ya que existe en el lugar e integra a la arquitectura.



5.6 MATIZ DE REQUERIMIENTO/DIAGNÓSTICO

En ella se describe, a nivel funcional, los ambientes, definiendo las actividades que se realizan, frecuencias de uso, mobiliario, circulación iluminación y ventilación de los mismos.

Para definir las necesidades de la gestión municipal se observó cada una de las actividades de los departamentos que componen la municipalidad actual. Este proceso de observación se llevó a cabo físicamente en el edificio que, actualmente alberga la municipalidad y el parque central. Esta observación unida a la encuesta realizada por trabajadores como pobladores concibieron la matriz de diagnóstico o de requerimiento.

5.7 CRITERIOS GENERALES DE DISEÑO

5.7.1 ORDENAMIENTO:

El área debe mantener un ordenamiento regular, acorde con el contexto urbano y el medio ambiente de la región. Se debe distribuir los espacios en forma dispersa, agrupadas según relaciones y funciones.

5.7.2 ENTORNO Y SU RELACIÓN:

Deben establecer relaciones entre el proyecto y su entorno, así como son su área de influencia. Esta relación será complementada con el entorno por espacios abiertos, quedando interconexiones por medio de vestíbulos como pozos de luz o bien jardines interiores.

5.7.3 VIALIDAD:

La organización urbana debe utilizar las calles existentes, observar el sentido de las vías y tratar de mejorar sus elementos urbanísticos o resolver los problemas detectados. El área cuenta con facilidad de acceso, debiendo considerar la planificación de las vías de conexión, de modo que se permita una circulación simple o rápida.

5.7.4 VIALIDAD PEATONAL:

El peatón debe tener libre acceso desde el área de estacionamiento o bien de la calle hasta el interior del edificio.

5.7.5 ÁREA DE INGRESO PRINCIPAL:

Debe ubicarse en el lugar más accesible del terreno, para facilitar el control simultáneo de ingresos de los visitantes. Las áreas de parqueo no deben ser visitas ni escuchadas en el área de oficinas.

Tesis de apoyo propuesta de diseño arquitectónico y planificaron para el edificio Municipal de San Lucas Sacatepéquez, Miriam Greoria Santos Revolorio, Pág. 43, 45.

5.7.6 DEFINICIÓN DE AGENTES Y USUARIOS

Con base en el análisis de los espacios requeridos, los principios básicos establecidos y el grupo social determinado anteriormente, se puede establecer el programa arquitectónico de necesidades, que servirá de base para la elaboración de la propuesta de diseño.

Dicho programa será necesario para la elaboración de matrices, que serviría de base para terminar el área requerida del edificio municipal y parque. Posteriormente, se plantearán los diagramas necesarios que predeterminan la ubicación de cada una de las áreas necesarias dentro del complejo.

Entre las disposiciones de conjunto del edificio municipal y el parque central del municipio de San Miguel Dueñas, Sacatepéquez está la finalidad de organizar y regular con características simétricas que partirán de un eje de diseño logrando un equilibrio y así poder contemplar una clara definición de espacios, correspondientes a las diversas actividades, grupos funcionales entre todos los sectores de la propuesta. La creación de vestíbulos generales, que servirían como espacios de comunicación entre los sectores. En el caso del parque se crearán espacios concéntricos de modo que llegue a un eje central.

A continuación se presenta el programa de necesidades y cuya definición de cada una de las áreas se planteó de la siguiente manera: el individuo que asistirá al edificio municipal y parque central de San Miguel Dueñas tendrá comodidad en el edificio que será un modulo de dos niveles, el parque tendrá áreas de estar familiares.

Agente:

Persona que obra con poder de otro. En terminología de inteligencia, la persona que ha recibido autoridad o instrucciones para obtener o para ayudar en la obtención de informaciones para propósitos de inteligencia o de contrainteligencia.

Usuarios:

Cantidad de personas que va albergar el lugar.

6. FIGURACIÓN DEL PROYECTO

6.1 PROGRAMA DE NECESIDADES

Concejo

- Sala de reuniones
- Servicio sanitarios

Alcaldía

- Alcalde
- Servicios sanitarios
- Secretaría
- Archivo
- Servicio sanitario

Vice-Alcalde

- Alcalde
- Servicios sanitarios
- Secretaría
- Archivo
- Servicio sanitario

Juez de asuntos municipales

- Juez
- Policía municipal
- Secretaria
- Archivo
- Servicio sanitario

PROCESO DE DISEÑO



Auditoria

- Auditor
- Archivo
- Sercretraria
- Servicio sanitario

Secretaria:

- Secretario municipal
- control de personal
- Jefe de recursos humanos
- Secretaria
- Archivo
- Servicio sanitario

Tesorería

- Tesorero
- Presupuesto
- Contabilidad
- Caja
- IUSI
- Compras
- Almacén
- Secretaria
- Auxiliar de contabilidad
- Archivo
- Servicio sanitario
- Registro Civil
- Archivo de registro civil

Oficina municipal de planificación

- Coordinador
- Ingeniero o arquitecto
- Trabajo social
- Secretaria
- Archivo
- Dibujante
- Inspector de construcción
- Servicio sanitario

Catastro

- Jefe de catastro
- Técnico
- Dibujante
- Servicio sanitario

Servicios públicos

- Sala de ceremonias
- Bodega de materiales
- Fontanero
- Servicios sanitarios

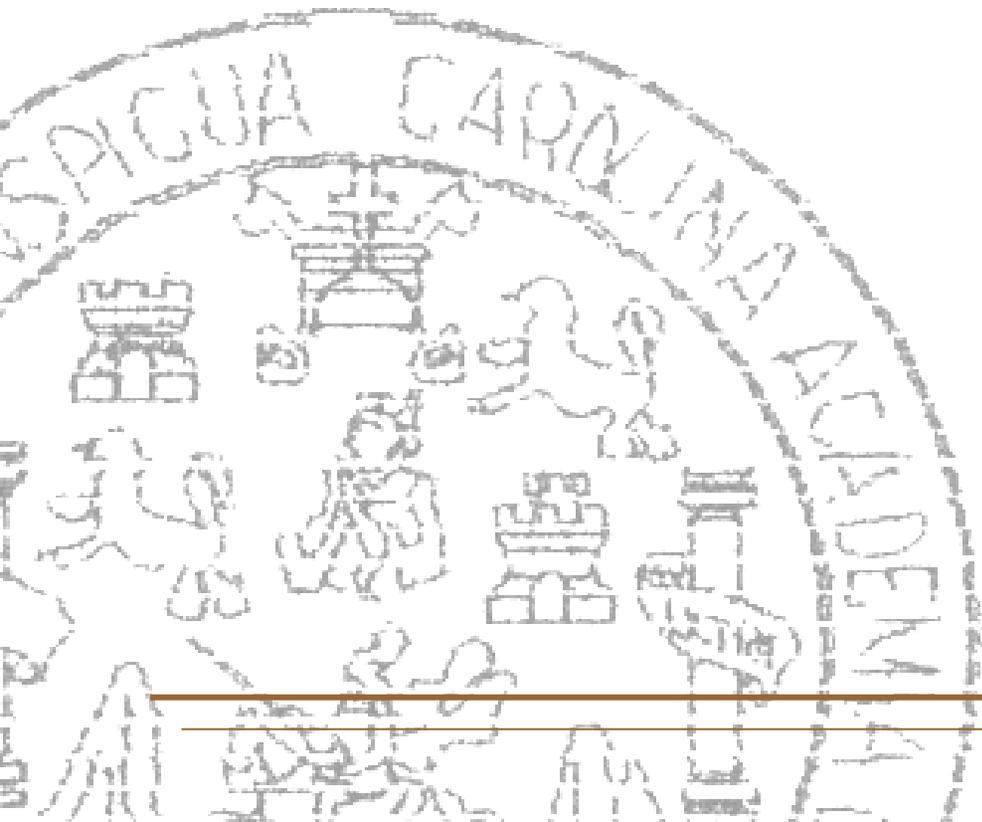
Servicios complementarios

- Cocina
- Comedor
- Servicio sanitario
- Bodega de limpieza
- Servicio sanitario público
- Salas de espera público

Todas las áreas estarán relacionadas y distribuidas por vestíbulos, se encontrarán en la matriz de diagnóstico.

Parque central

- Plaza cívica
- Caminamientos
- Jardines
- Fuente central
- Infraestructura y servicios (iluminación, riego y drenaje)



6.2 MATRIZ DE DIAGNÓSTICO

| Área | Ambiente | Función | Actividad | Agentes | Usuarios | Total | Esp. act por pers. | Total m2/p er. | mobiliario | Ancho | largo | M2 | Alto | Total | Tipo de Iluminación | Iluminación 25% del area en M2 | Ventilación 50% de iluminación en m2 | orientación |
|---------------------------|-------------------------|---|---|---------|----------|-------|--------------------|----------------|---|-------|-------|-------|------|-------|---------------------|--------------------------------|--------------------------------------|-------------|
| CONSEJO MUNICIPAL ICIPALE | Sala de reuniones | Área utilizada por las personas que forman el consejo municipal | Caminar, sentarse, escribir, hablar, descansar, leer. | 6.00 | 1.00 | 7.00 | 0.55 | 3.85 | 1 mesa de reuniones, sillas, 1 mesa para café, pizarrón archivo | 6.00 | 8.00 | 48.00 | 3.00 | 51.83 | Natural/artificial | 12.36 | 6.48 | Norte- Sur |
| | Sala de recepciones | Área utilizada por las personas del consejo o invitados | Camina, sentarse, hablar, leer, beber y celebrar. | 6.00 | 5.00 | 11.00 | 0.55 | 6.05 | 2 sofás de 3 puestos, mesa de centro, masa bar bancos estanterías | 3.00 | 5.00 | 15.00 | 3.00 | 21.00 | Natural/artificial | 5.26 | 2.53 | Norte / sur |
| | Servicios sanitarios | Área utilizada por las personas que hacen uso de la sala de reuniones | Orinar, defecar lavarse las manos | 1.00 | 1.00 | 2.00 | 0.55 | 1.10 | 1 retrete, 1 lavamanos, 1 dispensador de papel, 1 dispensador de jabón | 1.50 | 1.25 | 1.80 | 3.00 | 2.10 | Natural/Artificial | 0.74 | 0.37 | Norte/sur |
| | Bodega de audiovisuales | Área para almacenar el equipo audiovisuales necesario para presentaciones | Almacenar, sacar | 1.00 | 1.00 | 2.00 | 1.55 | 3.10 | Estantería, televisor, video grabadora, proyector, laptop, bocinas, cañoner | 1.00 | 2.00 | 2.00 | 3.00 | 5.10 | Natural/artificial | 1.26 | 0.54 | Norte/ sur |

MATRIZ DE DIAGNÓSTICO

| Area | Ambiente | Función | Actividad | Agentes | Usuarios | Total | Esp. act por pers. | Total m2/per. | mobiliario | Ancho | largo | M2 | Alto | Total | Tipo de Iluminación | Iluminación 25% del área en M2 | Ventilación 50% de iluminación en m2 | Orientación |
|-------|------------------|--|---|---------|----------|-------|--------------------|---------------|--|-------|-------|-------|------|-------|---------------------|--------------------------------|--------------------------------------|-------------|
| ALC | Oficina gerencia | El alcalde es del ente publico que se Rel. Con la gente | Escribir, recibir personas, atender peticiones de la comunidad, ordenar. | 1.00 | 10.00 | 11.00 | 0.55 | 6.05 | 1 escritorio gerencial con 2 sillas al frente, sala | 5.00 | 1.00 | 35.00 | 3.00 | 41.05 | Natural/artificial | 10.26 | 5.13 | Norte/sur |
| ALDIA | Secretaria | Asiste al alcalde, resolviendo consultas, no tan importantes. | Hacer notas, memorandos, llevar el archivo, atender a las personas que buscan al alcalde. | 1.00 | 5.00 | 6.00 | 0.55 | 3.30 | 1 escritorio ejecutivo con espacio para computadora, mesa de trabajo y maquina | 2.50 | 4.00 | 10.00 | 3.00 | 3.00 | Artificial/natural | 3.30 | 1.65 | Norte/sur |
| | Sala de espera | Dar un espacio cómodo para que el alcalde atienda a la población | Sentarse, caminar y tomar agua | | 10.00 | 10.00 | 0.55 | 5.50 | 10 sillas, un oasis vasos, café | 2.50 | 4.00 | 10.00 | 3.00 | 15.50 | Natural/artificial | 3.00 | 1.35 | Norte/sur |

MATRIZ DE DIAGNÓSTICO

| Area | Ambiente | Funcion | Actividad | Agentes | Usuanos | Total | Esp. act por pers. | Total m2/per . | mobilario | Ancho | largo | M2 | Alto | Total | Tipo de Iluminacion | Iluminación 25% del área en M2 | Ventilación 50% de iluminación en m2 | orientación |
|-----------|------------------|--|---|---------|---------|-------|--------------------|----------------|--|-------|-------|------|------|-------|---------------------|--------------------------------|--------------------------------------|-------------|
| AUDITORIA | Oficina gerencia | Área utilizada para el auditor, elabora reportes y trabajo correspondiente | Escribir, revisar documentos, consulta al Internet. | 1.00 | 1.00 | 2.00 | 0.55 | 1.10 | 1 escritorio, gerencial con 2 sillas al frente, área de una computadora y área de trabajo manual | 3.00 | 3.00 | 3.00 | 3.00 | 10.20 | Natural/artificial | 2.33 | 1.26 | Norte/sur |
| | Secretaria | Asistente las necesidades de trabajo del auditor | Hacer notas, memorandos, llevar el archivo, atiende a las personas que llegan a auditoria | 1.00 | 2.00 | 3.00 | 0.55 | 1.65 | 1 escritorio, ejecutivo con espacio para computadora, mesa de trabajo, maquina de escribir, archivo vertical | 2.50 | 2.50 | 6.25 | 3.00 | 7.30 | Natural/artificial | 1.30 | 0.99 | Norte/sur |

DISEÑO DEL EDIFICIO MUNICIPAL DE SAN MIGUEL DUEÑAS, SACATEPÉQUEZ Y SU ENTORNO INMEDATO

MATRIZ DE DIAGNÓSTICO

| Area | Ambiente | Funcion | Actividad | Agentes | Usuarios | Total | Esp. act por pers. | Total m2/per. | mobiliario | Anc ho | largo | M2 | Alto | Total | Tipo de Iluminacion | Iluminación 25% del área en M2 | Ventilación 50% de iluminación en m2 | Orientación |
|---|------------------------------|---|---|---------|----------|-------|--------------------|---------------|--|--------|-------|------|------|-------|---------------------|--------------------------------|--------------------------------------|-------------|
| T E S O R E R I A | Oficina Gerencial (tesorero) | Responsable de la recaudación depósitos y custodias de fondos municip. | Escribir, revisar documentos, consultar el Internet | 1.00 | 1.00 | 2.00 | 0.55 | 1.10 | 1 escritorio, gerencial con 2 sillas al frente, área de una computadora y área de trabajo manual | 3.00 | 3.00 | 3.00 | 3.00 | 10.10 | Natural/artificial | 2.53 | 1.26 | Norte/sur |
| | presupuesto | Encargado de realizar el presupuesto municipal y lleva el control de los ingresos y egresos | Escribir, revisar documentos, consultar la Internet | 1.00 | 2.00 | 3.00 | 0.55 | 1.65 | 1 escritorio, gerencial con 2 sillas al frente, área de una computadora y área de trabajo manual 3 archivos verticales | 2.50 | 3.00 | 1.50 | 3.00 | 9.15 | Natural/artificial | 2.25 | 1.14 | Norte/sur |
| | contabilidad | Encargado de hacer la caja de ingreso, confrontar pago de cheques, facturas, revisar cobros, ordenar documentos | Escribir, revisar documentos, consultar la Internet | 2.00 | 1.00 | 3.00 | 0.55 | 1.65 | 1 escritorio, gerencial con 2 sillas al frente, área de una computadora y área de trabajo manual 1 archivos verticales | 2.50 | 2.50 | 6.25 | 3.00 | 7.30 | Natural/artificial | 1.38 | 0.33 | Norte/sur |
| | Auxiliar de contabilidad | Revisar planillas y documentos, auxiliar al de contabilidad | Escribir, revisar documentos, operar calculadora | 1.00 | 1.00 | 2.00 | 0.55 | 1.10 | 1 escritorio, gerencial con 2 sillas al frente, área de una computadora y área de trabajo manual 1 archivos verticales | 2.50 | 2.50 | 6.25 | 3.00 | 7.35 | Natural/artificial | 1.84 | 0.32 | Norte/sur |

DISEÑO DEL EDIFICIO MUNICIPAL DE SAN MIGUEL DUEÑAS, SACATEPÉQUEZ Y SU ENTORNO INMEDATO

MATRIZ DE DIAGNÓSTICO

| Area | Ambiente | Función | Actividad | Agentes | Usuarios | Total | Esp. act por pers. | Total m2/per. | mobiliario | Ancho | largo | M2 | Alto | Total | Tipo de iluminación | Iluminación 25% del área en M2 | Ventilación 50% de iluminación en m2 | Orientación |
|---|---------------|--|---|---------|----------|-------|--------------------|---------------|--|-------|-------|-------|------|-------|---------------------|--------------------------------|--------------------------------------|-------------|
| T E S O R E R I A | comp ras | Hacer cotizaciones de suministros y equipo, así como material de construcción, entre otros | Hablar por teléfono, enviar y recibir fax ,camianra sentarse | 2.00 | 1.00 | 3.00 | 0.55 | 1.65 | 1 escritorio, gerencial con, área de una computadora y área de trabajo manual | 2.50 | 2.50 | 6.25 | 3.00 | 7.90 | Natural /artificial | 1.35 | 0.99 | Norte/sur |
| | almac én | Tener control de ingreso y egreso de bodega | Colocar, subir, bajar sacar equipo, escribir formularios, caminara | 2.00 | 2.00 | 4.00 | 0.55 | 2.20 | 1 escritorio, gerencial con 2 sillas al frente, área de una computadora y área de trabajo manual 3 archivos verticales | 5.00 | 15.00 | 15.00 | 3.00 | 77.20 | Natural /artificial | 19.30 | 3.65 | Norte/sur |
| | Caja | Encargado de atención al publico, de servicios municipales | Firmar recibos, cobrar atender al publico y archivar recibos | 2.00 | 2.00 | 4.00 | 0.55 | 2.20 | 1 escritorio, gerencial con, área de una computadora | 2.50 | 4.00 | 10.00 | 3.00 | 12.20 | Natural /artificial | 3.05 | 1.53 | Norte/sur |
| | secr etana | Asistir a las necesidades de trabajo al auditor | Hacer notas, memorandos, llevar el archivo, atiende a las personas que llegan a auditoria | 1.00 | 2.00 | 3.00 | 0.55 | 1.65 | 1 escritorio, gerencial con 2 sillas al frente, área de una computadora y área de trabajo manual 1 archivos verticales | 2.50 | 2.50 | 6.25 | 3.00 | 7.39 | Natural /artificial | 1.36 | 0.99 | Norte/sur |

DISEÑO DEL EDIFICIO MUNICIPAL DE SAN MIGUEL DUEÑAS, SACATEPÉQUEZ Y SU ENTORNO INMEDATO

MATRIZ DE DIAGNÓSTICO

| Área | Ambiente | Función | Actividad | Agentes | Usuarios | Total | Esp. act por pers. | Total m2/per. | Mobiliario | Ancho | largo | M2 | Alto | Total | Tipo de Iluminacion | Iluminación 25% del área en M2 | Ventilación 50% de iluminación en m2 | Orientación |
|------------|--|--|---|---------|----------|-------|--------------------|---------------|--|-------|-------|-------|------|-------|---------------------|--------------------------------|--------------------------------------|-------------|
| SECRETARÍA | Oficina gerencial (secretario municipal) | Dependencia responsable al desarrollo de los trabajos, proporciona asesoría legal al alcalde | Escribir, recibir personas | 1.00 | 3.00 | 4.00 | 0.55 | 2.20 | 1 escritorio, gerencial con, área de una computadora y área de trabajo manual | 5.00 | 5.00 | 25.00 | 3.00 | 27.20 | Natural/artificial | 6.80 | 3.40 | Norte/sur |
| SECRETARÍA | Oficina II y III | Encargado de las diferentes solicitudes, notas y constancias | Escribir, caminar, recibir llamadas de secre, extender licencia de construcción | 1.00 | 2.00 | 3.00 | 0.55 | 1.65 | 1 escritorio, gerencial con, área de una computadora y área de trabajo manual 3 archivos verticales | 2.50 | 4.00 | 10.00 | 3.00 | 11.65 | Natural/artificial | 2.31 | 1.46 | Norte/sur |
| SECRETARÍA | Sala de espera | Dar un espacio cómodo para atender a la población | Caminar, sentarse, tomar agua | | 10.00 | 10.00 | 0.55 | 5.50 | 5 sillas, un oasis, café | 2.50 | 3.00 | 1.50 | 3.00 | 13.00 | Natural/artificial | 3.25 | 1.63 | Norte/sur |
| SECRETARÍA | recepción | Recibe todas las correspondencias y atiende el teléfono. | Contestar el teléfono, enviar y recibir fax, tener control de llamadas | 1.00 | 2.00 | 3.00 | 0.55 | 1.65 | 1 escritorio, secretarial, área de una computadora y área de trabajo manual 1 archivos verticales | 2.50 | 2.50 | 6.25 | 3.00 | 1.30 | Natural/artificial | 1.36 | 0.99 | Norte/sur |

MATRIZ DE DIAGNÓSTICO

| Área | Ambiente | Función | Actividad | Agentes | Usuarios | Total | Esp. act por pers. | Total m2/per. | Mobiliario | Ancho | largo | M2 | Alto | Total | Tipo de Iluminacion | Iluminación 25% del área en M2 | Ventilación 50% de iluminación en m2 | Orientación |
|---------------------------------|-------------------|--|---|---------|----------|-------|--------------------|---------------|--|-------|-------|-------|------|-------|---------------------|--------------------------------|--------------------------------------|-------------|
| J U Z G A D O | Oficina gerencial | Ejecuta las ordenanzas y el cumplimiento de las disposiciones de la municipalidad, | Documentar casos, atender audiencias, hacer cumplir las ordenanzas municipales y reglamentos | 1.00 | 3.00 | 4.00 | 0.55 | 2.20 | 1 escritorio, gerencial con, 2 sillas al frente área de una computadora y área de trabajo manual | 3.00 | 4.00 | 12.00 | 3.00 | 14.20 | Natural/artificial | 3.55 | 1.78 | Norte/sur |
| | Secretaria | Hacer notificaciones llevar el archivo y el control de los casos | Hacer notas, como memorandos, llevar el archivo (archivar por tema), atender a las personas que lleguen a audiencia | 1.00 | 3.00 | 4.00 | 0.55 | 2.20 | 1 escritorio, secretarial con, área de una computadora y área de trabajo manual maquina de escribir, archivos verticales | 2.50 | 2.50 | 6.25 | 3.00 | 8.45 | Natural/artificial | 2.11 | 1.06 | Norte/sur |

DISEÑO DEL EDIFICIO MUNICIPAL DE SAN MIGUEL DUEÑAS, SACATEPÉQUEZ Y SU ENTORNO INMEDATO

MATRIZ DE DIAGNÓSTICO

| Área | Ambiente | Función | Actividad | Agentes | Usuarios | Total | Esp. act por pers. | Total m2/per. | Mobiliario | Ancho | largo | M2 | Alto | Total | Tipo de Iluminación | Iluminación 25% del área en M2 | Ventilación 50% de iluminación en m2 | Orientación |
|-------------------|---|---|---|---------|----------|-------|--------------------|---------------|---|-------|-------|-------|------|-------|---------------------|--------------------------------|--------------------------------------|-------------|
| OFICINA MUNICIPAL | Oficina gerencial | Se coordina y se programa los proyectos que solicita el consejo municipal | Escribir, calcular, realizar cronogramas, supervisar, y audiencias con el consejo | 1.00 | 2.00 | 3.00 | 0.55 | 1.65 | 1 escritorio, gerencial con 2 sillas de frente, área de una computadora y área de trabajo manual | 3.00 | 4.00 | 12.00 | 3.00 | 3.00 | Natural/artificial | 3.41 | 1.71 | Norte/sur |
| DEPARTAMENTO | Profesionales y técnicos (arquitectos e ingenieros) | Elaborar planes y estrategias de ordenamiento urbano y desarrollo local | Escribir, caminar, recibir llamadas de secre, extender licencia de construcción | 1.00 | 2.00 | 3.00 | 0.55 | 1.65 | 1 escritorio, gerencial con, área de una computadora y área de trabajo manual 3 archivos verticales | 2.50 | 4.00 | 10.00 | 3.00 | 11.65 | Natural/artificial | 2.31 | 1.46 | Norte/sur |
| PLANTA | dibujante | dibujar | Caminar, sentarse, subir un banco para dibujar o computadora | 1.00 | 1.00 | 2.00 | 1.55 | 3.10 | Escritorio secretarial, mesa de dibujo, computadora, ploter, archivo, planera | 3.00 | 4.00 | 12.00 | 3.00 | 30.20 | Natural/artificial | 7.55 | 3.70 | Norte/sur |
| CACIÓ | secretaria | Recibe expedientes y atender a las personas que tienen dudas sobre | Hacer notas, memorandos, llevar archivo | 1.00 | 3.00 | 4.00 | 0.55 | 2.20 | 1 escritorio, secretarial, área de una computadora y área de trabajo manual 1 archivos verticales | 2.50 | 2.50 | 6.25 | 3.00 | 8.45 | Natural/artificial | 1.11 | 1.06 | Norte/sur |

DISEÑO DEL EDIFICIO MUNICIPAL DE SAN MIGUEL DUEÑAS, SACATEPÉQUEZ Y SU ENTORNO INMEDATO

MATRIZ DE DIAGNÓSTICO

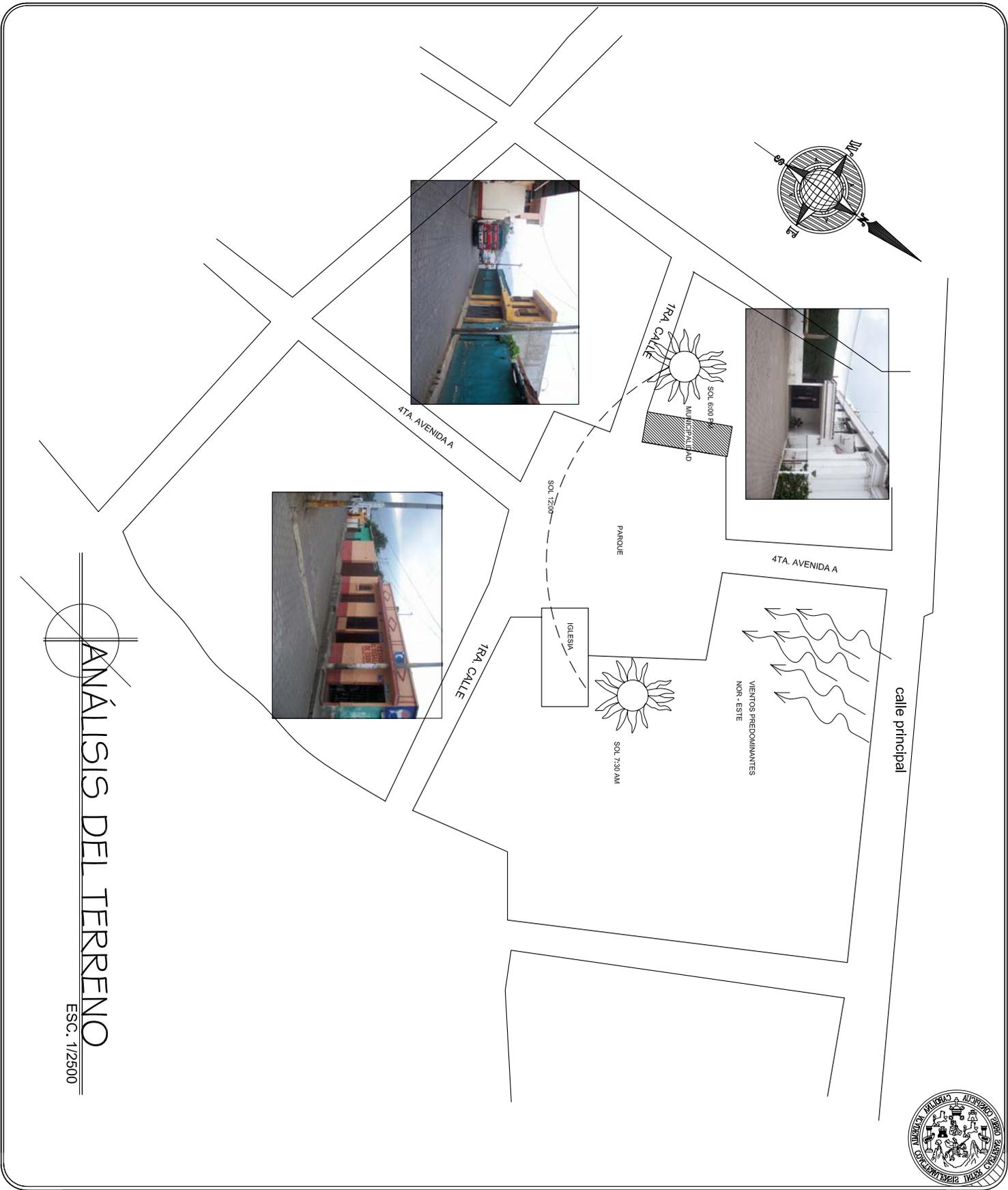
| Área | Ambiente | Función | Actividad | Agentes | Usuarios | Total | Esp. act por pers. | Total m2/per. | Mobiliario | Ancho | largo | M2 | Alto | Total | Tipo de Iluminación | Iluminación 25% del área en M2 | Ventilación 50% de iluminación en m2 | Orientación |
|--------------------------------------|-------------------|--|---|---------|----------|-------|--------------------|---------------|--|-------|-------|-------|------|-------|---------------------|--------------------------------|--------------------------------------|-------------|
| C A T A S T R O | Oficina gerencial | Actualizar la información catastral del área, proa. inf. al IUSI | Escribir, calcular, dibujar, salir al campo a medir | 1.00 | 2.00 | 3.00 | 0.55 | 1.65 | 1 escritorio, gerencial con 2 sillas de frente, área de una computadora y área de trabajo manual | 3.00 | 3.00 | 8.00 | 3.00 | 10.65 | Natural/artificial | 2.66 | 1.33 | Norte/sur |
| | Técnico I y II | Ingresar fichas de informes de campo, fortalecer archivos | Escribir, calcular, dibujar, salir al campo a medir | 1.00 | 2.00 | 3.00 | 0.55 | 1.65 | 1 escritorio, secretarial con, área de una computadora y área de trabajo manual | 3.00 | 4.00 | 12.00 | 3.00 | 40.35 | Natural/artificial | 3.28 | 1.64 | Norte/sur |
| | dibujantes | dibujar | Caminar, sentarse, subir un banco para dibujar o computadora | 1.00 | 1.00 | 2.00 | 0.55 | 1.10 | Escritorio secretarial, mesa de dibujo, computadora, ploter, archivo, planera | 3.00 | 4.00 | 12.00 | 3.00 | 13.10 | Natural/artificial | 3.28 | 1.64 | Norte/sur |
| | IUSI | Calcular el impuesto único sobre inmueble | Revisar expedientes y enviar notificaciones, actualizar los avalúos | 1.00 | 2.00 | 3.00 | 0.55 | 1.65 | 1 escritorio, secretarial, área de una computadora y área de trabajo manual 1 archivos verticales | 2.50 | 3.00 | 3.00 | 3.00 | 4.65 | Natural/artificial | 1.18 | 0.65 | Norte/sur |
| | archivo | Almacén de expedientes sobre el catastro del área | Archivar y sacar expedientes para su análisis, caminar | 2.00 | 1.00 | 3.00 | 0.55 | 1.65 | Archivos verticales y planeras | | 3.00 | 1.50 | 3.00 | 9.15 | Natural/artificial | 2.29 | 1.14 | Norte/sur |

MATRIZ DE DIAGNÓSTICO

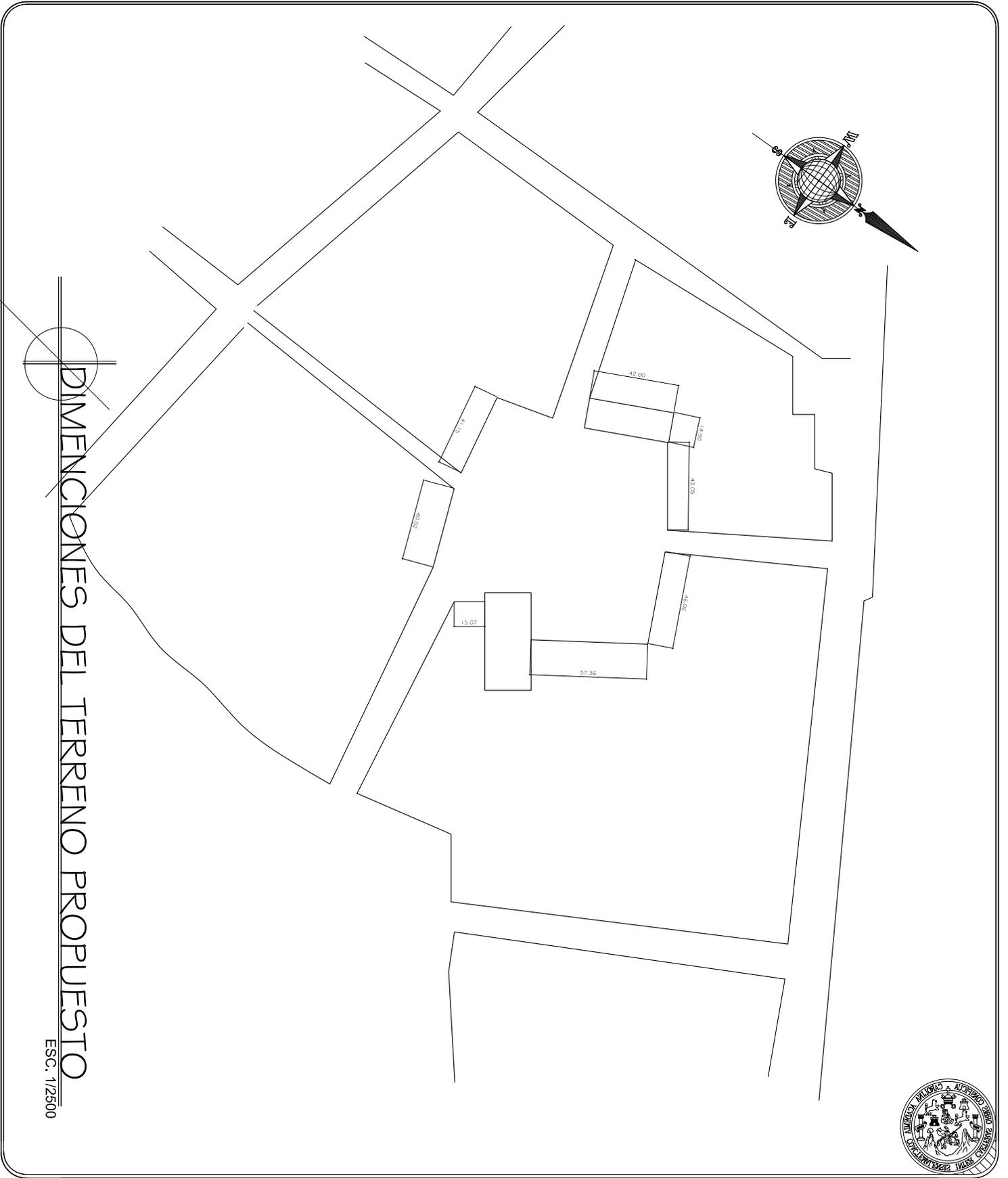
| Área | Ambiente | Función | Actividad | Agentes | Usuarios | Total | Esp. act por pers. | Total m2/per. | Mobiliario | Ancho | largo | M2 | Alto | Total | Tipo de iluminación | Iluminación 25% del área en M2 | Ventilación 50% de iluminación en m2 | Orientación |
|--------------------|----------------------|--|--|---------|----------|-------|--------------------|---------------|---|-------|-------|-------|------|-------|---------------------|--------------------------------|--------------------------------------|-------------|
| SERVICIOS PÚBLICOS | Sala de reuniones | Reunir a los peatones para dar instrucciones de trabajo | Caminar sentarse, guardar cosas personales | 10.00 | 1.00 | 11.00 | 0.55 | 6.05 | 1 mesa de reuniones con 12 sillas | 4.00 | 7.00 | 26.00 | 3.00 | 34.00 | Natural/artificial | 8.51 | 4.26 | Norte/sur |
| | Coordinación | Coordinar los trabajos de proyectos pequeños municipales | Dar ordenes, distribuir personal | 1.00 | 1.00 | 2.00 | 0.55 | 1.10 | 1 escritorio, secretarial con, área de una computadora y área de trabajo manual | 3.00 | 4.00 | 12.00 | 3.00 | 13.10 | Natural/artificial | 3.26 | 1.64 | Norte/sur |
| | Bodega de materiales | Tener el control de ingreso y egreso de bodega | Colocar, subir escaleras, bajar sacar equipo o material, escribir formularios, caminar | 1.00 | 1.00 | 2.00 | 0.55 | 1.65 | 1 escritorio, secretarial con, área de una computadora y área de trabajo manual | 5.00 | 10.00 | 50.00 | 3.00 | 51.65 | Natural/artificial | 12.31 | 6.46 | Norte/sur |
| | Fontanero | Conectar y desconectar agua municipal | Caminar, salir al campo | 1.00 | 1.00 | 2.00 | 0.55 | 1.10 | 1 escritorio, secretarial, área de trabajo manual | 2.50 | 2.50 | 6.25 | 3.00 | 7.31 | Natural/artificial | 1.84 | 0.32 | Norte/sur |

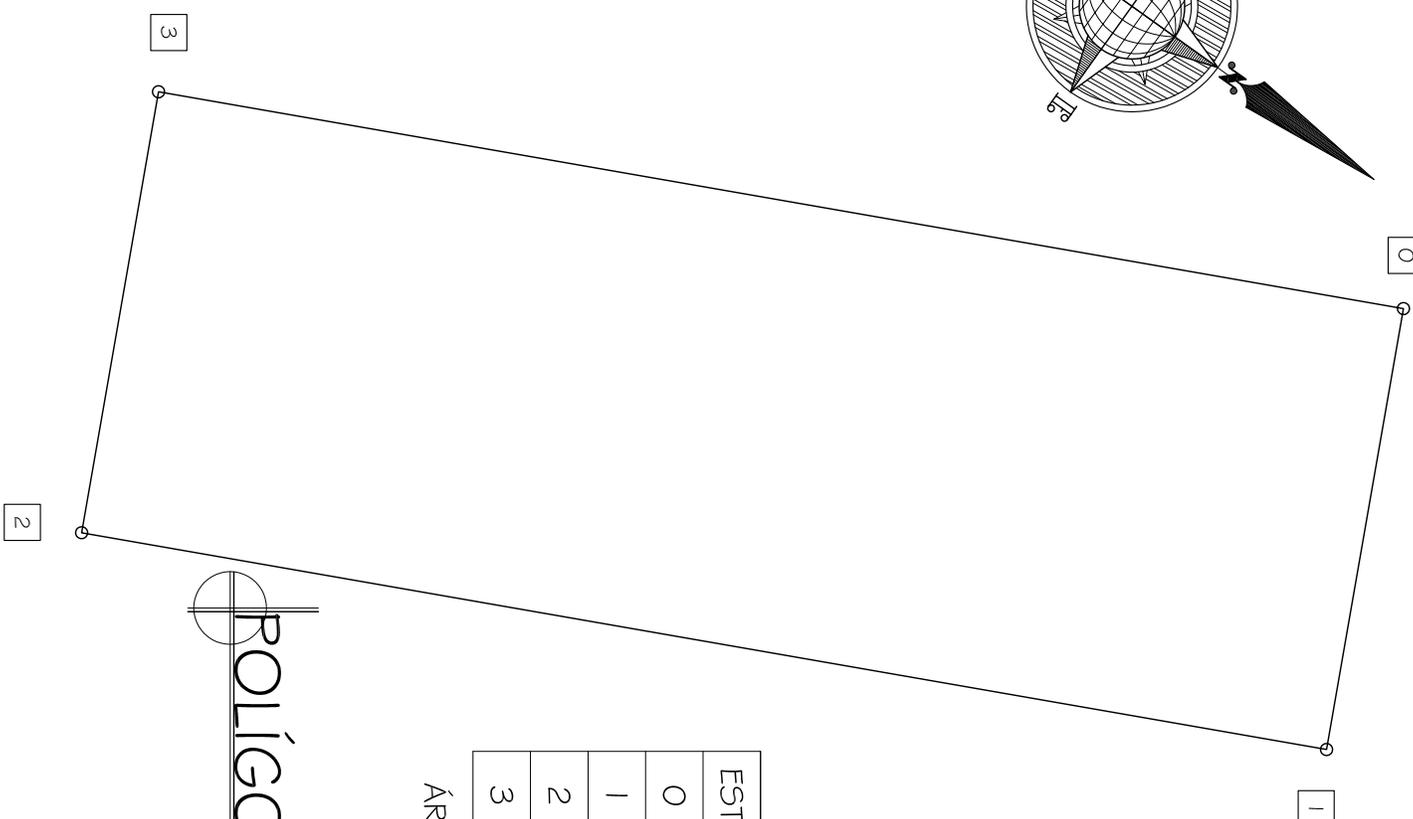
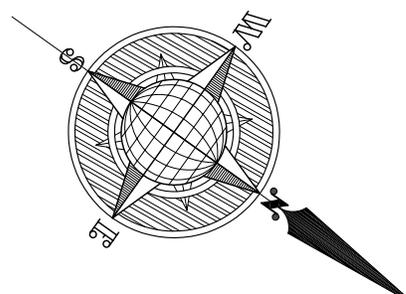
MATRIZ DE DIAGNÓSTICO

| Área | Ambiente | Función | Actividad | Agentes | Usuarios | Total | Esp. act por pers. | Total m2/per. | Mobiliario | Alto | largo | M2 | Alto | Total | Tipo de iluminación | Iluminación 25% del área en M2 | Ventilación 50% de iluminación en m2 | Orientación |
|---------------------------|------------------------------|--|---|---------|----------|-------|--------------------|---------------|---|------|-------|-------|------|-------|---------------------|--------------------------------|--------------------------------------|-------------|
| SERVICIOS COMPLEMENTARIOS | Cocina/comedor | Lugar para preparar alimentos | Cocinar, sentarse, comer, beber calentar alimentos o cocinarlos | 1.00 | 5.00 | 6.00 | 0.55 | 3.30 | Estufa, gabinetes, refrigerador, microondas | 4.00 | 4.00 | 16.00 | 3.00 | 19.30 | Natural/artificial | 4.83 | 2.41 | Norte/sur |
| | Bodega de limpieza/patio | Almacenar artículos e insumos de limpieza | Caminar, ordenar, lavar desechar | 1.00 | 1.00 | 2.00 | 0.55 | 1.10 | Pila, cubetas, estanterías | 2.50 | 3.00 | 7.50 | 3.00 | 9.60 | Natural/artificial | 2.15 | 1.00 | Norte/sur |
| | Sala de espera público | Ordenar y acomodar a las personas que realizan una gestiones municipales | Caminar, sentarse, tomar café o agua | 1.00 | 15.00 | 16.00 | 0.55 | 6.80 | 1 escritorio, secretarial con, área de una computadora y área de trabajo manual | 7.00 | 10.00 | 10.00 | 3.00 | 78.80 | Natural/artificial | 13.70 | 9.85 | Norte/sur |
| | Servicios sanitarios público | Área utilizada por las personas que esperan ser atendidas | Orinar, defecar, lavarse las manos | 1.00 | 5.00 | 6.00 | 0.55 | 3.30 | Retretes, ovalines, mingitorios área de tocador | 3.00 | 7.00 | 21.00 | 3.00 | 24.30 | Natural/artificial | 6.05 | 3.04 | Norte/sur |



| | | | | |
|----|--|-----------------------|--|---|
| 86 | UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS FAC. DE ARQUITECTURA | CONTENIDO ANÁLISIS | DISEÑO Y DIBUJO GUILFRI A. LÓPEZ H. | FECHA JUNIO 2006 |
| | PROYECTO: DISEÑO DEL EDIFICIO MUNICIPAL SAN MIGUEL DUEÑAS SACATEPEQUEZ Y SU ENTORNO INMEDIATO | ESCALA INDICADA | CÁLCULO GUILFRI A. LÓPEZ H. | F.ASESOR F.CONSULTOR CONSULTOR F.ESTUDIANTE |



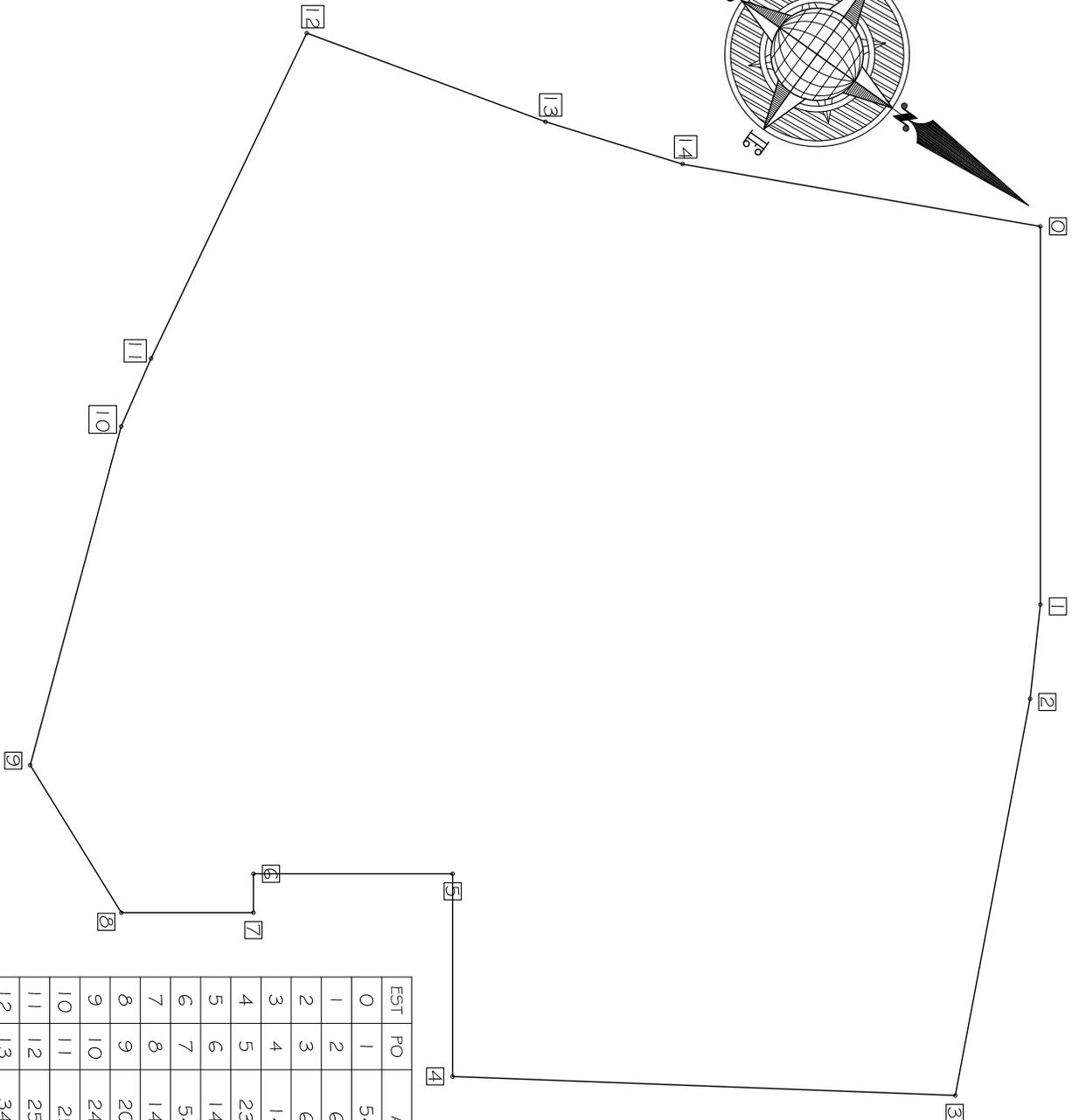
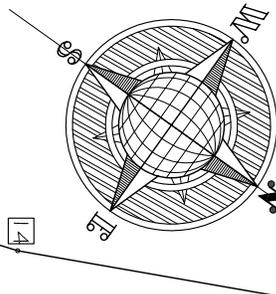


POLÍGONO MUNICIPALIDAD
ESC. 1/250

ÁREA = $625.319 \text{ m}^2 = 894.925 \text{ vrs}^2$

| EST | PO | AZIMUTS | DISTANCIA |
|-----|----|------------|-----------|
| 0 | 1 | 64°19'55" | 14.889 |
| 1 | 2 | 154°19'53" | 42.000 |
| 2 | 3 | 244°19'55" | 14.889 |
| 3 | 0 | 334°19'53" | 42.000 |





| EST | PO | AZIMUTS | DISTANCIA |
|-----|----|------------|-----------|
| 0 | 1 | 54°26'40" | 43.151 |
| 1 | 2 | 60°42'4" | 10.825 |
| 2 | 3 | 65°6'12" | 46.062 |
| 3 | 4 | 146°36'7" | 57.364 |
| 4 | 5 | 234°26'40" | 23.139 |
| 5 | 6 | 144°26'40" | 22.714 |
| 6 | 7 | 54°26'40" | 4.434 |
| 7 | 8 | 144°26'40" | 15.075 |
| 8 | 9 | 202°46'27" | 19.778 |
| 9 | 10 | 249°28'32" | 40.018 |
| 10 | 11 | 258°6'20" | 8.483 |
| 11 | 12 | 259°59'46" | 41.147 |
| 12 | 13 | 344°48'44" | 29.043 |
| 13 | 14 | 341°38'36" | 16.366 |
| 14 | 0 | 334°19'53" | 41.419 |

ÁREA = 10234.385 m² = 14646.941 vrs²

POLÍGONO PARQUE

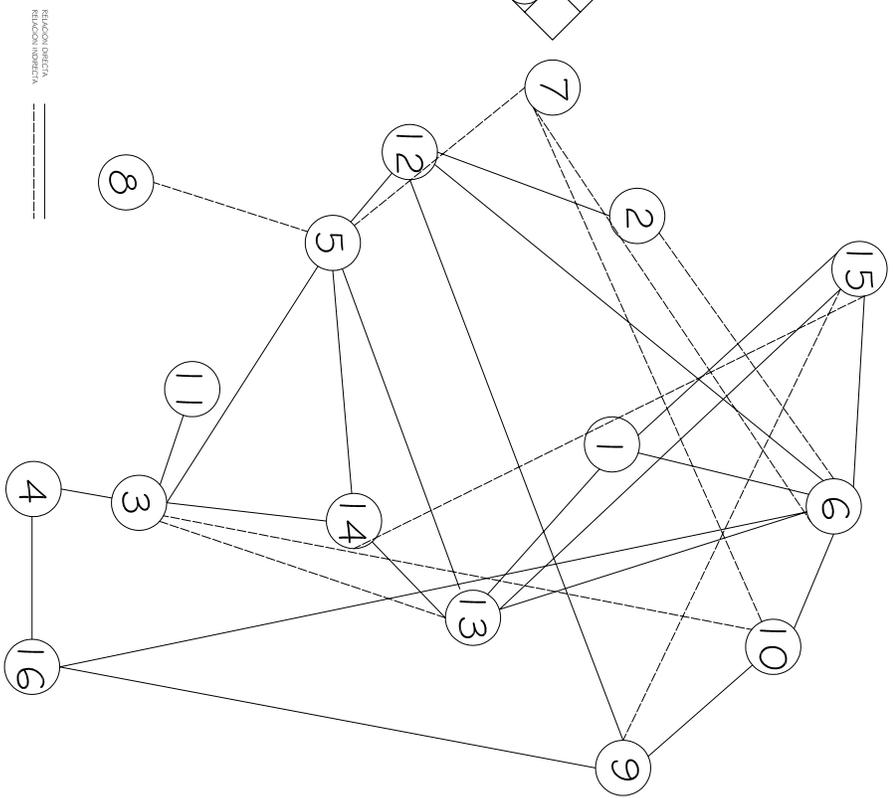
ESC. 1/750

| | | | | |
|----|--|-----------------------|--|--|
| 89 | UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS FAC. DE ARQUITECTURA | CONTENIDO POLIGONO | DISEÑO Y DIBUJO GUILFRI A. LÓPEZ H. | FECHA JUNIO 2006 |
| | PROYECTO: DISEÑO DEL EDIFICIO MUNICIPAL SAN MIGUEL DUEÑAS SACATEPEQUEZ Y SU ENTORNO INMEDIATO | ESCALA INDICADA | CÁLCULO GUILFRI A. LÓPEZ H. | F.ASESOR F.CONSULTOR CONSULTOR F. ESTUDIANTE |



| | | |
|----|---------------------|---|
| 1 | CONCEJO | ○ |
| 2 | AUDITORÍA | ○ |
| 3 | VESTÍBULO | ○ |
| 4 | INGRESO | ○ |
| 5 | SALA DE ESPERA PUB. | ● |
| 6 | ALCALDÍA | ● |
| 7 | JUZGADO | ○ |
| 8 | POLICÍA | ○ |
| 9 | SERVICIOS PUB. | ● |
| 10 | OMP | ● |
| 11 | CATASTRO | ○ |
| 12 | TESORERÍA | ○ |
| 13 | SECRETARÍA | ○ |
| 14 | REGISTRO CIVIL | ○ |
| 15 | COMUNICACIÓN SOC. | ● |
| 16 | PARQUEO | ● |
| 17 | COCINA | ○ |

● RELACIÓN DIRECTA
○ RELACIÓN INDIRECTA
○ NO TIENE RELACIÓN

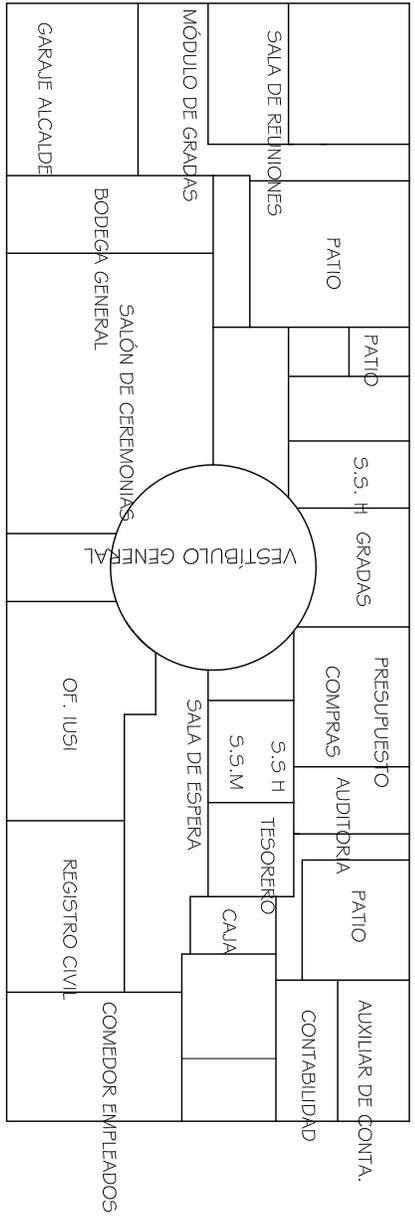


● RELACION DIRECTA
- - - RELACION INDIRECTA

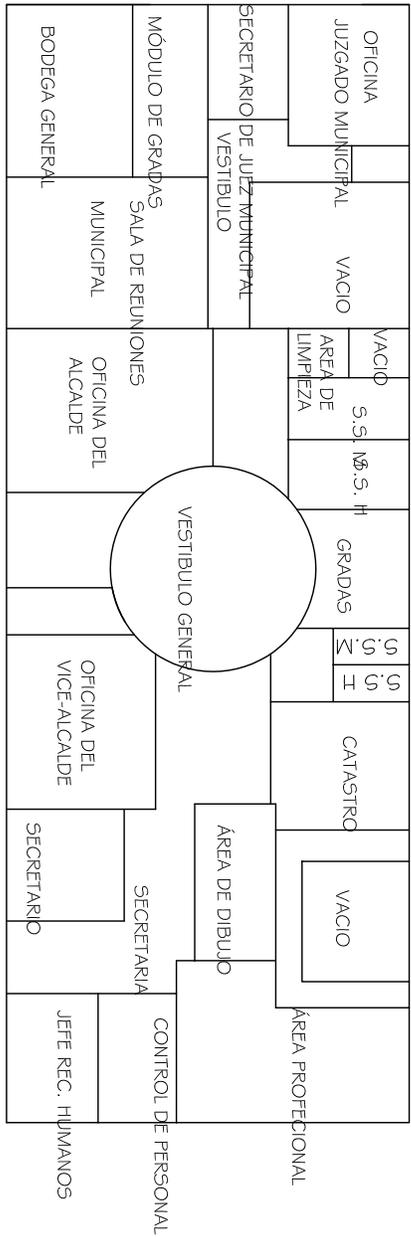
DIAGRAMA DE RELACIONES FLUJOS



DIAGRAMA DE BLOQUES DEPARTAMENTOS PARA UNA MUNICIPALIDAD



PRIMER NIVEL



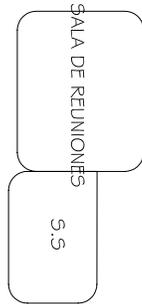
SEGUNDO NIVEL

~~MATRIZ DE RELACIONES
CONCEJO MUNICIPAL~~

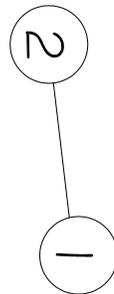
| | |
|---|-------------------|
| 1 | SALA DE REUNIONES |
| 2 | 5.5 |

RELACIÓN DIRECTA ●
RELACIÓN INDIRECTA ○
NO TIENE RELACIÓN ○

~~DIAGRAMA DE BURBUJAS
CONCEJO MUNICIPAL~~



~~DIAGRAMA DE FLUJOS Y CIRCULACIONES~~



RELACIÓN DIRECTA _____
RELACIÓN INDIRECTA -----

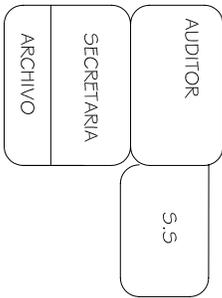


~~MATRIZ DE RELACIONES
AUDITORIA~~

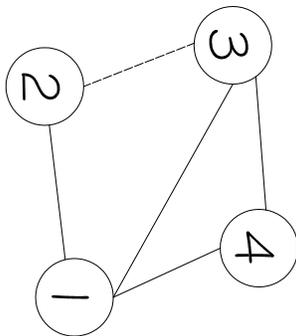
| | |
|---|------------|
| 1 | AUDITOR |
| 2 | ARCHIVO |
| 3 | SECRETARIA |
| 4 | 5.5 |

RELACIÓN DIRECTA ●
RELACIÓN INDIRECTA ○
NO TIENE RELACIÓN ○

~~DIAGRAMA DE BURBUJAS
AUDITORIA~~



~~DIAGRAMA DE FLUJOS Y CIRCULACIONES~~



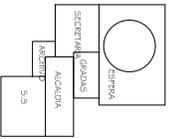
RELACIÓN DIRECTA _____
RELACIÓN INDIRECTA -----

~~MATRIZ DE RELACIONES
ALCALDÍA~~

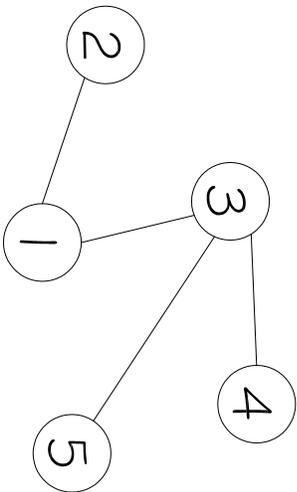
| | |
|---|------------|
| 1 | ALCALDE |
| 2 | 5.5 |
| 3 | SECRETARIA |
| 5 | ARCHIVO |
| 4 | 5.5 |

RELACIÓN DIRECTA ●
RELACIÓN INDIRECTA ○
NO TIENE RELACIÓN ○

~~DIAGRAMA DE BURBUJAS
ALCALDÍA~~

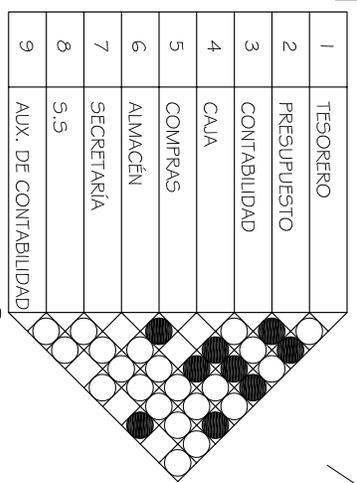


~~DIAGRAMA DE FLUJOS Y CIRCULACIONES~~



RELACIÓN DIRECTA _____
RELACIÓN INDIRECTA -----

~~MATRIZ DE RELACIONES TESORERÍA~~



RELACIÓN DIRECTA
RELACIÓN INDIRECTA
NO TIENE RELACIÓN

~~MATRIZ DE RELACIONES JUZGADO~~



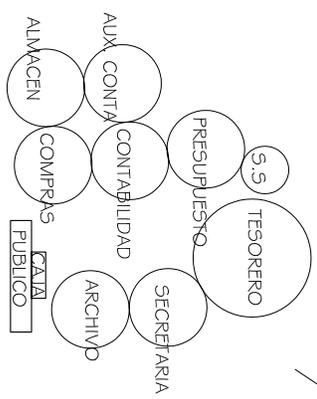
RELACIÓN DIRECTA
RELACIÓN INDIRECTA
NO TIENE RELACIÓN

~~MATRIZ DE RELACIONES SECRETARÍA~~

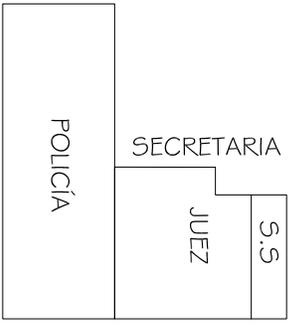


RELACIÓN DIRECTA
RELACIÓN INDIRECTA
NO TIENE RELACIÓN

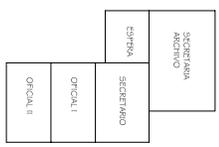
~~DIAGRAMA DE BURBUJAS TESORERÍA~~



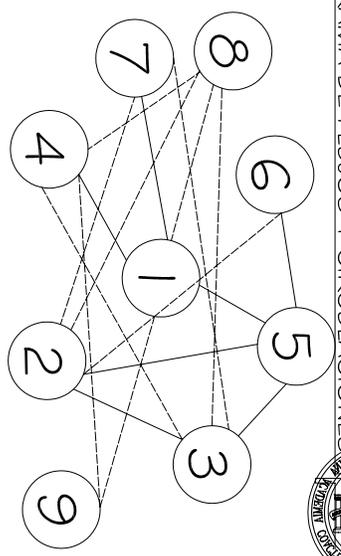
~~DIAGRAMA DE BURBUJAS JUZGADO~~



~~DIAGRAMA DE BURBUJAS SECRETARÍA~~

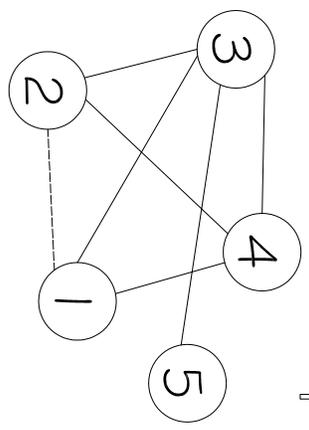


~~DIAGRAMA DE FLUJOS Y CIRCULACIONES~~



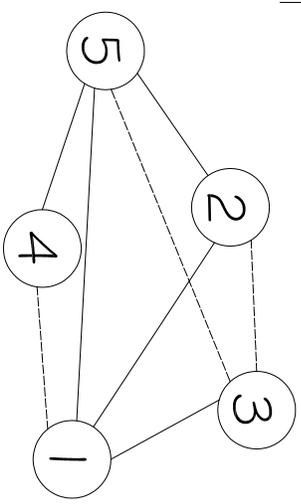
RELACIÓN DIRECTA
RELACIÓN INDIRECTA

~~DIAGRAMA DE FLUJOS Y CIRCULACIONES~~



RELACIÓN DIRECTA
RELACIÓN INDIRECTA

~~DIAGRAMA DE FLUJOS Y CIRCULACIONES~~



RELACIÓN DIRECTA
RELACIÓN INDIRECTA



FECHA
JUNIO 2006

DISEÑO Y DIBUJO
GUILFRI A. LÓPEZ H.

CONTENIDO
DIAGRAMACIÓN

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
FAC. DE ARQUITECTURA

F.ASESOR F.CONSULTOR CONSULTOR F.ESTUDIANTE

CÁLCULO
GUILFRI A. LÓPEZ H.

ESCALA

MATRIZ DE RELACIONES
OFICINA MUNICIPAL DE PLANIFICACION

| | |
|----|----------------|
| 1 | JEFE |
| 2 | INGENIERO |
| 3 | ARQUITECTO |
| 4 | AGRONOMO |
| 5 | TRABAJO SOCIAL |
| 6 | S.S |
| 7 | SECRETARIA |
| 8 | ARCHIVO |
| 9 | DIBUJANTES |
| 10 | CONSTRUCCION |

RELACION DIRECTA
RELACION INDIRECTA
NO TIENE RELACION

DIAGRAMA DE BURBUJAS
OFICINA MUNICIPAL DE PLANIFICACION

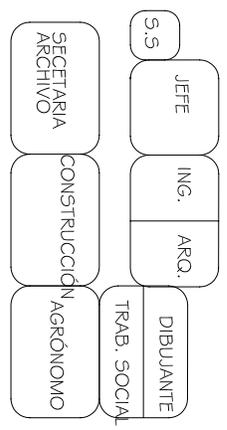
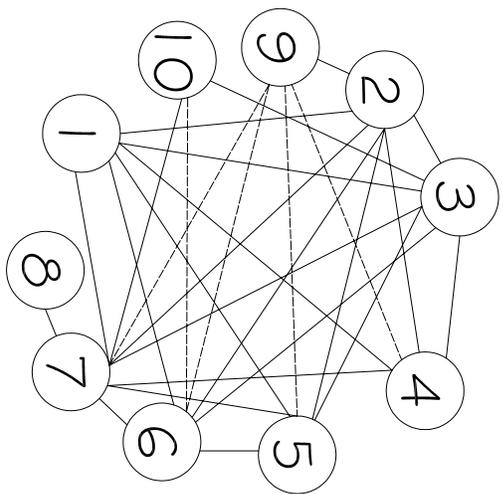


DIAGRAMA DE FLUJOS Y CIRCULACIONES



RELACION DIRECTA
RELACION INDIRECTA



MATRIZ DE RELACIONES
CATASTRO

| | |
|---|------------|
| 1 | JEFE |
| 2 | TECNICO I |
| 3 | TECNICO II |
| 4 | DIBUJANTE |
| 5 | IUSI |
| 6 | SECRETARIA |
| 7 | |

RELACION DIRECTA
RELACION INDIRECTA
NO TIENE RELACION

DIAGRAMA DE BURBUJAS
CATASTRO

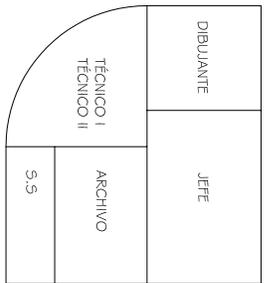
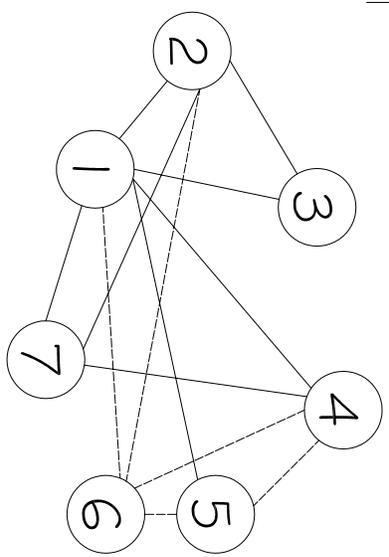


DIAGRAMA DE FLUJOS Y CIRCULACIONES



RELACION DIRECTA
RELACION INDIRECTA

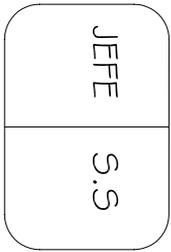
~~MATRIZ DE RELACIONES
SERVICIOS PÚBLICOS~~

| | |
|---|----------------------|
| 1 | SALA DE REUNIONES |
| 2 | S.5 |
| 3 | BODEGA DE MATERIALES |
| 4 | FONTANERO |
| 5 | PEONES |

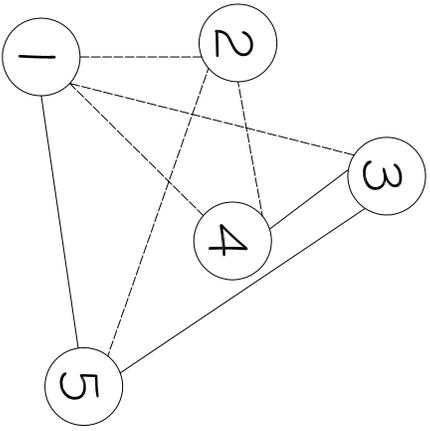
RELACION DIRECTA
RELACION INDIRECTA
NO TIENE RELACION



~~DIAGRAMA DE BURBUJAS
SERVICIOS PÚBLICOS~~



~~DIAGRAMA DE FLUJOS Y CIRCULACIONES~~



RELACION DIRECTA
RELACION INDIRECTA



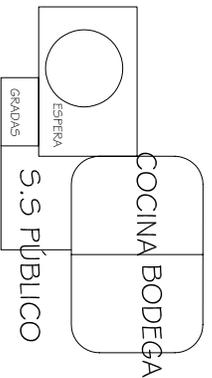
~~MATRIZ DE RELACIONES
SERVICIOS COMPLEMENTARIOS~~

| | |
|---|--------------------|
| 1 | COCINA |
| 2 | COMEDOR |
| 3 | BODEGA DE LIMPIEZA |
| 4 | S.5 PUBLICOS |

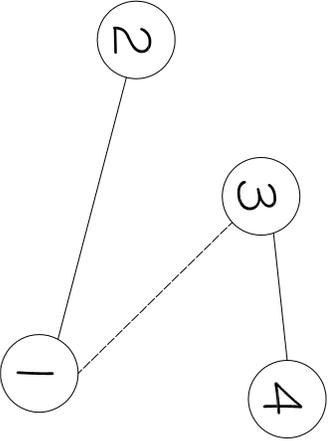
RELACION DIRECTA
RELACION INDIRECTA
NO TIENE RELACION



~~DIAGRAMA DE BURBUJAS
SERVICIOS COMPLEMENTARIOS~~



~~DIAGRAMA DE FLUJOS Y CIRCULACIONES~~



RELACION DIRECTA
RELACION INDIRECTA



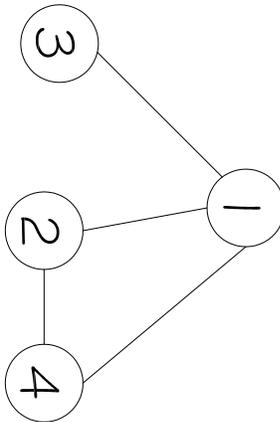


MATRIZ DE RELACIONES PARQUE

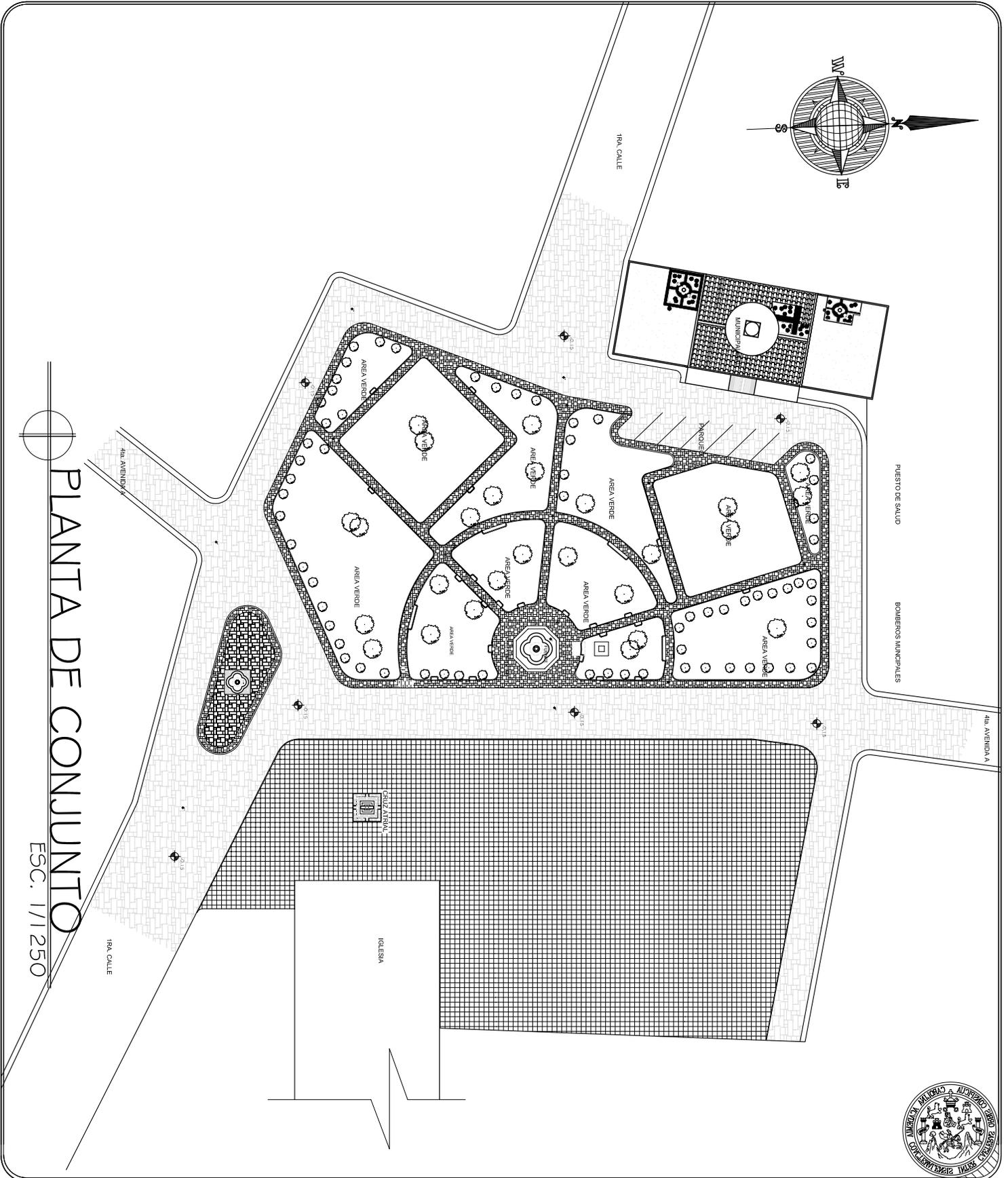
| | | |
|---|------------------|---|
| 1 | ESTAR + JARDINES | ● |
| 2 | PLAZA | ● |
| 3 | BANCAS | ○ |
| 4 | FUENTE | ○ |

RELACION DIRECTA ●
 RELACION INDIRECTA ○
 NO TIENE RELACION □

DIAGRAMA DE FLUJOS Y CIRCULACIONES



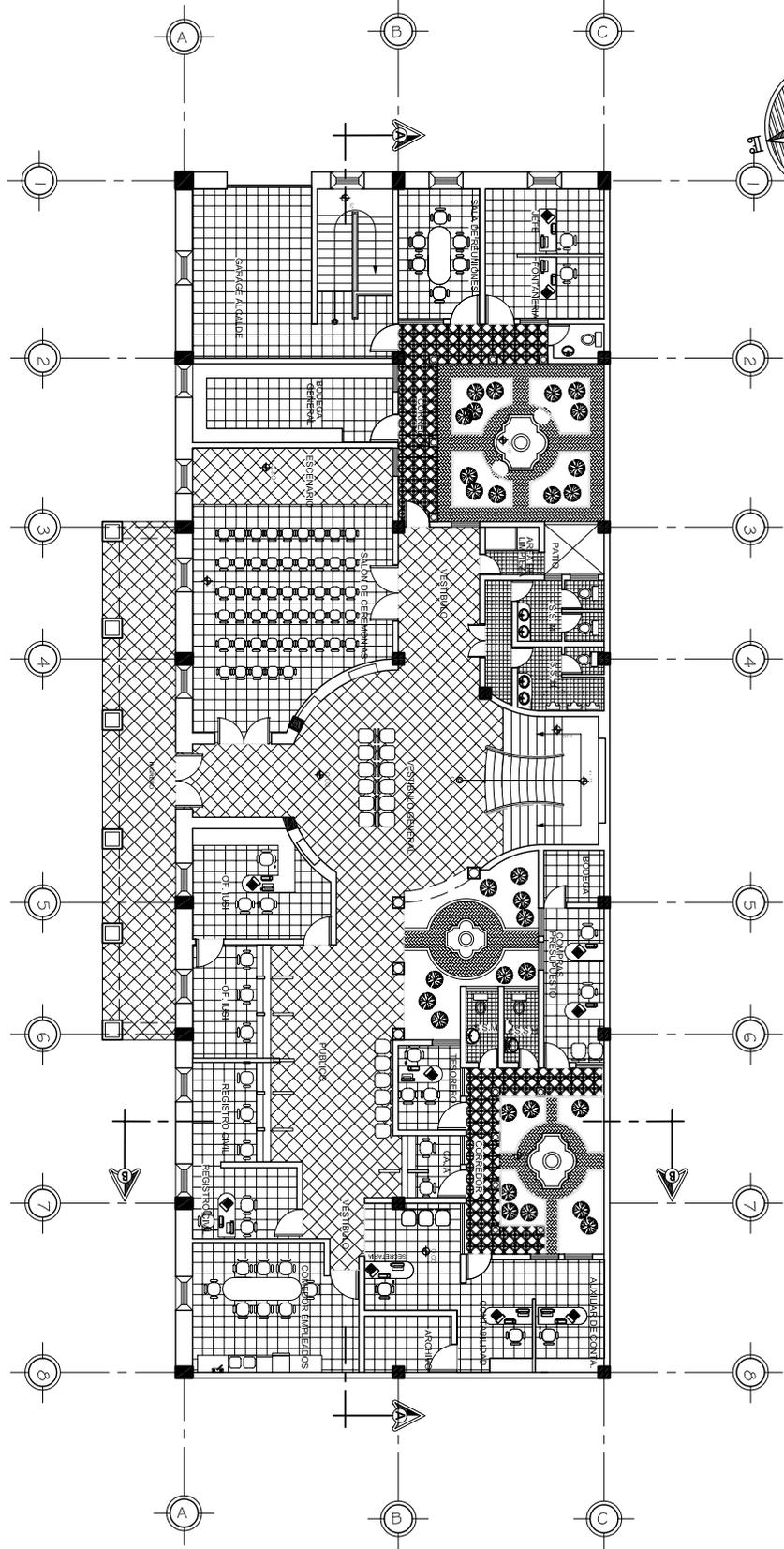
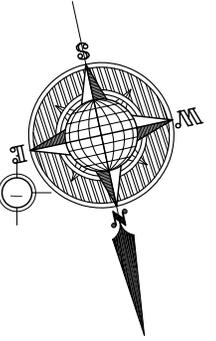
RELACION DIRECTA ———
 RELACION INDIRECTA - - - - -



PLANTA DE CONJUNTO
 ESC. 1/1250

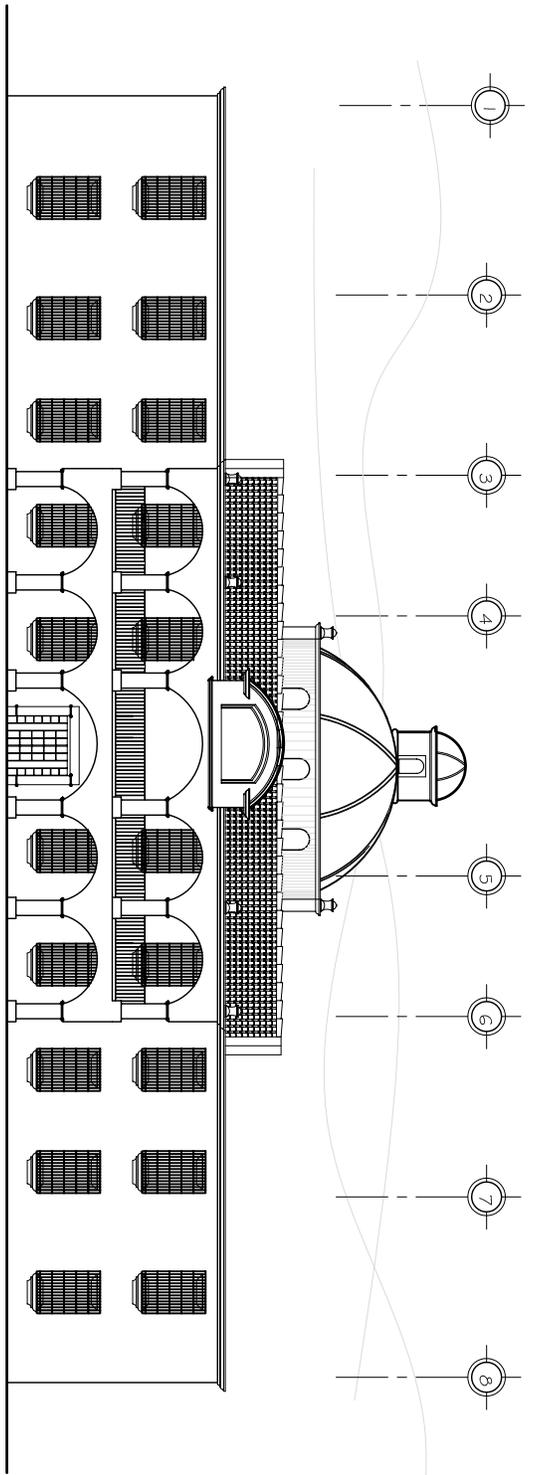


| | | | | |
|--|---|---------------------------------|---|---------------------|
| 97 | UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS FAC. DE ARQUITECTURA | CONTENIDO PLANTA DE CONJUNTO | DISEÑO Y DIBUJO GUILFRI A. LÓPEZ H. | FECHA JUNIO 2006 |
| PROYECTO: DISEÑO DEL EDIFICIO MUNICIPAL SAN MIGUEL DUEÑAS SACATEPEQUEZ Y SU ENTORNO INMEDIATO | ESCALA 1/2500 | CÁLCULO GUILFRI A. LÓPEZ H. | F.ASESOR F.CONSULTOR CONSULTOR F.ESTUDIANTE | |



PLANTA ARQUITECTÓNICA
PRIMER NIVEL
EDIFICIO MUNICIPAL
ESCALA 1:250

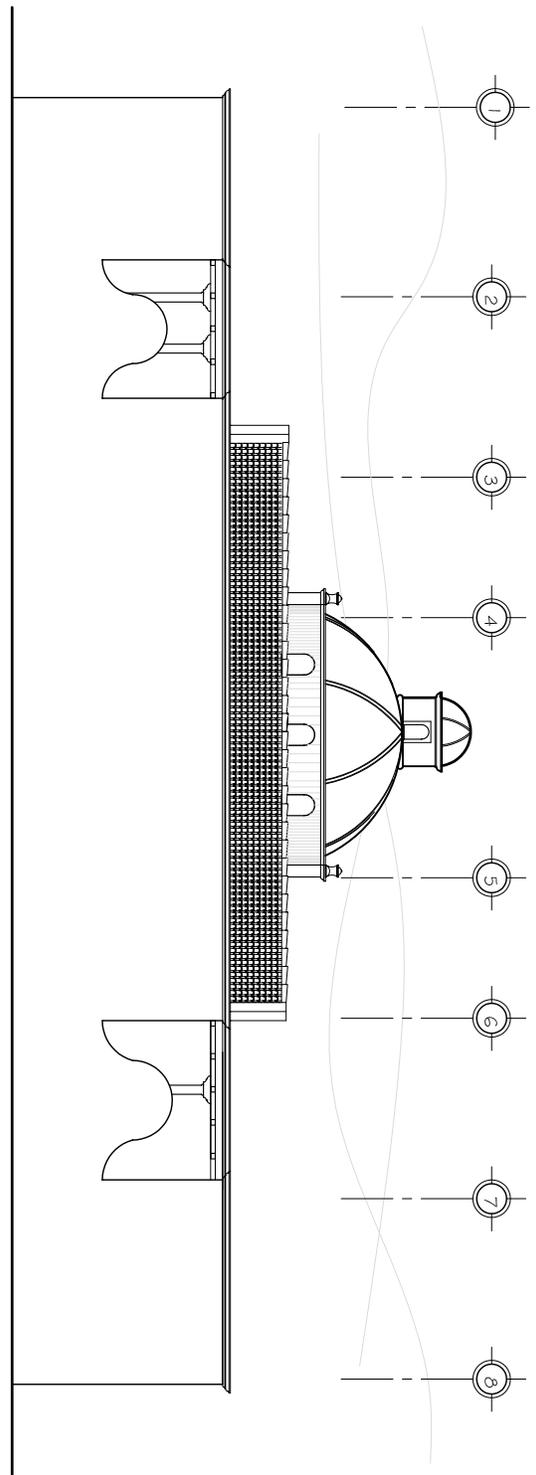




ELEVACIÓN FRONTAL

EDIFICIO MUNICIPAL

ESCALA 1/250



ELEVACIÓN POSTERIOR

EDIFICIO MUNICIPAL

ESCALA 1/250



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
FAC. DE ARQUITECTURA

PROYECTO:
DISEÑO DEL EDIFICIO MUNICIPAL
SAN MIGUEL DUEÑAS SACATEPEQUEZ
Y SU ENTORNO INMEDIATO

CONTENIDO
ELEVACIONES

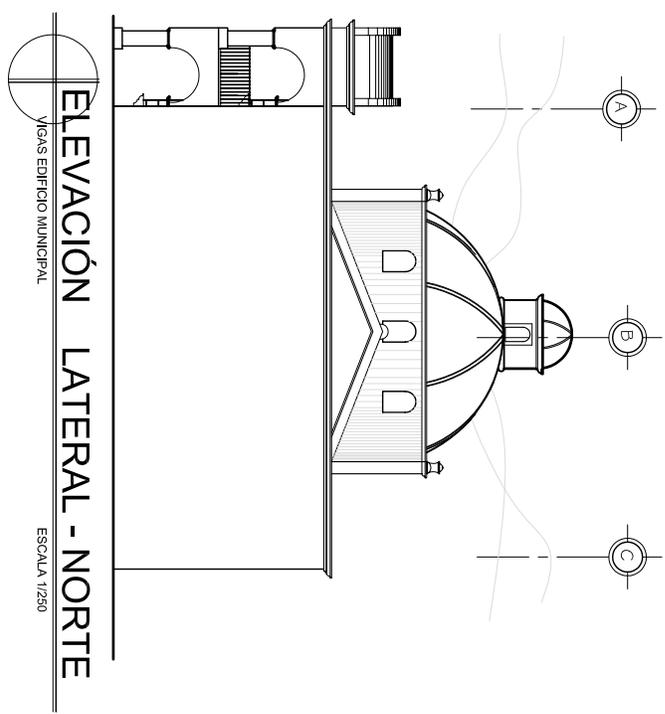
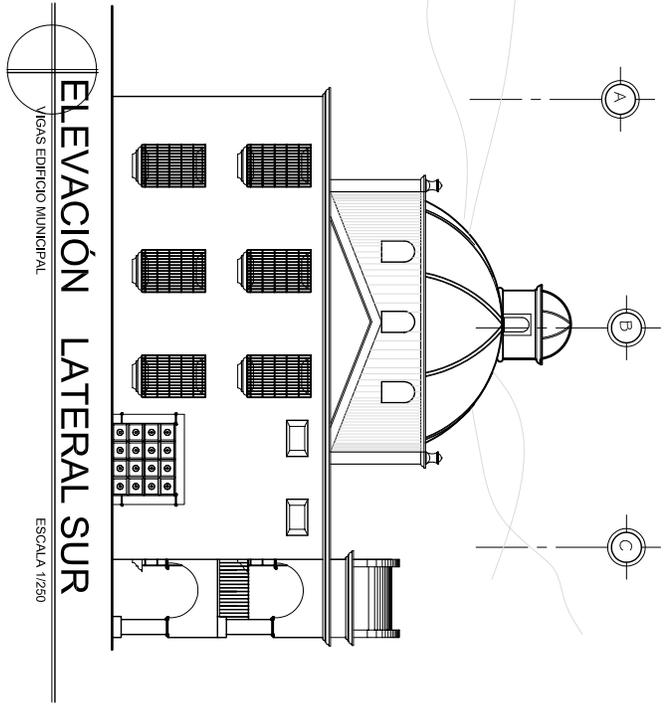
ESCALA
INDICADA

DISEÑO Y DIBUJO
GUILFRI A. LÓPEZ H.

CÁLCULO
GUILFRI A. LÓPEZ H.

FECHA
JUNIO 2006

F.ASESOR F.CONSULTOR CONSULTOR F. ESTUDIANTE



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
FAC. DE ARQUITECTURA

101

PROYECTO:
DISEÑO DEL EDIFICIO MUNICIPAL
SAN MIGUEL DUEÑAS SACATEPEQUEZ
Y SU ENTORNO INMEDIATO

CONTENIDO
ELEVACIONES

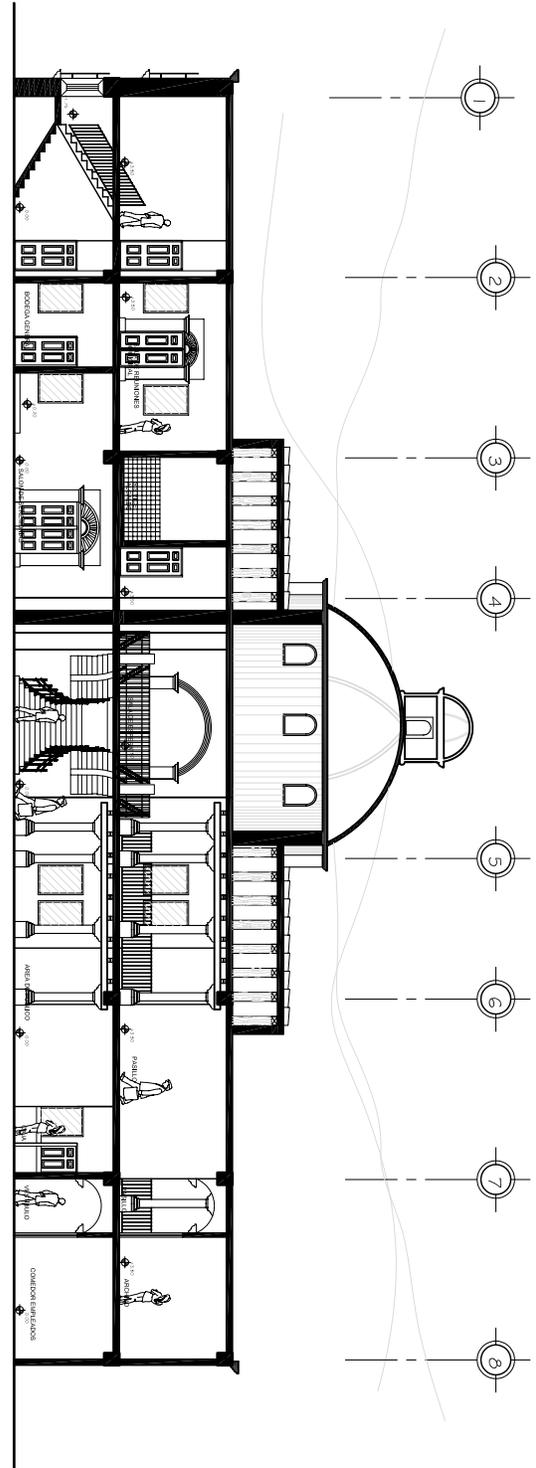
ESCALA
INDICADA

DISEÑO Y DIBUJO
GUILFRI A. LÓPEZ H.

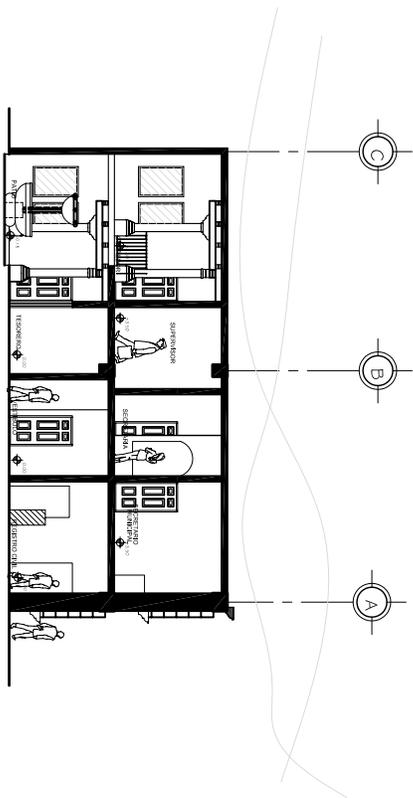
CÁLCULO
GUILFRI A. LÓPEZ H.

FECHA
JUNIO 2006

F.ASESOR F.CONSULTOR CONSULTOR F. ESTUDIANTE



SECCION A-A
EDIFICIO MUNICIPAL
ESCALA 1/250



SECCION B-B
EDIFICIO MUNICIPAL
ESCALA 1/250

FECHA
MAYO 2006

DISEÑO Y DIBUJO
GUILFRI A. LOPEZ H.

CONTENIDO
SECCIONES

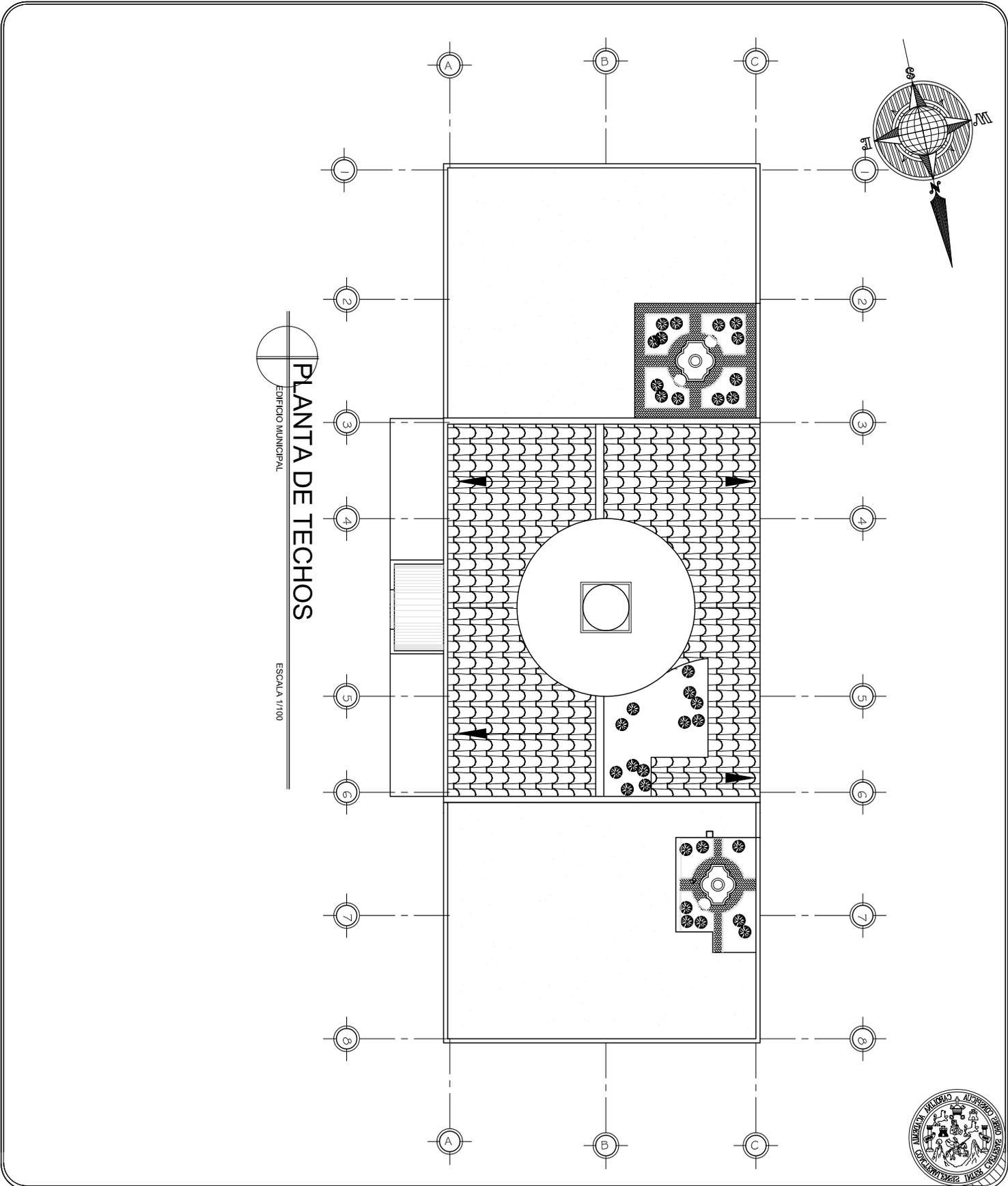
CALCULO
GUILFRI A. LOPEZ H.

ESCALA
1/250

F.ASESOR F.CONSULTOR CONSULTOR F. ESTUDIANTE

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
FAC. DE ARQUITECTURA

PROYECTO:
DISEÑO DEL EDIFICIO MUNICIPAL
SAN MIGUEL DUEÑAS SACATEPEQUEZ
Y SU ENTORNO INMEDIATO



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
FAC. DE ARQUITECTURA

CONTENIDO
PLANTA DE TECHOS

DISEÑO Y DIBUJO
GUILFRI A. LÓPEZ H.

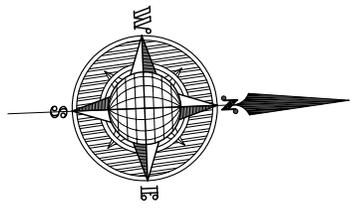
FECHA
JUNIO 2006

PROYECTO:
DISEÑO DEL EDIFICIO MUNICIPAL
SAN MIGUEL DUENAS SACATEPEQUEZ
Y SU ENTORNO INMEDIATO

ESCALA
INDICADA

CÁLCULO
GUILFRI A. LÓPEZ H.

F.ASESOR F.CONSULTOR CONSULTOR F. ESTUDIANTE

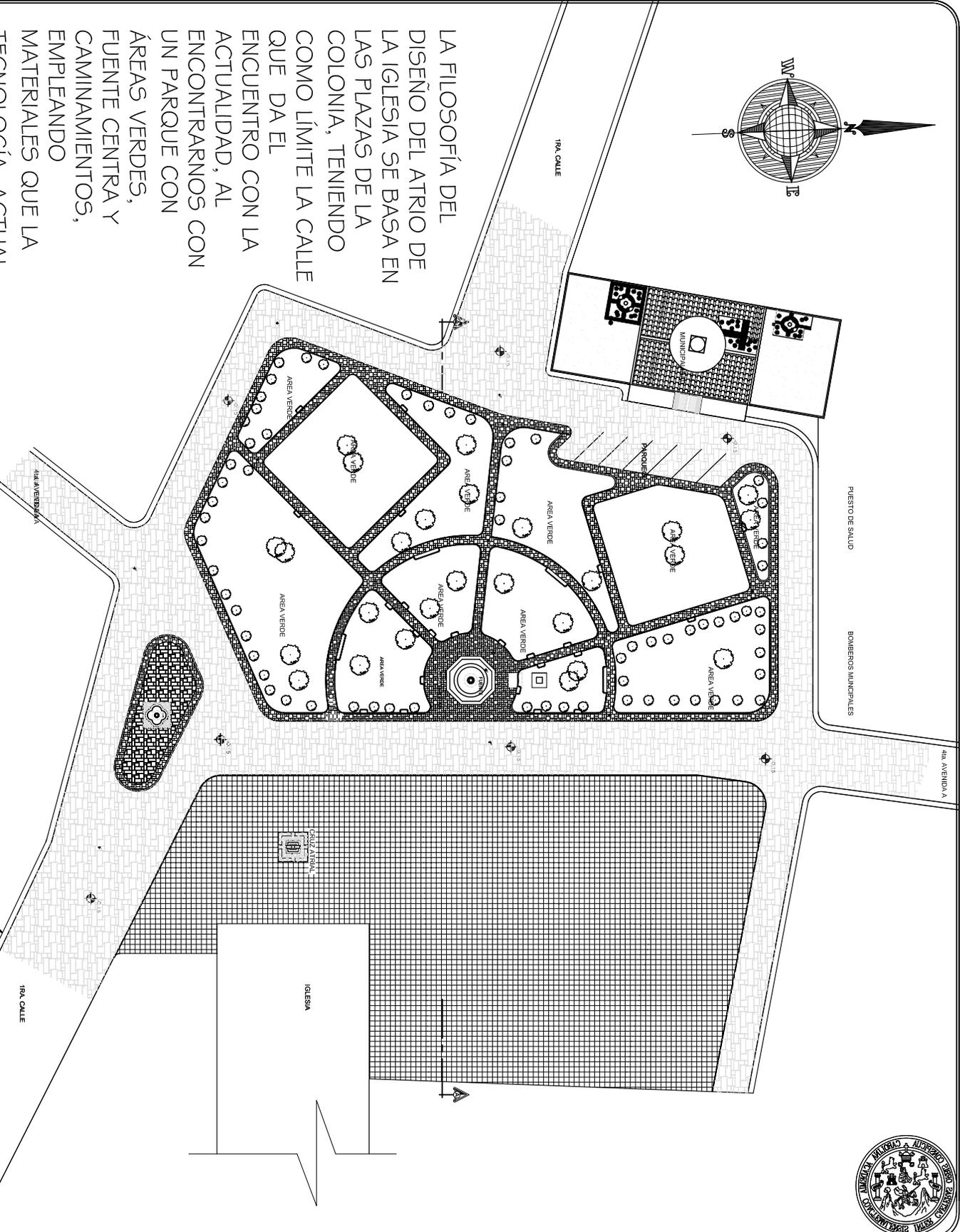


LA FILOSOFÍA DEL DISEÑO DEL ATRIO DE LA IGLESIA SE BASA EN LAS PLAZAS DE LA COLONIA, TENIENDO COMO LÍMITE LA CALLE QUE DA EL ENCUNTRO CON LA ACTUALIDAD, AL ENCONTRARNOS CON UN PARQUE CON ÁREAS VERDES, FUENTE CENTRA Y CAMINAMIENTOS, EMPLEANDO MATERIALES QUE LA TECNOLOGÍA ACTUAL PROPORCIONA.

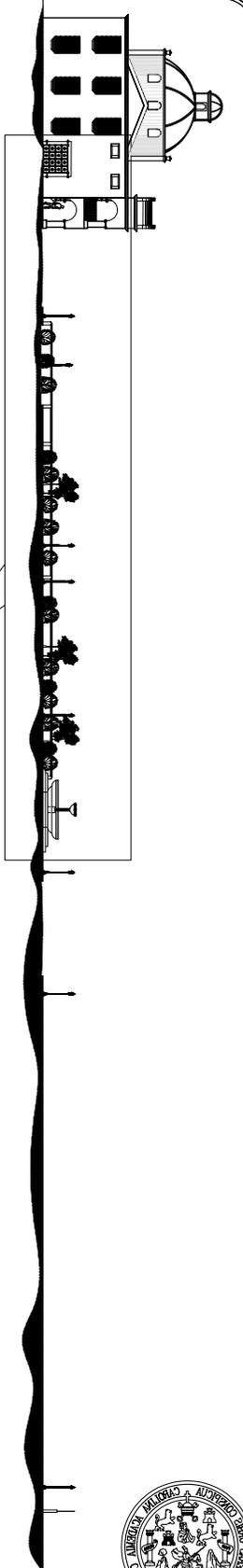
PARQUE

PLANTA ARQUITECTÓNICA

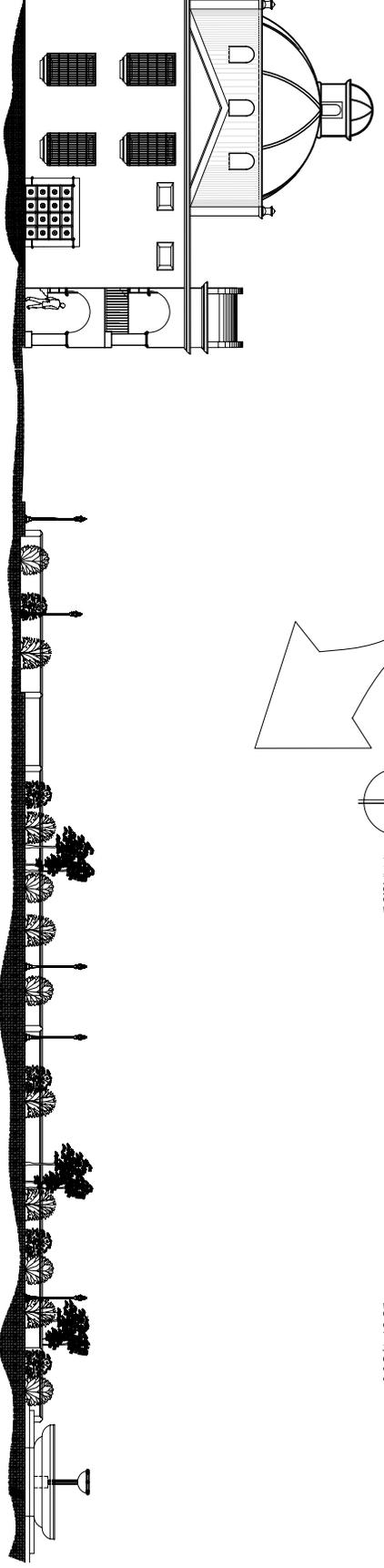
ESC. 1/1250



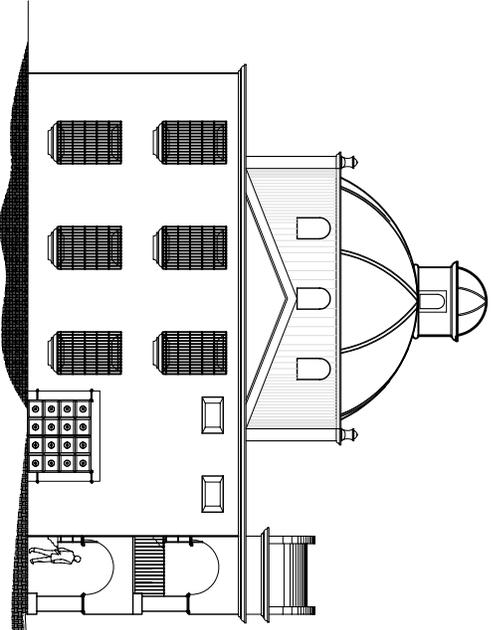
| | | | | |
|--|---|---------------------------------|--|---|
| 104 | UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS FAC. DE ARQUITECTURA | CONTENIDO PLANTA DE CONJUNTO | DISEÑO Y DIBUJO GUILFRI A. LÓPEZ H. | FECHA MAYO 2006 |
| PROYECTO: DISEÑO DEL EDIFICIO MUNICIPAL SAN MIGUEL DUEÑAS SACATEPEQUEZ Y SU ENTORNO INMEDIATO | | ESCALA 1/2500 | CÁLCULO GUILFRI A. LÓPEZ H. | F.ASESOR F.CONSULTOR CONSULTOR F.ESTUDIANTE |



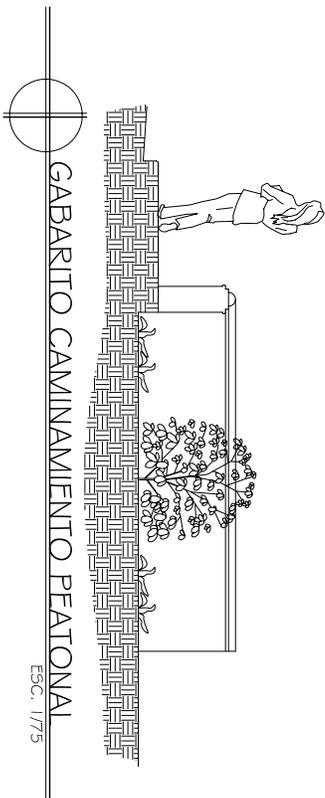
SECCIÓN A-A
PARQUE
ESC. 1/600



SECCIÓN A-A
PARQUE
ESC. 1/300



GABARITO CALLE FRENTE MUNICIPALIDAD
ESC. 1/250



GABARITO CAMINAMIENTO PEATONAL
ESC. 1/75

FECHA
JUNIO 2006

DISEÑO Y DIBUJO
GUILFRI A. LÓPEZ H.

CONTENIDO
SECCIONES PARQUE

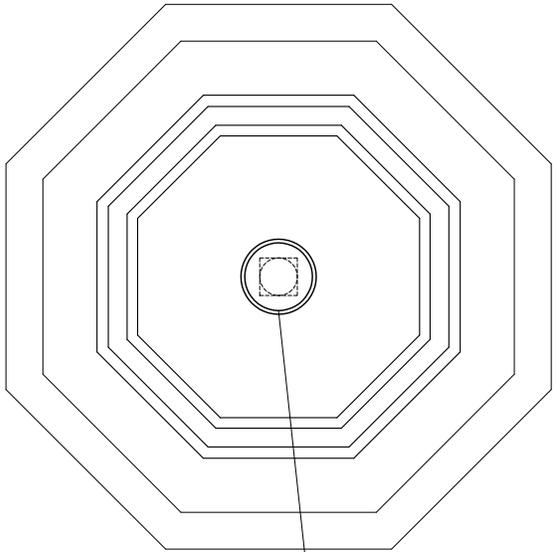
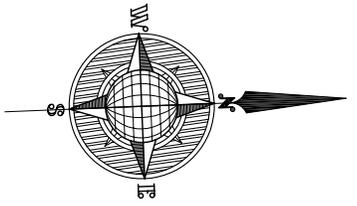
F.ASESOR F.CONSULTOR CONSULTOR F.ESTUDIANTE

CÁLCULO
GUILFRI A. LÓPEZ H.

ESCALA
INDICADA

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
FAC. DE ARQUITECTURA

PROYECTO:
DISEÑO DEL EDIFICIO MUNICIPAL
SAN MIGUEL DUEÑAS SACATEPEQUEZ
Y SU ENTORNO INMEDIATO



BÚCARO ORIGINAL DE PIEDRA

PLANTA FUENTE

ESTADO ACTUAL

ESC. 1/25

LA FUNTE, SE ENCUENTRA EN UN PRETIL DE PLANTA OCTOGONAL, AL CENTRO CON UN BÚCARO DE PIDRA EL CUAL SE CONSERVA, YA QUE ES DEL PERÍODO BARROCO, FUE DONADA POR MIGUEL DE URILLAS EN 1730.



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
FAC. DE ARQUITECTURA

CONTENIDO
PLANTA FUENTE

DISEÑO Y DIBUJO
GUILFRI A. LÓPEZ H.

FECHA
JUNIO 2006

PROYECTO:
DISEÑO DEL EDIFICIO MUNICIPAL
SAN MIGUEL DUEÑAS SACATEPEQUEZ
Y SU ENTORNO INMEDIATO

ESCALA
1/2500

CÁLCULO
GUILFRI A. LÓPEZ H.

F.ASESOR F.CONSULTOR CONSULTOR F. ESTUDIANTE

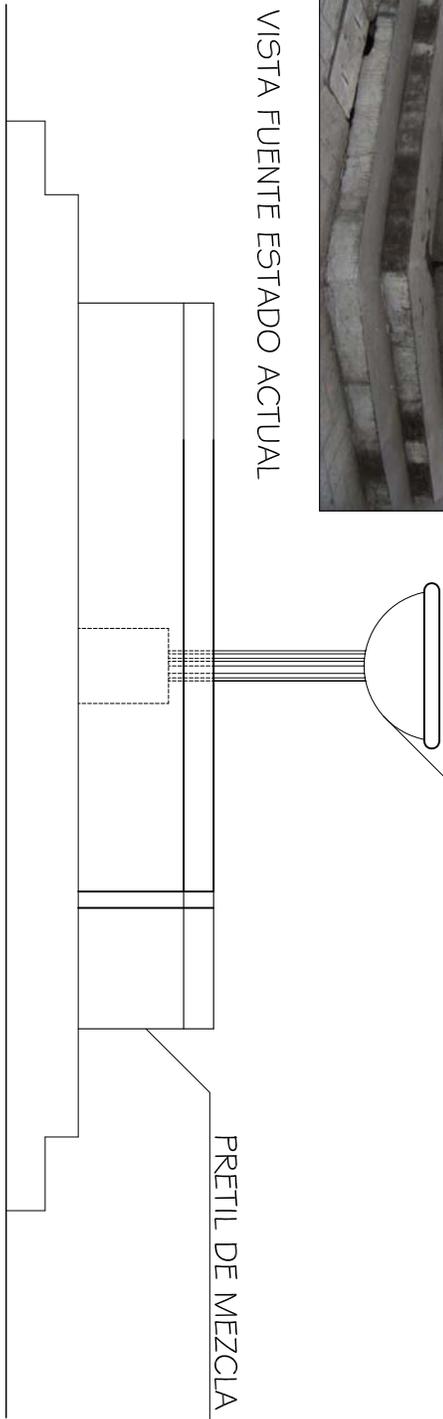


VISTA FUENTE ESTADO ACTUAL



BÚCARO ORIGINAL

BÚCARO ORIGINAL DE PIEDRA



ELEVACIÓN
ESTADO ACTUAL

ESC. 1/25

FECHA
JUNIO 2006

DISEÑO Y DIBUJO
GUILFRI A. LÒPEZ H.

CÁLCULO
GUILFRI A. LÒPEZ H.

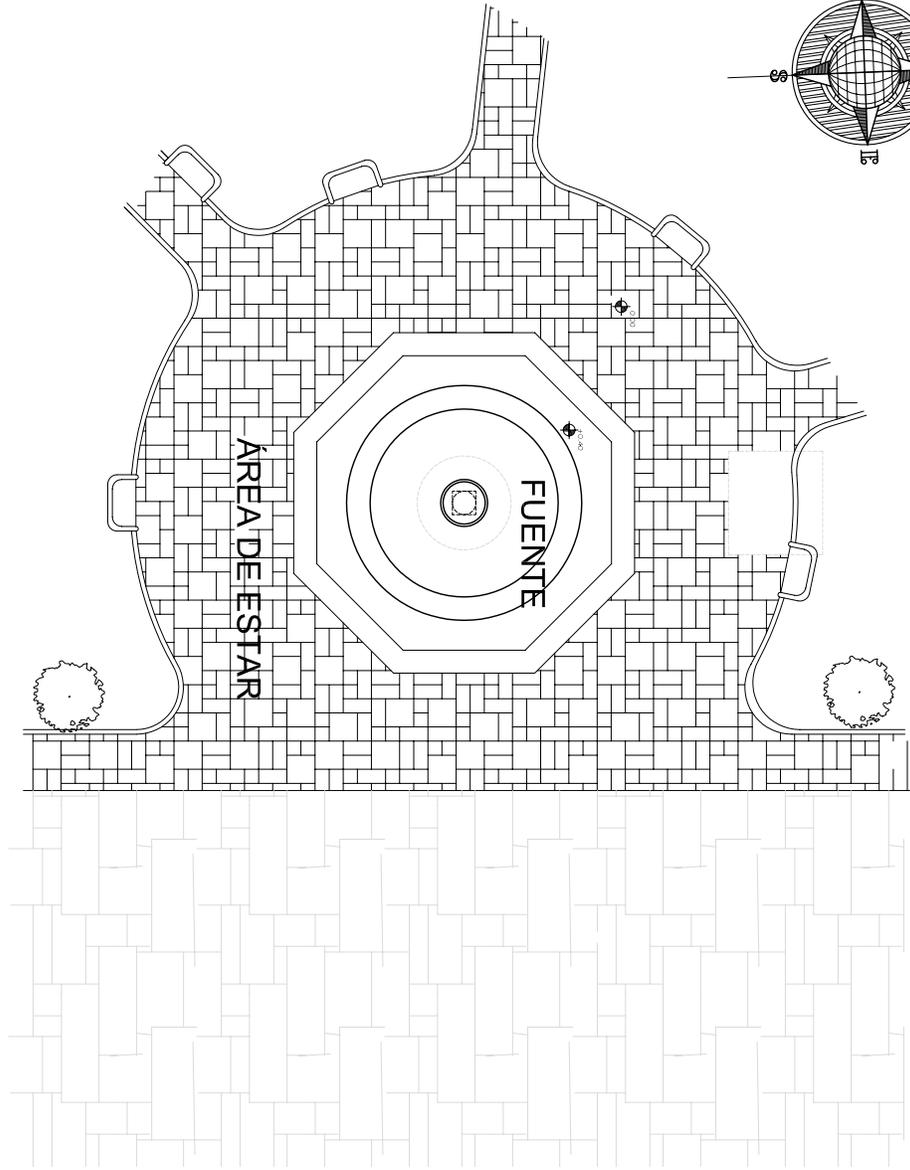
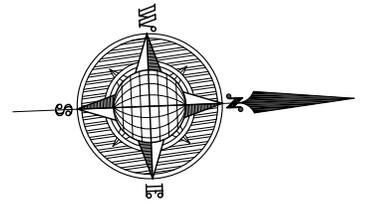
F.ASESOR F.CONULTOR CONSULTOR F.ESTUDIANTE

CONTENIDO
ELEVACIÓN FUENTE

ESCALA
1/2500

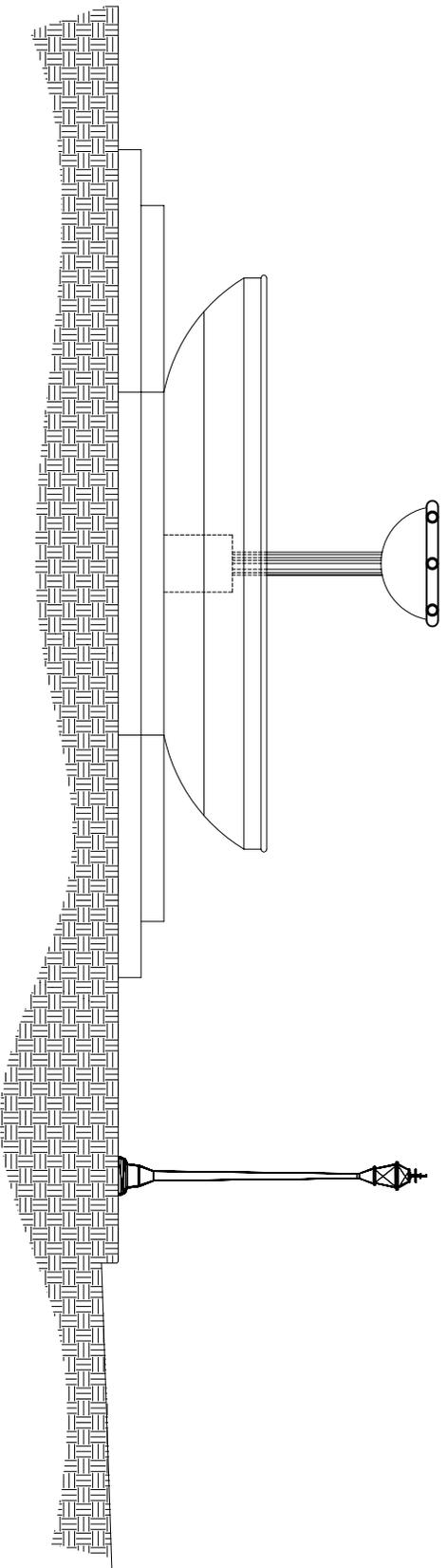
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
FAC. DE ARQUITECTURA

PROYECTO:
DISEÑO DEL EDIFICIO MUNICIPAL
SAN MIGUEL DUEÑAS SACATEPEQUEZ
Y SU ENTORNO INMEDIATO



PROPUESTA ARQUITECTÓNICA
FUENTE
ESC. 1/250





PROYECTO: FUENTE

PROPUESTA ARQUITECTONICA

ESC. 1/25

LA PROPUESTA ARQUITECTONICA DE LA FUENTE, ES CONSERVAR EL BUCARO ORIGINAL DE PIEDRA, AL CUAL SOLAMENTE SE VA A RESTAURAR LAS PARTES DAÑADAS, POR EL TIEMPO EXPUESTO AL SOL, EL PRETIL DE LA FUENTE SE CONSTRUIRA DE UNA FUNDICION DE CONCRETO Y ARMADO DE ACERO, CON UN ACABADO FINAL DE CEMENTO LISO LIQUIDO DE COLOR ROJO INTEGRANDOSE A LOS OBJETOS ARQUITECTONICOS DEL ENTORNO, DÁNDOLE UNA MOLDURA AL PRETIL QUE REMATARIA CON UN MARTILINADO, DE MODO QUE SE INTEGRE CON EL BUCARO ORIGINAL.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
FAC. DE ARQUITECTURA

CONTENIDO
PROPUESTA FUENTE

DISEÑO Y DIBUJO
GUILFRI A. LÓPEZ H.

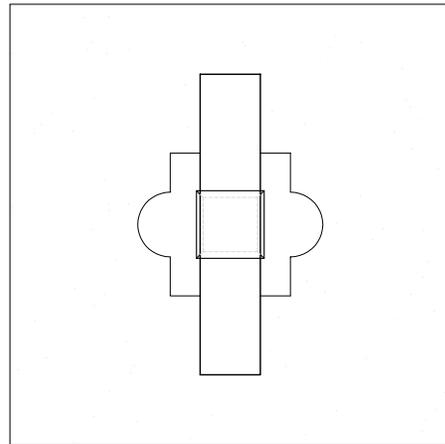
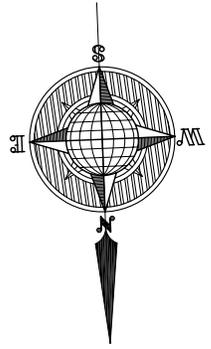
FECHA
JUNIO 2006

PROYECTO:
DISEÑO DEL EDIFICIO MUNICIPAL
SAN MIGUEL DUEÑAS SACATEPEQUEZ
Y SU ENTORNO INMEDIATO

ESCALA
INDICADA

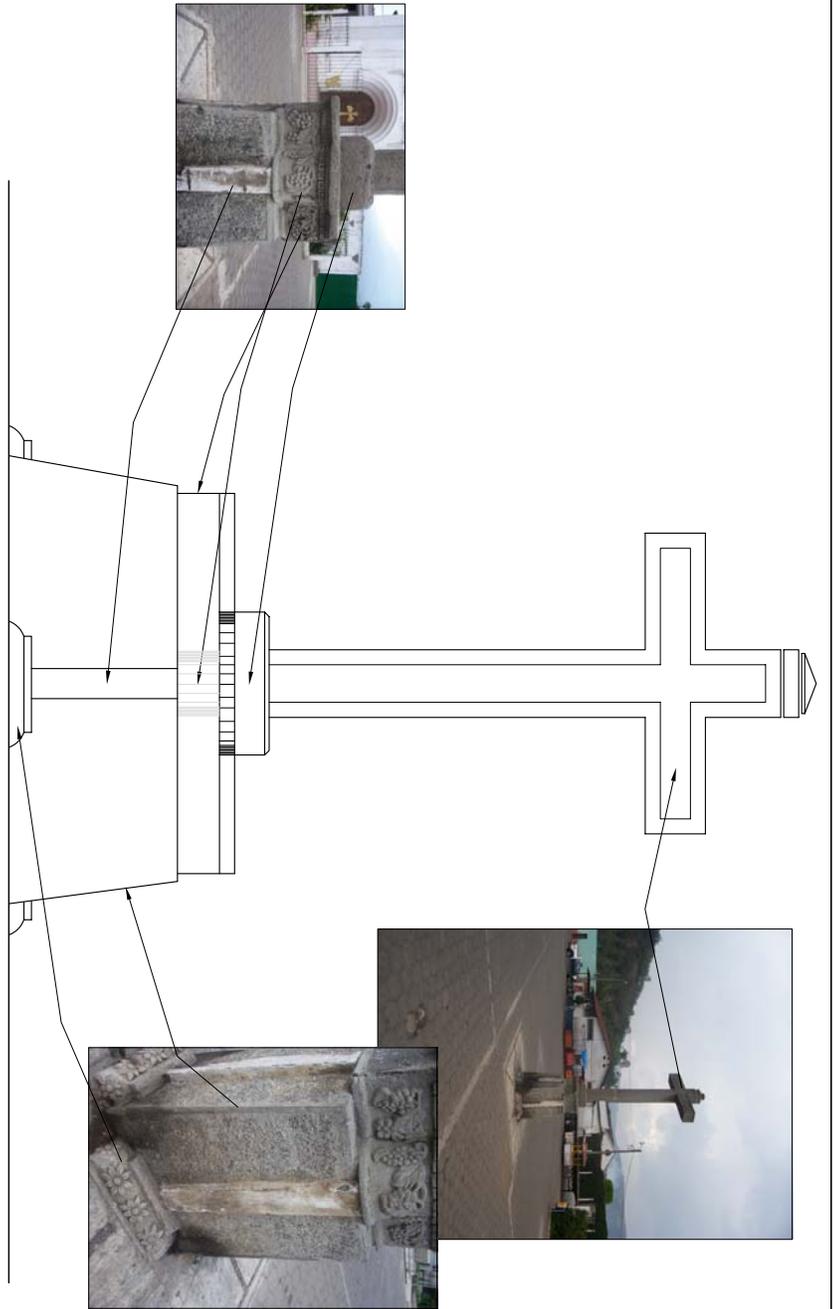
CÁLCULO
GUILFRI A. LÓPEZ H.

F.ASESOR F.CONSULTOR CONSULTOR F.ESTUDIANTE



PLANTA
ESTADO ACTUAL CRUZ ATRIAL
ESC. 1/50





ESTADO ACTUAL CRUZ ATRIAL

ELEVACIÓN FRONTAL

ESC. 1/50

CRUZ ATRIAL

LA CRUZ ATRIAL CONSTRUIDA DE PIEDRA EN EL SIGLO XVIII DE LA MISMA EPOCA DE LA IGLESIA, ACTUALMENTE HA REQUERIDO DE ALGUNAS INTERVENCIONES, POR LO CUAL LA SUB-BASE NO ES ORIGINAL, ÚNICAMENTE, LA BASE DE LA CRUZ, SE ENCUENTRA CON ALGUNAS FISURAS, ORILLAS CASCAREADAS.

FECHA
JUNIO 2006

DISEÑO Y DIBUJO
GUILFRI A. LÓPEZ H.

CONTENIDO
CRUZ ATRIAL

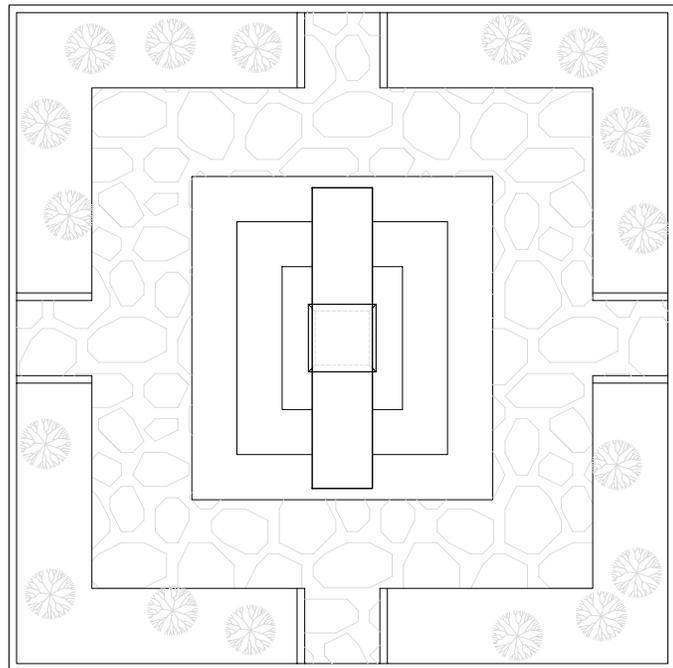
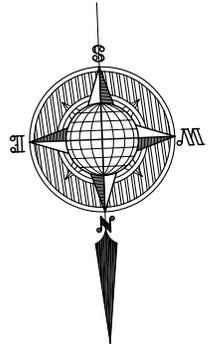
F.ASESOR F.CONSULTOR CONSULTOR F. ESTUDIANTE

CÁLCULO
GUILFRI A. LÓPEZ H.

ESCALA
1/50

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
FAC. DE ARQUITECTURA

PROYECTO:
DISEÑO DEL EDIFICIO MUNICIPAL
SAN MIGUEL DUEÑAS SACATEPEQUEZ
Y SU ENTORNO INMEDIATO



PROYECTO: **PROPUESTA ARQUITECTÓNICA**
FAC. DE ARQUITECTURA
CRUZ ATRIAL
ESC. 1/50



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
FAC. DE ARQUITECTURA

CONTENIDO
CRUZ ATRIAL

DISEÑO Y DIBUJO
GUILFRI A. LÓPEZ H.

FECHA
JUNIO 2006

PROYECTO:
DISEÑO DEL EDIFICIO MUNICIPAL
SAN MIGUEL DUEÑAS SACATEPEQUEZ
Y SU ENTORNO INMEDIATO

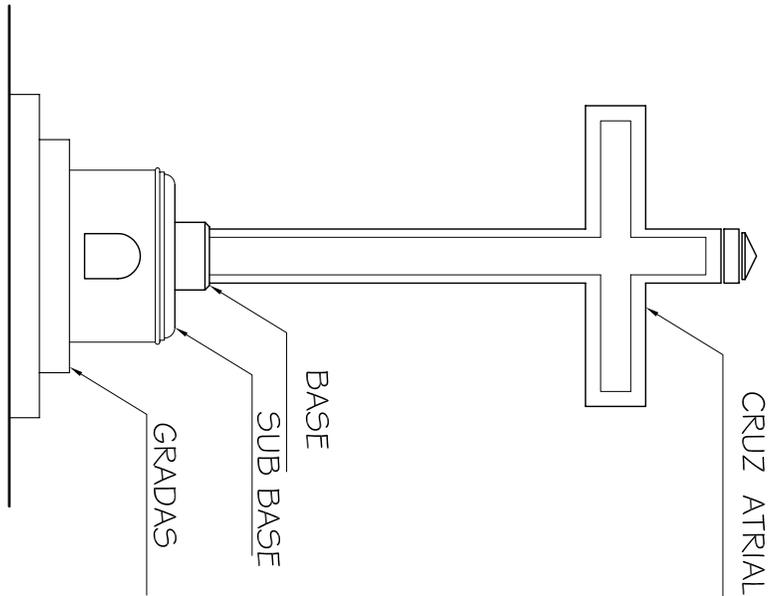
ESCALA
1/50

CÁLCULO
GUILFRI A. LÓPEZ H.

F.ASESOR F.CONSULTOR CONSULTOR F. ESTUDIANTE



CRUZ ATRIAL DE PIEDRA



PROYECTO: PROYUESTA ARQUITECTÓNICA
CRUZ ATRIAL
ESC. 1/50

FECHA
JUNIO 2006

DISEÑO Y DIBUJO
GUILFRI A. LÓPEZ H.

CONTENIDO
CRUZ ATRIAL

F.ASESOR F.CONSLTOR CONSULTOR F.ESTUDIANTE

CÁLCULO
GUILFRI A. LÓPEZ H.

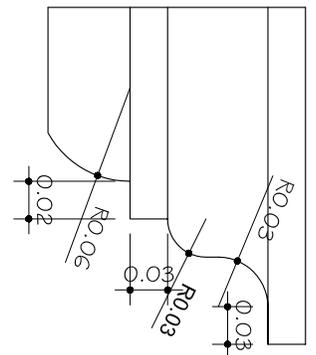
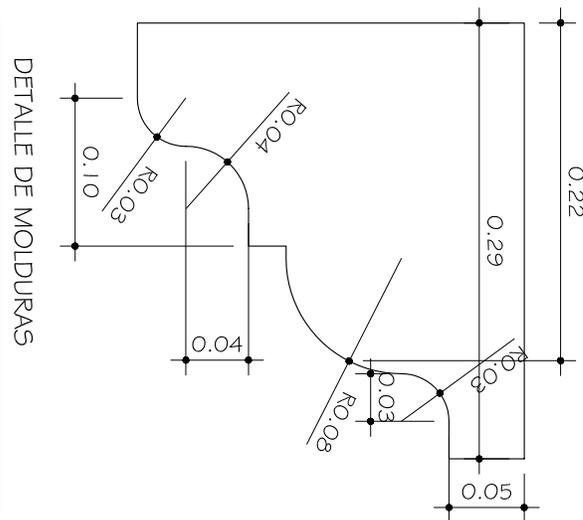
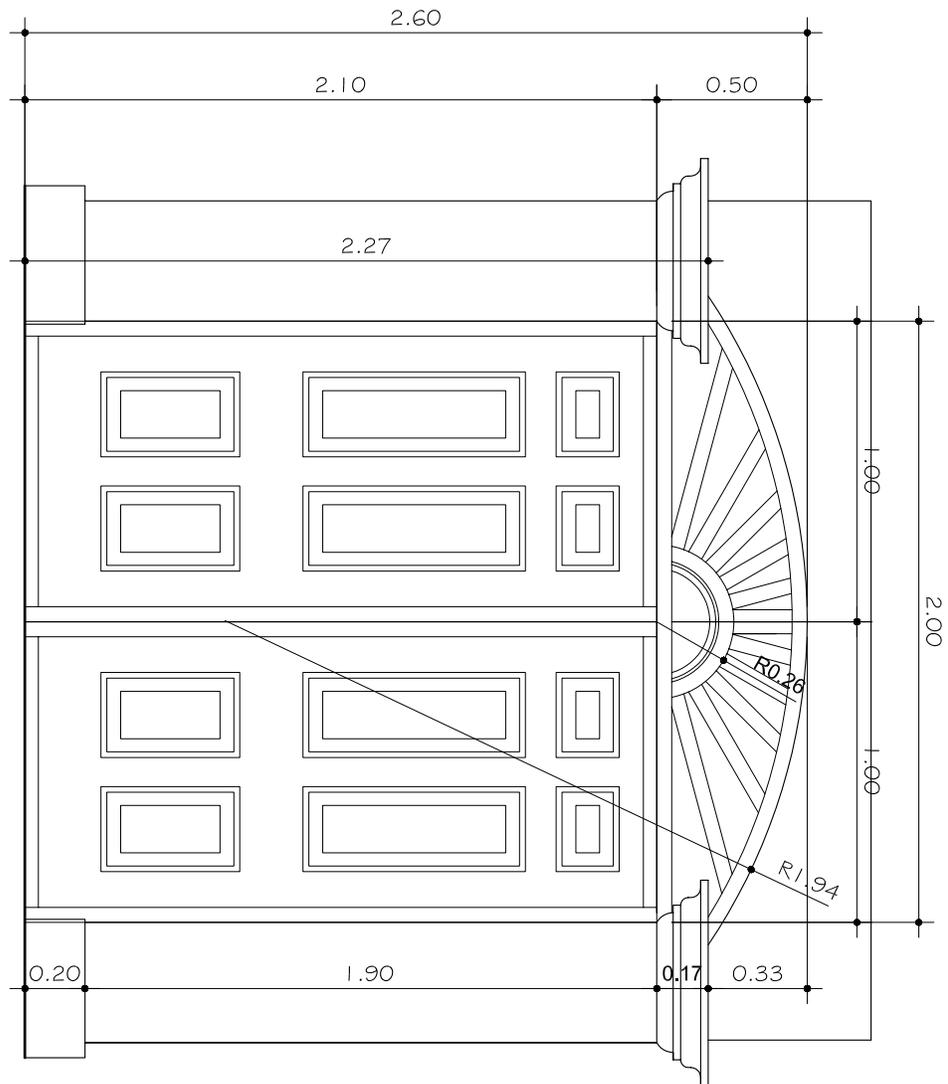
ESCALA
1/50

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
FAC. DE ARQUITECTURA

PROYECTO:
DISEÑO DEL EDIFICIO MUNICIPAL
SAN MIGUEL DUEÑAS SACATEPEQUEZ
Y SU ENTORNO INMEDIATO

DETALLE PUERTA SALA DE CEREMONIAS

ESCALA 1/20



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
FAC. DE ARQUITECTURA

CONTENIDO
DETALLES

DISEÑO Y DIBUJO
GUILFRI A. LÓPEZ H.

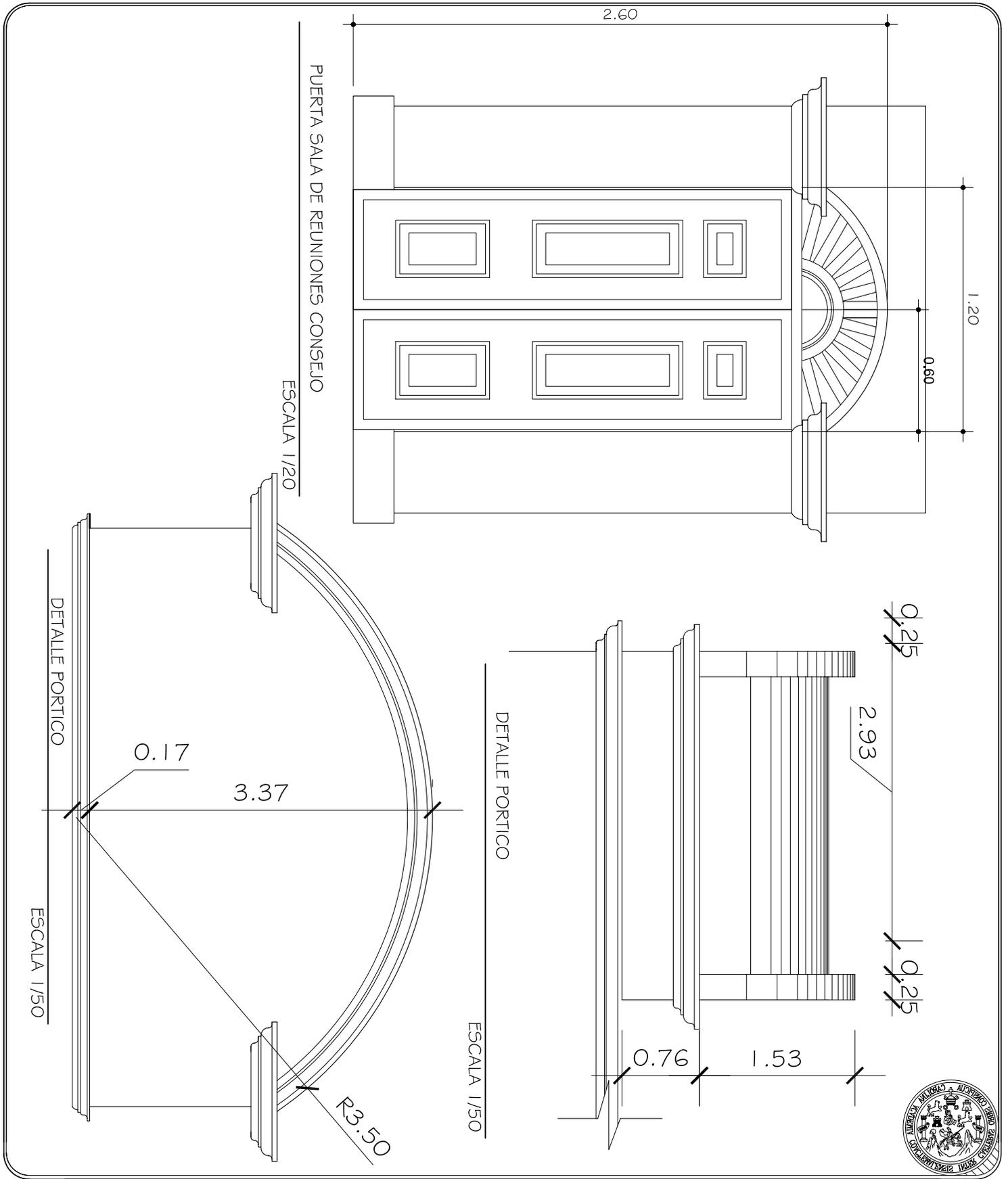
FECHA
JUNIO 2006

PROYECTO:
DISEÑO DEL EDIFICIO MUNICIPAL
SAN MIGUEL DUEÑAS SACATEPEQUEZ
Y SU ENTORNO INMEDIATO

ESCALA
INDICADA

CÁLCULO
GUILFRI A. LÓPEZ H.

F.ASESOR F.CONSULTOR CONSULTOR F. ESTUDIANTE



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
FAC. DE ARQUITECTURA

CONTENIDO
DETALLES

DISEÑO Y DIBUJO
GUILFRI A. LOPEZ H.

FECHA
MAYO 2006

PROYECTO:
DISEÑO DEL EDIFICIO MUNICIPAL
SAN MIGUEL DUEÑAS SACATEPEQUEZ
Y SU ENTORNO INMEDIATO

ESCALA
INDICADA

CALCULO
GUILFRI A. LOPEZ H.

F.ASESOR F.CONSULTOR CONSULTOR F.ESTUDIANTE




PLANTA DE CONJUNTO
 EDIFICIO MUNICIPAL Y SU ENTORNO INMEDIATO (PARQUE CENTRAL)



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
FAC. DE ARQUITECTURA

CONTENIDO
DETALLES

DISEÑO Y DIBUJO
GUILFRI A. LÓPEZ H.

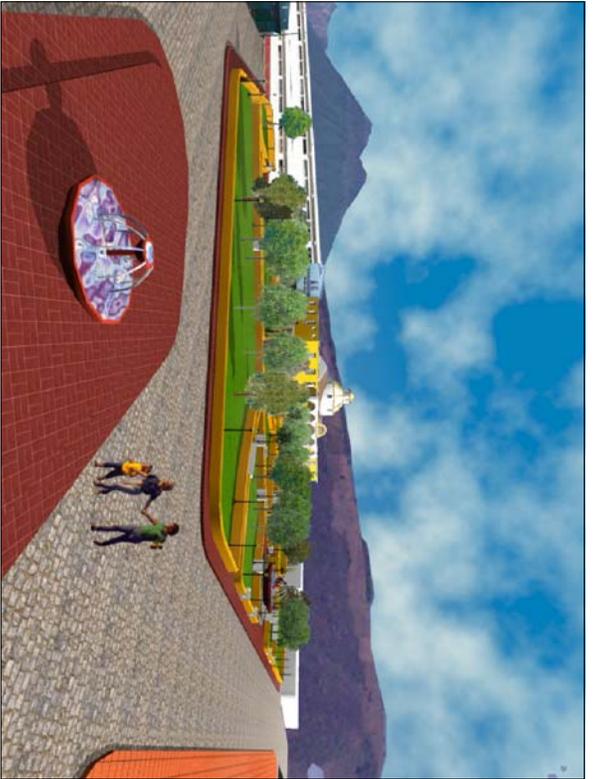
FECHA
JUNIO 2006

PROYECTO:
DISEÑO DEL EDIFICIO MUNICIPAL
SAN MIGUEL DUEÑAS SACATEPEQUEZ
Y SU ENTORNO INMEDIATO

ESCALA
INDICADA

CÁLCULO
GUILFRI A. LÓPEZ H.

F.ASESOR F.CONSULTOR CONSULTOR F. ESTUDIANTE




VISTA DEL CONJUNTO
 EDIFICIO MUNICIPAL Y SU ENTORNO INMEDIATO (PARQUE CENTRAL)




VISTA FUENTE
 PROPUESTA





EDIFICIO MUNICIPALIDAD
PROPUESTA ARQUITECTONICA



FACHADA FRONTAL
PROPUESTA ARQUITECTONICA

FECHA
JUNIO 2006

DISEÑO Y DIBUJO
GUILFRI A. LÓPEZ H.

CONTENIDO
DETALLES

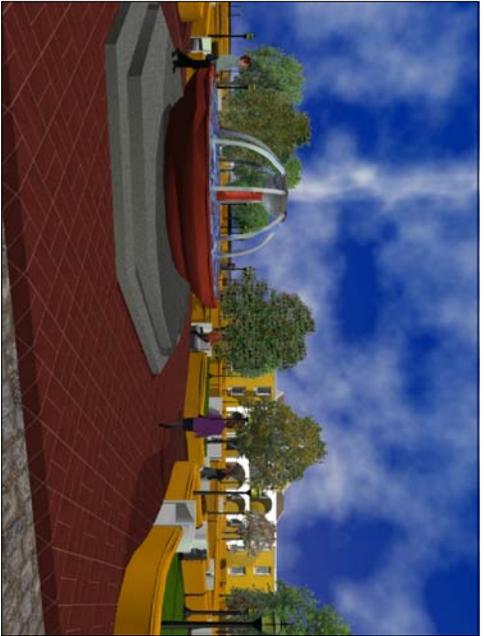
F.ASESOR F.CONSULTOR CONSULTOR F.ESTUDIANTE

CÁLCULO
GUILFRI A. LÓPEZ H.

ESCALA
INDICADA

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
FAC. DE ARQUITECTURA

PROYECTO:
DISEÑO DEL EDIFICIO MUNICIPAL
SAN MIGUEL DUEÑAS SACATEPEQUEZ
Y SU ENTORNO INMEDIATO



VISTA FUENTE
PROPUESTA ARQUITECTONICA



DEL EDIFICIO MUNICIPAL
PROPUESTA ARQUITECTÓNICA



VISTA AEREA DEL CONJUNTO
EDIFICIO MUNICIPAL Y SU ENTORNO INMEDIATO (PARQUE CENTRAL)

FECHA
JUNIO 2006

DISEÑO Y DIBUJO
GUILFRI A. LÓPEZ H.

CONTENIDO
DETALLES

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
FAC. DE ARQUITECTURA

F.ASESOR F.CONSULTOR CONSULTOR F. ESTUDIANTE

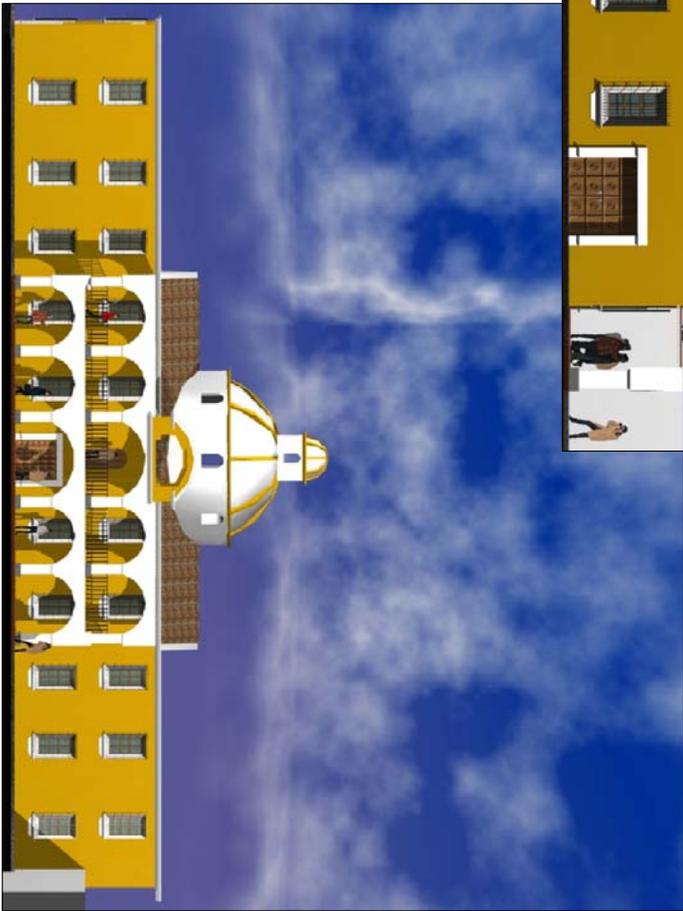
CÁLCULO
GUILFRI A. LÓPEZ H.

ESCALA
INDICADA

PROYECTO:
DISEÑO DEL EDIFICIO MUNICIPAL
SAN MIGUEL DUEÑAS SACATEPEQUEZ
Y SU ENTORNO INMEDIATO

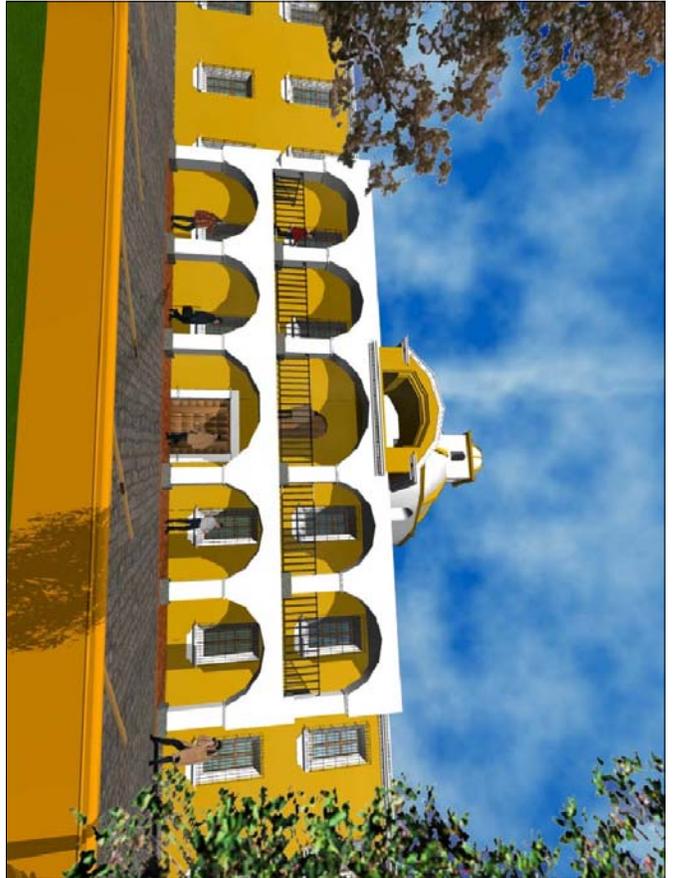



VISTA LATERAL
 EDIFICIO MUNICIPAL




ELEVACIÓN FRONTAL
 EDIFICIO MUNICIPAL





PATIO CENTRAL AREA DE TESORERÍA



PATIO CENTRAL AREA DE FONTANERÍA



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
FAC. DE ARQUITECTURA

CONTENIDO
DETALLES

DISEÑO Y DIBUJO
GUILFRI A. LÓPEZ H.

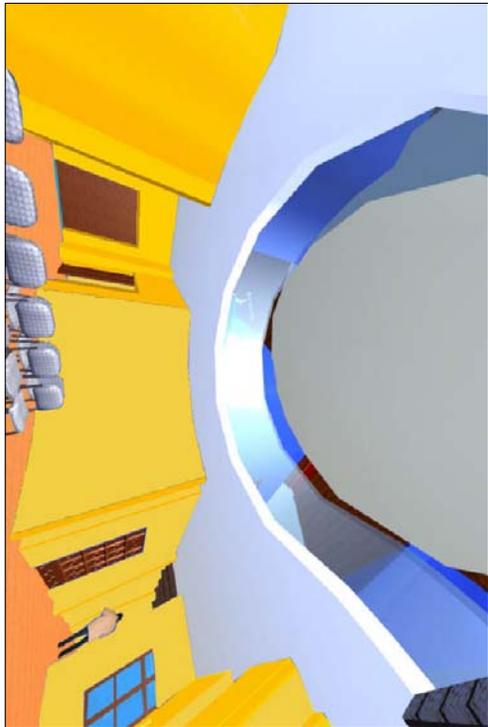
FECHA
JUNIO 2006

PROYECTO:
DISEÑO DEL EDIFICIO MUNICIPAL
SAN MIGUEL DUEÑAS SACATEPEQUEZ
Y SU ENTORNO INMEDIATO

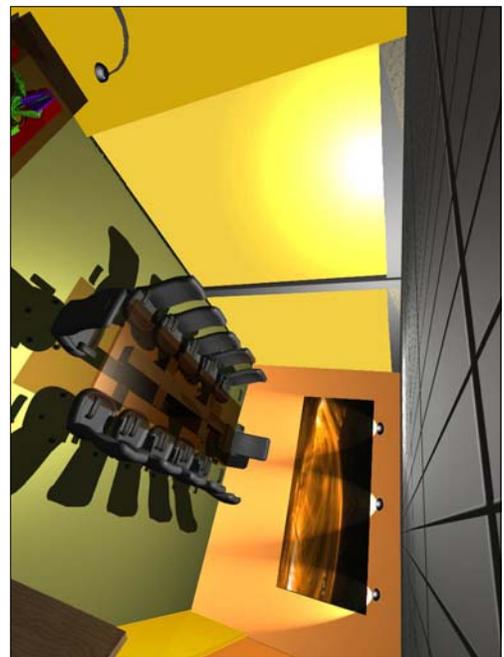
ESCALA
INDICADA

CÁLCULO
GUILFRI A. LÓPEZ H.

F.ASESOR F.CONULTOR CONSULTOR F. ESTUDIANTE



VISTA DOBLE ALTURA

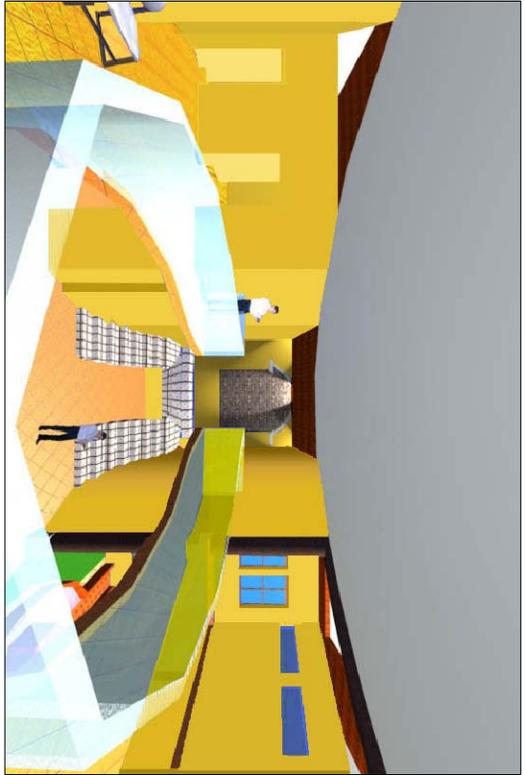


SALA DE REUNIONES



VESTIBULO 2do. NIVEL





VISTA DE VESTIBULO



VISTA OFICINA ALCALDIA



VESTIBULO PRIMER NIVEL





OFICINA ALCALDE



CORREDOR SEGUNDO NIVEL



SECRETARIA ALCALDE



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
FAC. DE ARQUITECTURA

CONTENIDO
DETALLES

DISEÑO Y DIBUJO
GUILFRI A. LÓPEZ H.

FECHA
JUNIO 2006

PROYECTO:
DISEÑO DEL EDIFICIO MUNICIPAL
SAN MIGUEL DUEÑAS SACATEPEQUEZ
Y SU ENTORNO INMEDIATO

ESCALA
INDICADA

CÁLCULO
GUILFRI A. LÓPEZ H.

F.ASESOR F.CONSULTOR CONSULTOR F. ESTUDIANTE

| PRESUPUESTO ESTIMADO DE CONSTRUCCIÓN | | | | | |
|--------------------------------------|---------------------------|--------|----------|-----------------|---------------------|
| NO. | REGLONES | UNIDAD | CANTIDAD | PRECIO UNITARIO | TOTAL EN QUETZALES. |
| 1 | EDIFICIO MUNICIPAL | M2 | 1428 | Q2,500.00 | Q3,570,000.00 |
| 2 | JARINIZACIÓN PARQUE | M2 | 2190 | Q20.00 | Q43,800.00 |
| 3 | CAMINAMIENTOS PEATONALES | M2 | 752 | Q175.00 | Q131,600.00 |
| 4 | CAMINAMIENTOS VEHICULARES | M2 | 3303 | Q175.00 | Q578,025.00 |
| 5 | MURO PROTECTOR JARDINES | M2 | 752 | Q60.00 | Q45,120.00 |
| 6 | BANCAS | UNIDAD | 63 | Q350.00 | Q22,050.00 |
| 7 | LUMINARIAS | UNIDAD | 40 | Q450.00 | Q18,000.00 |
| 8 | PISO ATRIO IGLESIA | M2 | 366 | Q175.00 | Q64,050.00 |
| 9 | REMODELACION FUENTE | UNIDAD | 1 | Q35,000.00 | Q35,000.00 |
| 10 | REMODELACION CRUZ ATRIAL | UNIDAD | 1 | Q20,000.00 | Q20,000.00 |
| | TOTAL | | | | Q4,527,645.00 |
| | IMPREVISTO | | | %0.05 | Q226,382.25 |
| | PLANIFICACIÓN | | | %0.07 | Q316,935.15 |
| | SUPERVISIÓN | | | %0.05 | Q226,382.25 |
| | UTILIDAD | | | %0.12 | Q543,317.40 |
| | PRECIO TOTAL | | | | Q5,840,662.05 |

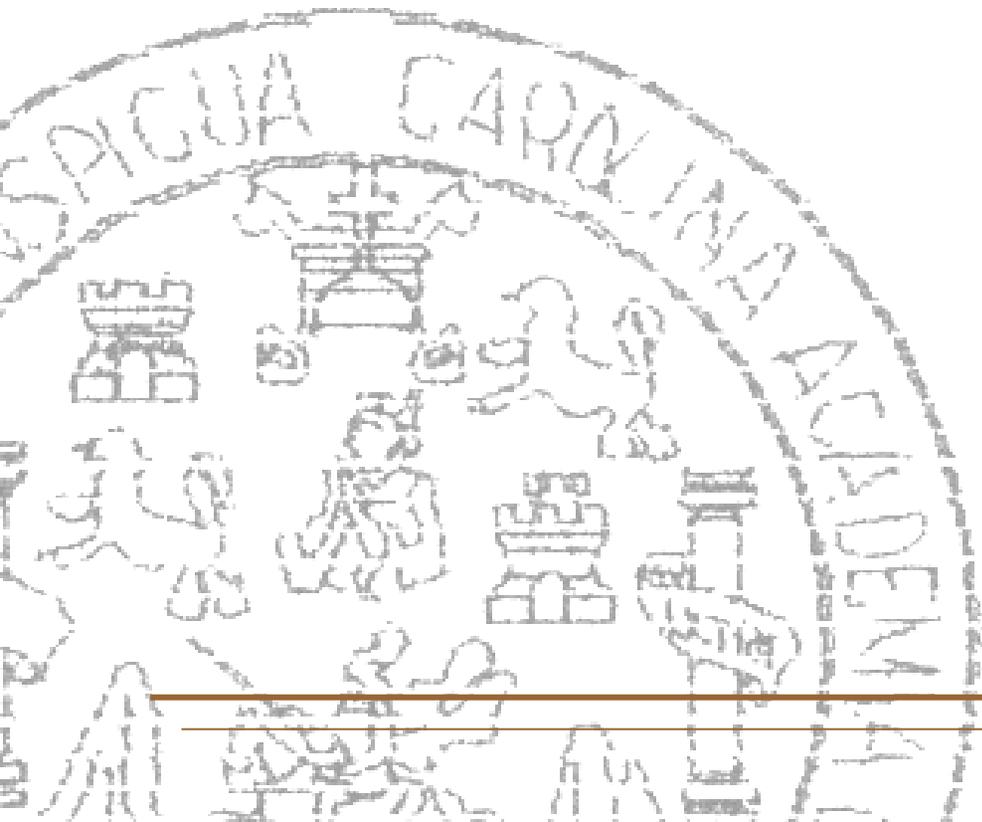
El presupuesto estimado esta elaborado según reglones generales de trabajo.

7.1 CONCLUSIONES:

- La propuesta del anteproyecto “Diseño del edificio municipal de San Miguel Dueñas, Sacatepequez y su entorno inmediato”, ayuda a la infraestructura de la comunidad ya que es el eje de la ciudad y se encontrará ubicado en el centro de la misma.
- Es muy importante que, tanto las áreas verdes y caminamientos en el parque central y jardines interiores en el edificio municipal sean debidamente mantenidos para poder asegurarse una vida útil larga y duradera que las generaciones venideras de la población pueda disfrutar de un municipio bello en su arquitectura.
- La elaboración de la tesis da un resultado durante el proceso de investigación hasta el proceso de diseño para poder llegar a dar una respuesta arquitectónica, estudiando conceptos bases para un mejor diseño como lo son; orientaciones, dimensiones, espacios

DESCRIPCIONES FINALES

requeridos, etc. Este documento es un aporte académico técnico de apoyo a estudiantes de la Facultad de Arquitectura y otras entidades, para poder tener la finalidad de facilitar los procesos metodológicos de un proyecto de esta categoría principalmente para el desarrollo social de las comunidades y como un aporte técnico de proyectos de esta índole.



7.2 RECOMENDACIONES

- Promover la creación de proyectos de beneficio a la comunidad es un buen camino para el desarrollo tanto a nivel nacional como departamental, actualmente las autoridades municipales del municipio de San Miguel Dueñas, Sacatepéquez, trabaja para el beneficio de la comunidad.
- Tomar como base este estudio para la implementación de edificios y parques en las comunidades del país, para mejora una infraestructura y una calidad de vida a los habitantes de cada población.
- Es necesario que se implementen reglamentos que regulen el crecimiento del municipio y en el cual se consideren los futuros espacios arquitectónicos y urbanos abiertos tomando en cuenta el crecimiento de la población.

7.3 GLOSARIO

Agente:

Persona que obra con poder de otro. En terminología de inteligencia, la persona que ha recibido autoridad o instrucciones para obtener o para ayudar en la obtención de informaciones para propósitos de inteligencia o de contrainteligencia.

La empresa es la institución o agente económico que toma las decisiones sobre la utilización de factores de la producción para obtener los bienes y servicios que se ofrecen en el mercado.

Anteproyecto:

Etapas que aporten información y elementos que ayuden a llevar a cabo la investigación tal y como es la elaboración del anteproyecto. En tal sentido, un anteproyecto sirve al investigador para tener un bosquejo que le ayudará a despejar el mayor número de dudas en relación al proyecto final o definitivo y que le permitirá ordenar sistemáticamente su pensamiento. El hecho que se plantee la sistematización de las ideas no debe

significar una limitante, ya que no se puede dejar a un lado el carácter dúctil que debe tener todo anteproyecto.

El anteproyecto resulta de mucha ayuda para el investigador. Seguidamente se señalarán algunos conceptos de diferentes autores sobre el significado que cada uno hace del anteproyecto.

Un anteproyecto se elabora antes de desarrollar una investigación. Ayuda a prefigurar lo que serán las actividades que requiere una investigación científica. Es, por lo tanto necesario para organizar nuestras ideas, definir nuestras metas y elaborar un programa de trabajo, tiene la misión de anticipar, por lo tanto, algunas de las características que habrá de tener la investigación. De esta manera, el anteproyecto es el paso previo a la elaboración del Proyecto y el cual servirá de gran apoyo al investigador al permitirle coordinar los pasos a seguir para obtener el mayor provecho de su trabajo.

Código

En la teoría de la información, es la forma que toma la información que se intercambia entre la fuente (el emisor) y el destino (el receptor) de un lazo informático. Implica la comprensión o decodificación del paquete de información que se transfiere.

En la teoría de la comunicación, es el conjunto de rasgos que tiene el mensaje para que pueda ser entendido por el emisor y el receptor. El código que se ha usado en este texto es la lengua española o el castellano.

Climatología

La climatología es la rama de la Geografía que se ocupa del estudio del clima y del tiempo. Ha sido un asunto que ha ocupado a la Geografía desde sus comienzos, incluso el padre de esta disciplina de Cyrene en su libro "geographique" dedica un tercio de éste a hacer hincapie en esta rama geográfica. De las condiciones atmosféricas dependen muchas actividades humanas, desde la agricultura hasta un simple paseo por el campo. Por eso se ha hecho un esfuerzo ingente por predecir el tiempo tanto a corto como a medio plazo.

Diseño Conceptual:

En esta etapa se debe construir un esquema de la información que se usa en la empresa, independientemente de cualquier consideración física. A este esquema se le denomina esquema conceptual. Al construir el esquema, los diseñadores descubren la semántica (significado) de

los datos de la empresa: encuentran entidades, atributos y relaciones. El objetivo es comprender:

La perspectiva que cada usuario tiene de los datos.

La naturaleza de los datos, independientemente de su representación física.

El uso de los datos a través de las áreas de aplicación.

Definición y Funcionamiento de la administración:

La administración se define como el proceso de crear, diseñar y mantener un ambiente en el que las personas, laborar o trabajando en grupos, alcancen con eficiencia metas seleccionadas. Es necesario ampliar esta definición básica. Como administración, las personas realizan funciones administrativas de planeación, organización, integración de personal, dirección y control.

La administración se aplica en todo tipo de corporación.

Es aplicable a los administradores en todos los niveles de corporación.

La meta de todos los administradores en todos los niveles de corporación.

Documentación:

Es el registro cotidiano del desempeño de los procesos y sistemas. Contribuye a mantener información permanente en la institución y a modelar los procesos.

Edificio:

Se trata de una obra arquitectónica dedicada a albergar distintas actividades humanas: vivienda, templo, teatro, comercio...

Economía:

La Economía es la ciencia que analiza el comportamiento humano como una relación entre fines dados y medios escasos que tienen usos alternativos.

Estructuras

Estructura y forma son producto de fases importantes del comportamiento humano: análisis conocimiento comprensión; invención y producción. El arquitecto muchas veces, se dirige hacia la estructura a través de la forma; pero el arquitecto creativo se dirige hacia la forma a través de la

estructura, no con carácter exclusivo sino como un alternar de estados de relación. En el futuro se deben integrar en el balance de la actitud objetiva y distante del científico y la actitud compasiva y expresiva del creador, en todos los aspectos de la existencia humana. En lo creativo se unen estructura y forma en una relación en la cual, cada una de ellas está resuelta correctamente y se trasciende el contenido para enriquecer el aspecto; se allana lo puramente utilitario y se busca la gratificación.

Etapas de desarrollo

La definición de etapas de desarrollo de un proyecto consiste en la identificación y organización de todas las actividades y procesos importantes que intervienen en la búsqueda de una meta u objetivo, estas etapas deben ser definidas en función de sus características e importancia que presenten.

Para la mente humana, todo aquello que existe posee una estructura; para los sentidos, todo lo perceptible tiene forma. Estructura y forma son producto de la constante comunicación entre el ser y el universo; son conocimiento e información particulares de los componentes, relaciones,

contornos, masa, proporción y cualidades de los cuerpos existentes;

Gubernativo:

Entidad de servicio, cultural y no lucrativa, de carácter privado.

Es una entidad pluralista que guarda absoluto respeto a las distintas concepciones y actividades políticas, sociales, económicas y profesionales de sus asociados. No está vinculada con ninguna tendencia política. Los miembros de la Asociación, como personas, poseen diversos criterios y posiciones ideológicas; pero en su conjunto, les une el propósito de establecer un ordenamiento democrático basado en la justicia, la libertad, la paz y la solidaridad.

Metodología:

Metodología se refiere a los métodos de investigación en una ciencia. Aun cuando el término puede ser aplicado a las artes cuando es necesario efectuar una observación o análisis más riguroso o explicar una forma interpretar la obra de arte.

La metodología se entenderá aquí como una parte del proceso de investigación que permite

sistematizar los métodos y las técnicas necesarios para llevarla a cabo. La metodología es una etapa específica que dimana de una posición teórica y epistemológica y que da pie a la selección de técnicas concretas de investigación constructor del conocimiento.

La metodología dependerá de los postulados que el investigador considere como válidos; de aquello que considere objeto de la ciencia y conocimiento científico, pues será a través de la acción metodológica como recolecte, ordene y analice la realidad estudiada.

Municipio:

En la antigua Roma, un *municipium* era una ciudad libre que se gobernaba por sus propias leyes, aunque sus vecinos obtenían los derechos de ciudadanía romana.

Hoy en día se utiliza el término para referirse al conjunto de habitantes de un término jurisdiccional, que puede incluir varias poblaciones, regido por un órgano colegiado, generalmente denominado ayuntamiento, municipalidad, alcaldía o concejo, constituido con varios ediles un síndico y un presidente municipal, o un alcalde y varios concejales o al mismo ayuntamiento en sí.

Municipalidad:

Es un concepto relacionado con la administración local en un pueblo o ciudad.

En países de América, la Municipalidad es la organización que administra una comuna (distrito, provincia). Está encabezada por un alcalde y un concejo comunal, todos elegidos por votación popular. Es responsable de la administración de la educación y salud públicas en la comuna. Su presupuesto proviene de fondos nacionales, y los permisos de circulación de automóviles, entre otras fuentes.

Obra:

La palabra obra tiene como sentido general un trabajo realizado o por realizar. En literatura y bibliografía se aplica tanto a un escrito, cómo a la totalidad de la producción, ya sea de una persona como de un conjunto de ellas. En ingeniería se utiliza la palabra obra para designar un proyecto ejecutado o pendiente de ejecución.

Población:

En el sentido más común de la palabra, la población de un área geográfica es el número de

personas, o los organismos de una especie particular, que viven en aquella área. La población humana es estudiada por la demografía, sociología y geografía. La población de animal es estudiada por biología y en particular, biología demográfica, una rama de ecología, y genética demográfica.

Parque:

Terreno situado en el interior de una población que se destina a prados, jardines y arbolado para que sirva de lugar de esparcimiento a los ciudadanos. (ver jardinería).

Pequeño recinto protegido, de diversas formas, donde se celebran actividades lúdicas, a *grosso modo*, se distinguen:

- Parque acuático
- Parque de atracciones o diversiones
- Parque temático
- Parque zoológico

Proyecto

¿Qué es un proyecto?

Es el conjunto de acciones destinadas a resolver o vulnerar un problema ya identificado, priorizado

y explicado en el momento de investigación de problemas críticos.

Es un conjunto autónomo de inversiones, políticas y medidas institucionales y de otra índole, diseñadas para lograr un objetivo específico (o serie de objetivos). Se puede definir como un modelo para las asignaciones de recursos, que tienen un tiempo de ejecución y se logran resultados medibles. También se identifica, como la menor unidad de actividades, que puede ser planificada y ejecutada aisladamente de la planificación de operación y sostenimiento de los servicios de salud.

Constituye la unidad operativa más pequeña que desde el punto de vista lógico, se presta para la planificación, el financiamiento y la ejecución como unidad independiente dentro de un plan o programa de desarrollo local.³

Es un proceso para obtener recursos destinados a convertir una idea surgida de los planes nacionales, de las necesidades locales e institucionales y de las situaciones de emergencia, con el fin de frenar el deterioro o continuar el desarrollo de los servicios sociales.

Es un conjunto específico de actividades en las que se invierten escasos recursos con la esperanza de obtener beneficios.

Es el conjunto de acciones o actividades que se realiza a partir de una situación actual para obtener una situación futura o esperada.

Planteamiento. siguiendo la terminología de la literatura, es la parte inicial de la trama en la que se presentan los personajes y el conflicto que se va a desarrollar.

Registro civil:

Oficina pública que se encarga de la inscripción de hechos relativos al estado civil de las personas.

Secretario o secretaría municipal:

- Convocar por escrito a los miembros del ayuntamiento a la sesiones de cabildo
- Participar en las sesiones del Ayuntamiento con voz informativa y levantar las actas circunstanciadas de éstas sesiones
- Expedir las copias, credenciales y demás certificaciones que acuerde el Ayuntamiento
- Tiene a su cargo la oficina y el archivo del Ayuntamiento

- Dar fe o constancia de los actos del Ayuntamiento
- Cumple un papel de comunicador al interior del ayuntamiento, les sirve a todos los ediles sin distinciones de capacidades, partidistas o de cualquier otro tipo
- Hace que la información circule entre los ediles y llegue a quien la necesita

SERVICIOS:

Que comprende la producción, tratamiento, distribución y comercialización de agua potable; la recolección, tratamiento, disposición final de aguas residuales domiciliarias, incluyéndose también aquellos efluentes industriales cuyo vertimiento al sistema local sea legal o reglamentariamente admisible. El servicio incluye el mantenimiento, la construcción, rehabilitación y expansión de las obras necesarias para su prestación en las condiciones previstas en dichos documentos y contratos de concesión.

Tesorería municipal:

Principales funciones:

Elaborar y proponer al presidente municipal los proyectos de ley, reglamentos y demás disposiciones de carácter general que se requieran para el manejo de los asuntos financieros y tributarios del municipio.

Recaudar los ingresos y contribuciones que correspondan al municipio, de conformidad con las leyes fiscales.

7.4 BIBLIOGRAFÍA

LIBROS:

- Análisis histórico de la arquitectura, antiguo Egipto, Jorge Ballina Garza
- CNPAG, Restauración de monumentos Antigua Guatemala, 1993
- Código Municipal, título III clasificación Municipalidades, Capítulo Único, Artículo 37,38
- Constitución Política de la Republica, decretada por la Asamblea Nacional Constituyente el 31 de mayo 1985, 2ª edición 1991, reimpresión 1993, editorial Piedra Santa, capítulo VII Régimen Municipal, artículo 253
- Díaz Barrios Y Olga Olive, Terminología en materia de conservación patrimonio cultural Pre-hispánico, México 1984
- Elaboración de proyectos de investigación, autor Chávez Zepeda, Guatemala 1994
- Formulación de programas arquitectónicos
- Historia de la Parroquia de San Miguel Dueñas, Lutz, Cristóbal, Guatemala 1530-1770. Vancouver, Canadá, agosto 1979
- IDEM
- Inst. Geográfico Nac. Diccionario geográfico nacional, 2do. Tomo
- Las medidas de una casa antropométrica de la Vivienda, Xavier Fonseca
- Ley protectora de la Ciudad de Antigua Guatemala decreto 60-69 del congreso de la Republica.
- Memoria San Miguel Dueñas , cura encargado José Maria Nabarro, Guatemala imprenta De Luna 1874
- Olmos Chofon, Fundamentos teóricos de la Restauración, UNAM 1985
- Parques y jardines, Fernando García Mercadel, 1988
- Primer seminario de criterios de restauración, teoría de la restauración, Guatemala 1989.
- Recopilación de leyes, es una publicación de la comisión presidencial para la reforma del estado, la Descentralización y la participación ciudadana –COPRE- edición 2003. decreto 12-2002 código Municipal Art. 4
- Reglamento de Construcción Municipalidad de Guatemala.
- Solórzano F. Valentín, Evolución Económica de Guatemala, Edit. José de Pineda Ibarra.
- UNESCO, Conferencia sobre Políticas Culturales, México, 1982

- Villagran García José, Arquitectura de monumentos, Churrubasco, México, 1977, 89

TESIS:

- Ana Maria López Sandoval, Arquitectura del Paisaje, Universidad de San Carlos de Guatemala, 18989
- Caballos Espigares y To Quiñónez. El complejo arquitectónico de la Recolección de Antigua Guatemala, una propuesta de Restauración y reciclaje, tesis de maestría, Fac. Arquitectura, Usac, Guatemala 1990.
- Hugo Leonel Castellanos, Casa Landivar y Resiclaje, Facultad de Arquitectura, Universidad de San Carlos, 1993
- José Antonio Calan, Características Socioeconómicas del municipio de San Miguel Dueñas, Depto. De Sacatepequez, volumen V recursos naturales y la producción, tesis universidad de San Carlos de Guatemala
- Leslie Anabelle García González, Propuesta arquitectónica parque recreativo urbano, del Municipio de Concepción, Sololá, Universidad de San Carlos de Guatemala, 2005
- Miriam Gregoria Santos Revolorio, Propuesta para el diseño arquitectónico y planificación

- para el edificio municipal de San Lucas Sacatepéquez, Universidad de San Carlos
- Sandoval y Sandoval Víctor, Restauración del templo de Santa Catarina Barahona, Tesis maestría en Restauración, Fac. de Arquitectura, Usac, Guatemala 1990

INSTITUCIONES:

- Biblioteca CIRMA, La Antigua Guatemala
- Biblioteca de Facultad de Arquitectura, de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Biblioteca de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Centro latinoamericano de demografía (CELADE), Guatemala
- Consejo para la protección de La Antigua Guatemala.
- COVIAL, La Antigua, Guatemala
- Instituto Nacional de Estadística (INE)
- Municipalidad de San Miguel Dueñas, sacatepequez.

ENTREVISTAS:

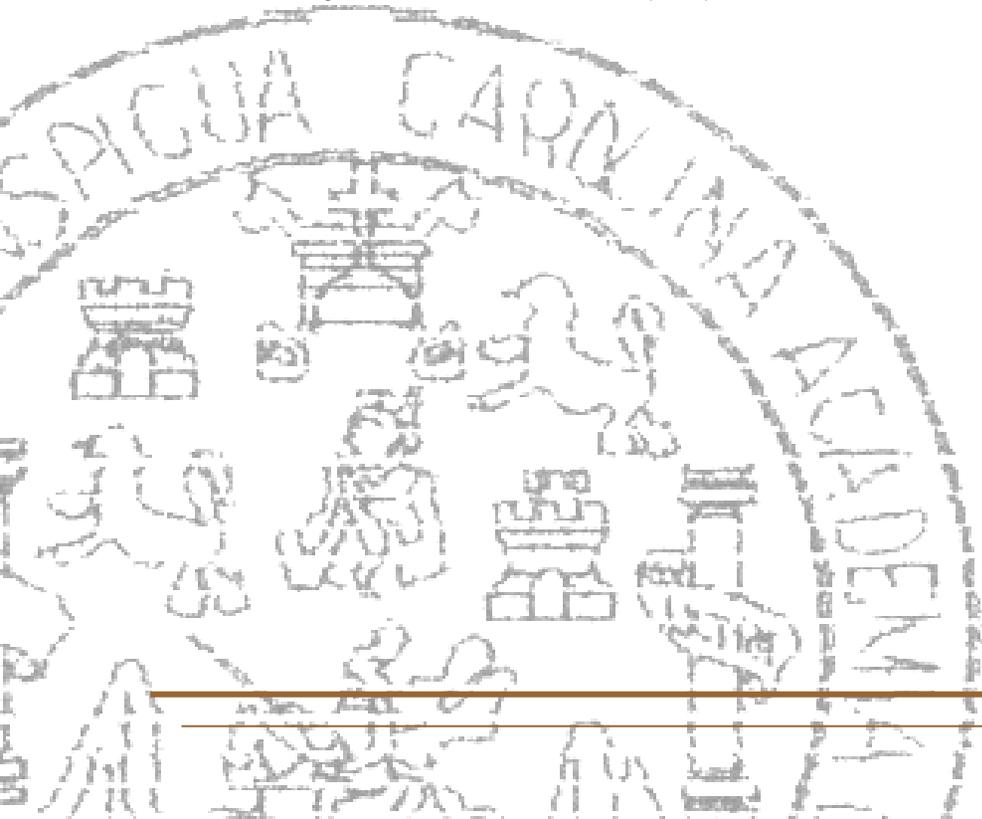
Arq. Norman Muñoz (Consejo para la Protección de Antigua Guatemala)

Corporación Municipal de San Miguel Dueñas

Dr. Julio Quiñónez, alcalde Municipal San Miguel Dueñas

Secretaria Municipal Silvia Cristina Vásquez de Rodas

Vivian Sabrina Sánchez Palencia (OMP) Municipalidad de San Miguel Dueñas, Sacatepéquez





DISEÑO DEL EDIFICIO MUNICIPAL DE SAN MIGUEL DUEÑAS,
SACATEPÉQUEZ Y SU ENTORNO INMEDIATO

IMPRÍMASE

ARQ. CARLOS VALLADARES CERÉZO
DECANO

ARQ. JULIO ROBERTO ZUCHIN
ASESOR

GUILFRI A. LÓPEZ HERNÁNDEZ
SUSTENTANTE